

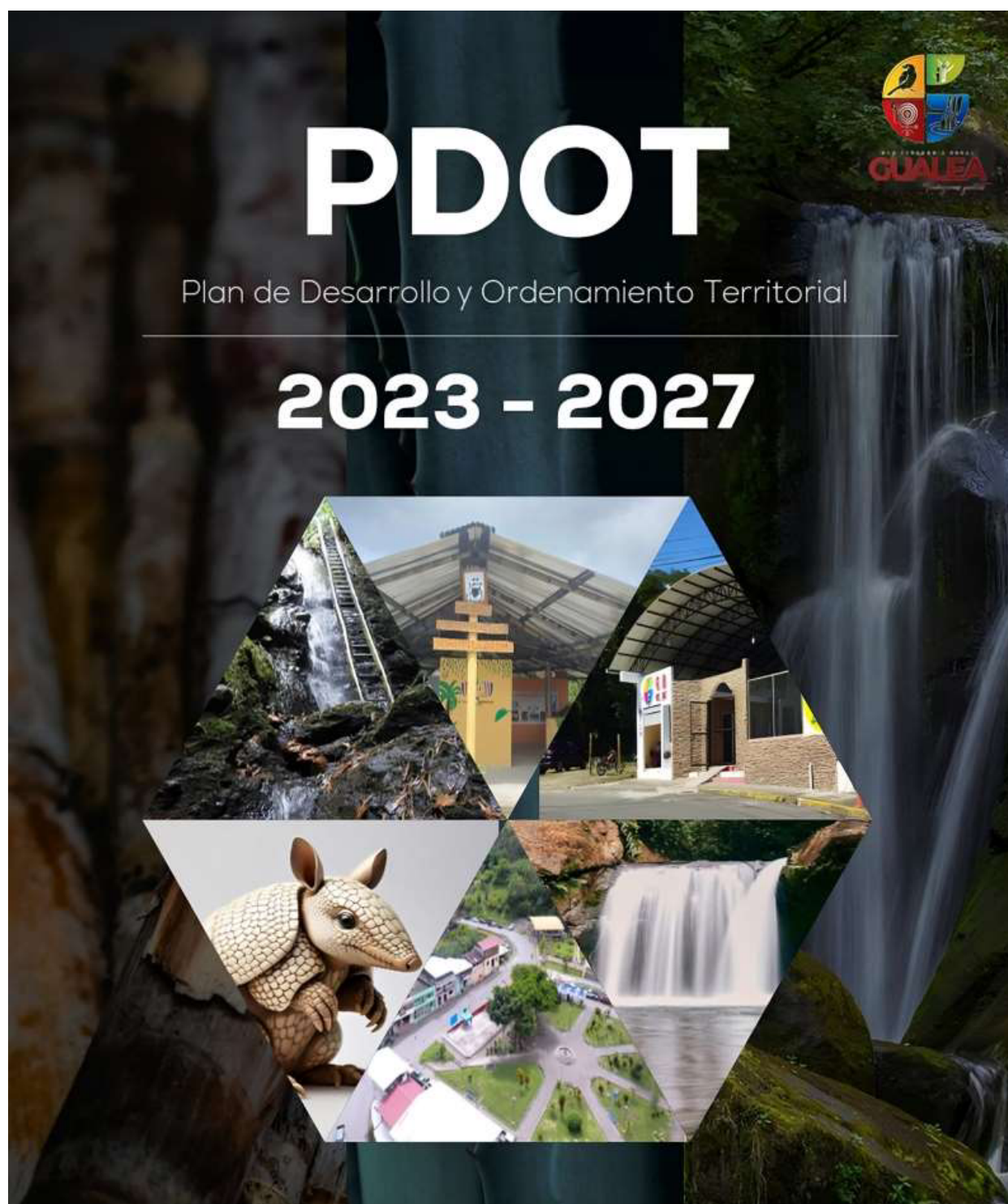
REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE GUALEA**

**PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
2023 - 2027**



Elaborado por: **Ing. Romel Rivera**

Contenido

FASE PREPARATORIA	
Análisis del PDOT vigente	
Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD	
Conformación del equipo de trabajo	
Conformación de los Consejos de Planificación Local	
CAPÍTULO I: Diagnóstico Estratégico.....	
Caracterización General	
1. Historia de la Parroquia	
2. Ubicación	
3. Asentamientos humanos de la parroquia	
4. Hitos históricos	
Análisis por Sistemas	
5. Físico Ambiental.....	
6. Asentamientos humanos.....	
7. Sistema Sociocultural	
8. Sistema económico - productivo	
9. Sistema político institucional	
Análisis Estratégico	
10. Desarrollo Socioeconómico.....	
11. Desarrollo Ambiental.....	
12. Percepción Ciudadana de la Situación Actual del Territorio.....	
13. Realidad Situacional de las Mujeres del Bosque Modelo del Chocó Andino y su Vínculo con la Restauración y la Gobernanza Socioambiental	
14. Percepción de Actores Clave sobre la Situación Actual del Territorio	
15. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio	
16. Priorización de potencialidades y problemas.....	
Modelo actual del territorio	
17. Guala en el PMDOT	
18. Guala según el análisis estratégico, problemas y potencialidades	
19. Análisis de Amenazas, Vulnerabilidades y Capacidades de Guala	

Amenaza.....	
Amenazas Naturales	
Deslizamientos de tierra: En temporada de lluvias, especialmente en áreas de pendiente.	
Sismos: Zona sísmica activa.....	
Inundaciones: Riesgo en zonas bajas cerca de cuerpos de agua.....	
Amenazas Antrópicas.....	
Deforestación: Tala ilegal y expansión agrícola que aumentan el riesgo de erosión.	
Infraestructura de salud limitada: Dificultades para acceder a servicios de emergencia.....	
Aislamiento por colapso de vías.	
Vulnerabilidades	
Infraestructura	
Edificaciones vulnerables: Estructuras rurales menos resilientes a desastres naturales.	
Servicios Básicos.....	
Cobertura limitada: El acceso a agua, electricidad y saneamiento puede ser irregular, dificultando la recuperación post-evento.	
Recursos Económicos.....	
Limitaciones económicas: Economía de subsistencia reduce capacidad de invertir en medidas preventivas o de recuperación.....	
Planificación Territorial	
Zonas de alto riesgo: Expansión sin planificación aumenta construcciones en áreas vulnerables.....	
Conciencia y Capacitación.....	
Capacitación limitada: Escasa sensibilización sobre gestión de riesgos incrementa la vulnerabilidad de la población.....	
Capacidades.....	
Organización Comunitaria.....	
Fuerte sentido de comunidad: La organización y respuesta colaborativa ante emergencias es común en parroquias rurales.	
Recursos Naturales	
Disponibilidad de agua y tierras agrícolas: Posibilidad de desarrollar proyectos sostenibles que fortalezcan la autosuficiencia.	
Conexión con Quito.....	
Acceso a recursos y apoyo del municipio: Para mejorar la infraestructura y la gestión de riesgos en la parroquia.	

Conocimiento Tradicional.....	
Manejo sostenible de recursos: Conocimientos locales sobre agricultura y respuesta ante desastres menores.	
Programas de Capacitación.....	
Apoyo de instituciones: Acceso a programas de capacitación del municipio y de organismos como la Cruz Roja o GADs.	
CAPÍTULO II: Propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Guala.....	
Propuesta de Largo Plazo	
20. Visión de Desarrollo	
21. Objetivos de Desarrollo.....	
Propuesta de Gestión de Mediano Plazo.....	
22. Análisis funcionales de unidades territoriales	
Desafío de gestión (alto y medio).....	
Competencia.....	
Unidad de Intervención	
Todo el territorio	
Articulación	
Suelo urbano	
Rural	
Consolidado	
No consolidado	
Protección	
Producción	
Aprovechamiento extractivo	
Expansión urbana	
Protección	
23. Objetivos, políticas, metas, indicadores.....	
24. Planes, programas, proyectos y presupuestos	
25. Modelo Territorial Deseado	
CAPÍTULO III: MODELO DE GESTIÓN	
Elaboración del Modelo de Gestión	
26. Inserción Estratégica Territorial.....	
27. Formas de Gestión – Articulación para la Gestión	
28. Estrategias Transversales	
29. Estrategias de Seguimiento y Evaluación	

Referencias

Anexos

Índice de figuras

Figura 1. Barrios de la parroquia Guala.....

Figura 2. Cuencas hidrográficas

Figura 3. Zonas protegidas.....

Figura 4. Mapa de relieve

Figura 5. Mapa geológico

Figura 6. Pérdida y ganancia de bosques en Guala (2000-2023)

Figura 7. Red vial.....

Figura 8. Concesiones mineras en Guala

Figura 9 Ingresos de la parroquia.....

Figura 10 Gastos descritos en el informe de rendición de cuentas del GAD Parroquial

Figura 11. Suelos rurales de producción

Figura 12. Distribución de la inversión por sectores estratégicos de la parroquia (GAD Parroquial Guala, 2023)

Figura 13. Estructura organizacional

Figura 14. Reconocimiento del componente de violencia

Figura 15. Componente socioambiental del estudio

Figura 16. Generalidades demográficas.....

Figura 17. Actividades Económicas.....

Figura 18. Modelo Territorial Actual de Guala.....

Figura 19. Modelo Territorial con base en Riesgos

Figura 20. Uso Principal del Suelo de Guala.....

Figura 21. Subclasificación de suelos de Guala

Índice de tablas

Tabla 1. Barrios de Gualea	
Tabla 2. Hitos económicos	
Tabla 3. Hitos sociales	
Tabla 4. Hitos ambientales	
Tabla 5. Fuentes hídricas.....	
Tabla 6. Clases de tierra por su capacidad de uso.....	
Tabla 7. Cobertura de suelos	
Tabla 8. Amenazas naturales y climáticas	
Tabla 9. Afectación de los recursos	
Tabla 10. Biodiversidad.....	
Tabla 11. Geología	
Tabla 12. Distribución de la población gualeana por edades (información obtenida del censo poblacional 2022)	
Tabla 13. Características de la red vial	
Tabla 14. Infraestructura vial.....	
Tabla 15. Mediciones de agua por barrio.....	
Tabla 16. Plantas de tratamiento de la parroquia.....	
Tabla 17. Abastecimiento de alcantarillado Gualea y Las Tolas	
Tabla 18. Datos técnicos del manejo de desechos sólidos	
Tabla 19. Tipo de recolección de residuos por familias Gualea y el Puesto de Salud	
Tabla 20. Transporte público.....	
Tabla 21. Síntesis de variables, potencialidades y problemas.....	
Tabla 22. Infraestructura pública.....	
Tabla 23. Densidad poblacional	
Tabla 24. Variable de feminidad y masculinidad	
Tabla 25. Tipos de discapacidad	
Tabla 26. Discapacidad por etnia	
Tabla 27. Discapacidad distribuida en barrios.....	
Tabla 28. Bonos.....	
Tabla 29. Instituciones educativas	
Tabla 30. Niveles de alfabetización por grupo étnico	
Tabla 31. Establecimientos del MSP.....	
Tabla 32. Principales causas de muerte.....	
Tabla 33. Enfermedades prevalentes	
Tabla 34. Índices de desnutrición por barrios (2023)	
Tabla 35. Afiliación.....	
Tabla 36. Establecimientos de salud del IESS	
Tabla 37. Características del espacio público.....	
Tabla 38. PEA Gualea	
Tabla 39. Categoría de ocupación de la PEA.....	
Tabla 40. Capital de inversión pública GAD Gualea (2023)	
Tabla 41. Entidades Financieras de la parroquia	
Tabla 42. Presupuesto 2024 GAD Parroquial Gualea	1

Tabla 43.	Actores públicos, privados y sociedad civil.....
Tabla 44	Principales necesidades en educación, salud y servicios sociales
Tabla 45.	Necesidades por barrios
Tabla 46	Áreas mencionadas y sus necesidades.....
Tabla 47.	Matriz de sistematización de potencialidades.....
Tabla 48.	Matriz de sistematización de problemas.....
Tabla 49.	Herramienta para la priorización de problemas.....
Tabla 50.	Herramienta para la priorización de problemas.....
Tabla 51.	Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.....
Tabla 52	¿Qué se debe hacer?.....
Tabla 53	Desafíos, objetivos y Competencias para la propuesta.....
Tabla 54.	Análisis funcional GAD Guala
Tabla 55.	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.....
Tabla 56.	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.....
Tabla 57.	Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Índice de gráficos

Gráfico 1.	Temperatura Guala 2022
Gráfico 2.	Acumulación de precipitaciones
Gráfico 3.	Tendencia de la vivienda
Gráfico 4.	Tipos de vivienda
Gráfico 5.	Edad de la población
Gráfico 6.	Autoidentificación étnica
Gráfico 7.	Educación por grupo étnico
Gráfico 8.	Capacidad económica
Gráfico 9.	Acceso a servicios básicos
Gráfico 10.	Hacinamiento
Gráfico 11.	Edades de los entrevistados
Gráfico 12.	Distribución de sexo de entrevistados

FASE PREPARATORIA

Análisis del PDOT vigente

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia Gualea 2020-2023 constituye una herramienta fundamental para planificar y guiar el desarrollo sostenible de esta región, situada en el noroccidente de Quito, en la bio-región del Chocó Andino. Este territorio presenta una riqueza cultural y natural notable, derivada de su historia de asentamientos indígenas y coloniales, y de su ubicación en una zona de alta biodiversidad, reconocida como un "hotspot" por su variedad de ecosistemas y especies endémicas. Sin embargo, la parroquia enfrenta numerosos desafíos para garantizar la conservación de su patrimonio natural y cultural.

En el PDOT 2020-2023, se realiza una caracterización detallada de la parroquia Gualea, cubriendo aspectos históricos que revelan el legado de culturas ancestrales como los Yumbos, que dejaron una huella importante en la identidad cultural de la comunidad. Asimismo, se destacan las festividades y prácticas tradicionales, que refuerzan la cohesión social y mantienen vivas las costumbres locales, como las celebraciones religiosas y las ferias de productos locales.

La parroquia cuenta con recursos naturales de gran valor, especialmente sus bosques y fuentes hídricas, que son esenciales para la agricultura y el turismo ecológico, dos de las principales actividades económicas de la zona. Sin embargo, estos recursos están en riesgo debido a la presión de la actividad humana, que incluye prácticas de agricultura intensiva y ganadería que han contribuido a la deforestación y erosión del suelo. La tala de árboles para la expansión de la frontera agrícola y el uso inadecuado de químicos también han generado una degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad, factores que amenazan la sostenibilidad a largo plazo de estas actividades.

El PDOT establece como prioridad la gestión de riesgos y la mitigación de amenazas ambientales, particularmente en las zonas de pendiente pronunciada, donde el suelo es susceptible a la erosión y deslizamientos. Asimismo, el plan aborda la necesidad de mejorar la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, ya que la descarga de aguas sin tratamiento está contaminando ríos y quebradas, afectando tanto el ambiente como la calidad de vida de los habitantes.

En términos de desarrollo económico, el PDOT promueve un enfoque equilibrado que impulse el turismo ecológico y la agricultura sostenible, considerando la capacidad de carga de los recursos locales y la conservación del entorno. El turismo en Gualaes es una actividad emergente, promovida en parte por la presencia de ecosistemas únicos y la oportunidad de realizar actividades de aventura y naturaleza. Sin embargo, la sostenibilidad de esta actividad depende directamente de la conservación del entorno natural, por lo que el PDOT hace énfasis en la protección de los recursos y el manejo adecuado de las áreas de interés turístico.

Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD

De acuerdo con los reportes SIGAD de Gualaes durante el período 2020-2023, se han identificado varias inconsistencias significativas que requieren atención. En primer lugar, existe una notable discrepancia en el área de Protección Integral de Derechos, donde la meta cambió abruptamente de un 10% de incremento en beneficiarios en 2020 a un 80% en los años posteriores, sin documentación que justifique este cambio sustancial. En el componente de vialidad, se observa una progresión en los avances reportados: 40% en 2021, luego 100% en 2022, para volver a 60% en 2023. Particularmente preocupante es la situación en infraestructura física durante 2023, donde se reporta una ejecución presupuestaria del 100% pero solo un 24.62% de avance físico,

evidenciando una significativa desconexión entre el gasto y la implementación real. Además, los montos totales de ejecución muestran variaciones considerables sin justificación aparente, pasando de \$166,072.29 en 2020 a \$512,748.08 en 2022, y luego disminuyendo a \$372,608.64 en 2023. También se observan cambios en la definición y alcance de metas relacionadas con servicios básicos, pasando de una meta general del 20% en cobertura de servicios básicos en 2020 a un 35.04% específicamente para agua y alcantarillado en años posteriores. Estas inconsistencias podrían afectar la calidad y confiabilidad de la información utilizada para la elaboración del PDOT, sugiriendo la necesidad de implementar mejores mecanismos de seguimiento, documentación de cambios y validación de datos.

Conformación del equipo de trabajo

El equipo responsable de la actualización del PDOT está conformado está liderado por un ingeniero ambiental, quien desempeña el rol de director del proyecto. Este equipo está compuesto por profesionales del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), quienes aportan desde su campo en aspectos sociales y económicos. Asimismo, se cuenta con la participación del MSc. Roberto Flores en su rol de presidente, junto con los vocales de la junta parroquial, quienes representan los intereses de la comunidad y actúan como enlaces clave con la ciudadanía. Además, el equipo incluye la colaboración activa de los presidentes y representantes de los distintos barrios que proporcionarán facilidades para las reuniones que se llevarán a cabo con los líderes y representantes de la parroquia. También se integran estudiantes de varias carreras de la Universidad Central del Ecuador que realizan sus prácticas preprofesionales para apoyar en la recolección de datos en los distintos barrios de la parroquia.

Conformación de los Consejos de Planificación Local

Se conformó el Consejo de Planificación Local, integrado por líderes barriales que participaron activamente en las reuniones convocadas por el GAD parroquial. Este consejo asumió la tarea de revisar y aportar en la formulación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), así como en las políticas locales y sectoriales, con base en la información levantada y en los procesos socializados por el equipo técnico. Durante las reuniones, se presentaron los avances, se discutieron las prioridades, objetivos estratégicos, ejes y líneas de acción del territorio, y se recibieron las sugerencias y modificaciones propuestas por los miembros del consejo, lo que permitió que el PDOT reflejara las necesidades y expectativas locales.

CAPÍTULO I: Diagnóstico Estratégico

Caracterización General

1. Historia de la Parroquia

Gualea se deriva de la lengua cara o yumbo, de la raíz HUA que significa: grande, y LEA o LEN que significa camote, es decir, camote grande, y el nombre probablemente deriva del hecho de que se cultiva una gran cantidad de este producto en el territorio.

Sus orígenes se remontan a los restos arqueológicos de la cultura Yumbo, población que se asentó en la parte montañosa del noroeste de los Andes del Norte en lo que hoy son las provincias de Cotopaxi, Pichincha e Imbabura. Dichos aborígenes establecieron vínculos comerciales, sociales y étnicos con los pueblos de la Sierra, pueblo que hoy son Mindo, Nanegal, Nanegalito, Gualea, Pacto y Calacalí pues aquí hay evidencia de tres tipos de organizaciones humanas, separadas en el tiempo y era culturalmente ajenos entre sí.

La causa por la que estos asentamientos humanos desaparecieron fue por la catastrófica erupción del volcán Pichincha. Sin embargo, los materiales culturales (cerámica, herramientas de piedra, huesos, conchas) aún existen y brindan evidencia para cada pueblo. En Gualea se pueden ver algunos restos arqueológicos del pueblo Yumbos, como los culuncos y las tolas que son terrazas en forma de pirámides truncadas. Para los Yumbos el agua era la fuente de vida, y como muestra de ellos en el centro ceremonial de Tulipe se encuentran en exposición siete piscinas con escalones descendentes en las que se realizaban las principales prácticas religiosas de iniciación, purificación y fecundidad, y toda la zona expresa la cultura asociada al culto a los dioses, animales y las fuerzas de la naturaleza, y sus entierros tienen lugar dentro de sus propias concepciones de la vida y la muerte.

En 1530 los incas construyeron sus templos sobre las estructuras de los Yumbos, los verdaderos depredadores de la cultura andina, quienes formaron su propia jerarquía social y dioses. Los yumbos eran un pueblo

agrícola y comercial, lo que les permitió vivir de las conquistas incas. En 1580, Gualea era el principal punto de comercio de los yumbos.

En 1679, Fray Mercedario Joseph de Figueroa vino a Gualea como sacerdote para enseñar la nueva religión. Y ya, para 1735 y 1741, Pedro Vicente Maldonado y Sotomayor, geógrafo y científico de Riobamba, fue el encargado de abrir el camino que uniera Quito y Esmeraldas, marcando en sus mapas a los pueblos de Nanegal, Gualea y Mindo. En ese momento, Gualea estaba habitada por familias mestizas, y 10 familias de indígenas, cada una rindiendo tributo a su doctrina.

Una forma de comercio era la venta de botijas y aguardiente embotellado, según el Real Manual de la Administración Principal del Aguardiente de Quito de 1818.

Gualea se convirtió en parroquia del cantón Quito el 29 de mayo de 1861, habitada por pobladores dedicados a la elaboración de productos agrícolas. La Orden de los Capuchinos la convirtió en parroquia eclesiástica el 25 de agosto de 1951, mientras las comunidades de Pacto, Chontapamba y Nanegalito se desarrollaban lentamente, Gualea contaba entonces con 300 habitantes.

La parroquia de Gualea tiene solo un 16% de bosque virgen debido a la deforestación masiva que comenzó a mediados del siglo XX para extraer madera para la exportación. Cuando los bosques se agotan, la mayor parte del territorio es ocupado por pastos y caña de azúcar. En 1985, el suelo fue utilizado para plantaciones de caña de azúcar y pastos para ganado, y aún hoy sigue vigente. (GAD Parroquial Gualea, 2020)

2. Ubicación

Gualea está ubicada en la provincia de Pichincha, en el noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito, en las estribaciones de la cordillera occidental, posee una superficie de 120,84 Km². Limita al norte con la provincia de Imbabura, al sur con el cantón San Miguel de Los Bancos, al este con las parroquias Nanegal y Nanegalito y al oeste con la parroquia de Pacto. La altitud máxima es de 3278 msnm, media de 1340 msnm y

mínima de 492 msnm., con una temperatura anual que fluctúa entre los 20 y 24 grados centígrados.

3. Asentamientos humanos de la parroquia

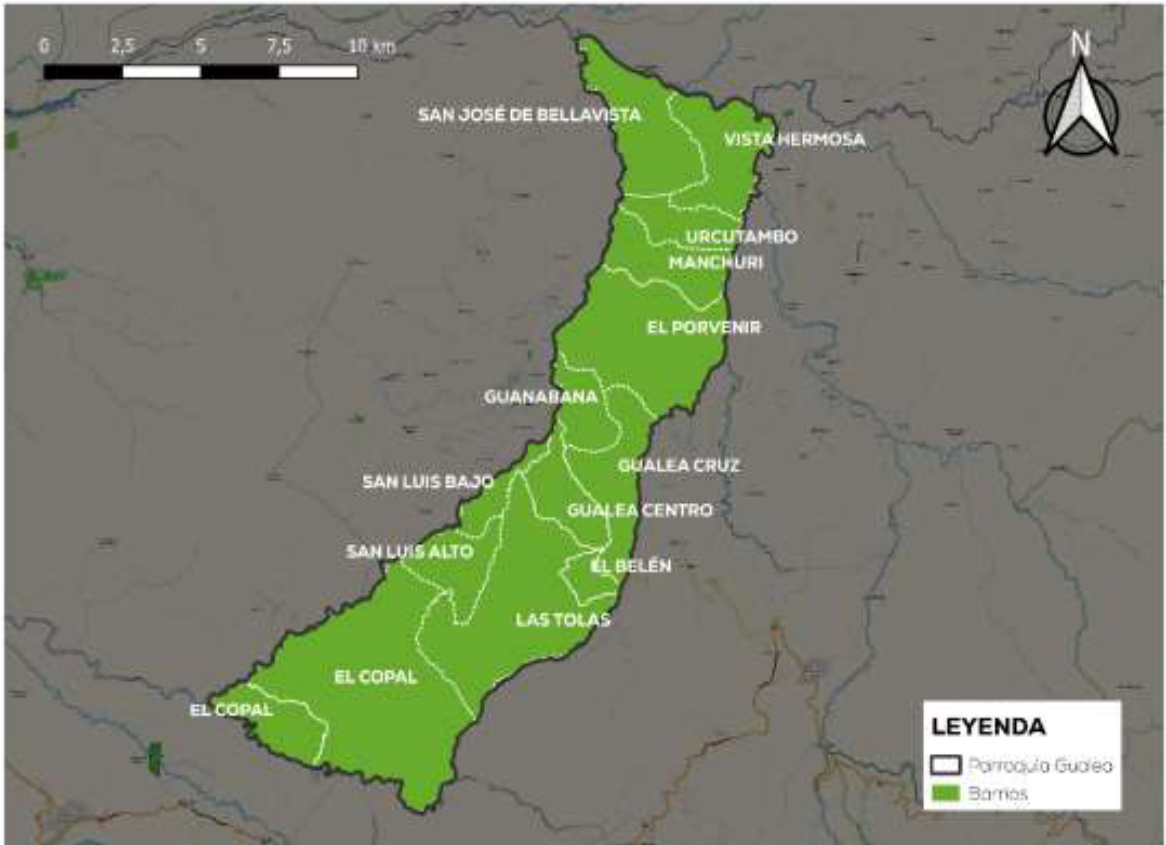
La parroquia tiene un total de 120,84 km², distribuidos en sus 12 barrios y una comuna, mismas que se detallan a continuación:

Tabla 1. Barrios de Gualea

Barrio	Extensión (km2)
Gualea Centro	4,65
Manchuri	6,06
Gualea Cruz	7,67
Las Tolas	19,04
Urcutambo	4,10
Vista Hermosa	7,84
Bellavista	9,74
El Belén	1,66
San Luis Alto	5,08
San Luis Bajo	2,65
Guanábana	3,97
El Copal	32,42
Comuna El Porvenir	15,96

Fuente: Secretaría General de Planificación, 2022

Figura 1. Barrios de la parroquia Guala



4. Hitos históricos

4.1. Económico

Tabla 2. Hitos económicos

Año	Hito	Descripción
1861	Elaboración de panela	Fue uno de los primeros trabajos que dio subsistencia económica a la parroquia lo que generó también que los pobladores se convirtieran en comerciantes, mejorando su calidad de vida.

1900	Elaboración de aguardiente	Así como la producción de aguardiente generó fuentes de empleo y mejoró los ingresos de los parroquianos, también tuvo efectos negativos como el aumento en el índice de los casos de violencia intrafamiliar dados por el consumo de alcohol.
1940	Construcción de la carretera	Mejóro la comunicación y amplió el mercado para la comercialización de los productos de la zona, aunque esto dio espacio para la deforestación, en cierta forma fue compensado con la mejora en la calidad de vida de los habitantes.
1950	Extracción de madera y producción intensiva de panela	Los ingresos de los parroquianos se dan de diferentes fuentes y por sectores, pues no se dejó de lado la producción de panela y aguardiente.
1985	Ganadería	Ciertos sectores se dedican a la ganadería, sobre todo a la producción de leche y elaboración de quesos; además, esto da como consecuencia el acelerado crecimiento de pastizales e incremento de la deforestación.
2014	Piscicultura	Específicamente, en el barrio Manchuri 12 familias están organizadas en la producción de tilapia roja y negra.
2020	Producción de sábila	La economía está sectorizada en su totalidad, y en los barrios de Bellavista y Vista

		Hermosa se ha extendido la producción y venta de sábila.
2023	Turismo	Hasta el momento, en cierta medida, se están implementando zonas turísticas que poco a poco se están desarrollando.

4.2. Social

Tabla 3. Hitos sociales

Año	Hito	Descripción
1861	Fundación Civil de la parroquia	Organización territorial
1951	Fundación Eclesiástica de la parroquia	Integración social
2007	Creación del Museo de Sitio Tulipe	Fortalecimiento de la identidad cultural
2009	Rehabilitación del Parque Central e Iglesia Matriz	Fortalecer la identidad cultural mediante la restauración de la memoria histórica del territorio

4.3. Ambiental

Tabla 4. Hitos ambientales

Año	Hito	Descripción
1861	Tala de bosques nativos	Acontecimiento que se da por el inicio de la cañicultura para la elaboración de panela y aguardiente, se da la tala del bosque primario.

1970	Reforma Agraria	La Ley de Reforma Agraria exigía que, para ser reconocido como propietario de un lote de terreno, era necesario cultivar la tierra, lo que implicaba talar el bosque nativo. Solo entonces el Estado otorgaba el título de propiedad y reconocía legalmente al dueño.
2005	Creación de la Fundación Ecológica "Amigos del Bosque "Tulipe - Pachijal"	Con este acontecimiento se mejoró la calidad de vida de los habitantes pues se redujo el impacto de la mala utilización de los recursos.
2009	Declaración del Bosque Protector Tulipe Pachijal	Conservación de la flora y fauna de la zona.

Análisis por Sistemas

5. Físico Ambiental

5.1. Patrimonio hídrico

La delimitación de la parroquia Gualaes está dada por ríos, al norte el Río Guayllabamba, al sur el Pachijal, al Oeste el río Piripe y al este el río Tulipe. Las aguas superficiales de la parroquia se drenan hacia el Río Guayllabamba.

Tabla 5. Fuentes hídricas

Microcuenca	Superficie (m2)	Porcentaje (%)
Río Piripe	47,59	39,34
Río Tulipe	28,07	23,21
Río Pachijal	21,04	17,39
Drenajes menores	11,62	9,61

El agua superficial de la parroquia desemboca en el río Guayllabamba. Gualaes se divide en dos cuencas hidrográficas, que se encuentran en el punto más alto de la parroquia a una altitud de 1800 m.s.n.m. Desde allí, el agua superficial fluye hacia el sur para verter en el río Pachijal, recorriendo por el territorio de Gualaes y la parroquia de Pacto, para finalmente desembocar en el río Guayllabamba. De igual manera, desde el punto más alto hacia el norte, las aguas superficiales vierten hacia el oeste en el río Chirapi y al Este al Río Tulipe que es afluente del Alambi y desembocan en el Guayllabamba.

El abastecimiento de agua para la mayor parte de la población de Gualaes proviene de la Cuenca del Río San Carlos, la cual es vertida en plantas potabilizadoras y distribuida a diferentes comunidades, mientras que los habitantes sin redes de distribución de agua realizan sus propias captaciones de agua de las vertientes más cercanas.

Figura 2. Cuencas hidrográficas

5.2. Suelos

Dividida entre un 30% y 70%, Gualaes presenta en su territorio que por su capacidad de uso está en la Clase II a la IV, y de la Clase V a la VIII, respectivamente; es decir que son tierras generalmente arables y adecuadas para cultivos intensivos y permanentes, así como también tierras para trabajos agronómicos permanentes, pastoreo y actividad forestal.

El Estudio de Impacto Ambiental del Bosque Protector Tulipe – Pachijal, realiza un análisis de la limitación del suelo para la recuperación vegetal, donde concluye que los suelos encontrados tienen una calificación de media a severa para el crecimiento de nueva vegetación. La contaminación del suelo y el agotamiento de su capacidad productiva son fundamentalmente de origen antropogénico, resultantes del aumento masivo de la población, de las actividades agrícolas y ganaderas en las laderas y de la ampliación de los límites agrícolas. Los procesos más severos de la zona se localizan en pendientes pronunciadas.

Tabla 6. Clases de tierra por su capacidad de uso

Clasificación de los suelos según su capacidad de uso		
Grupo	Clase	Descripción
Tierras aptas para cultivos intensivos y otros usos	Clase II	Los suelos son generalmente profundos, de textura franco a franco limosa, de topografía plana, bien drenados, retentivos al agua y de buena capacidad para el suministro de nutrientes vegetales. Presentan mediana fertilidad natural y generalmente buena capacidad productiva, siempre que se les provea en forma continuada de apropiados tratamientos agrícolas. Las pocas limitaciones hacen que requieren prácticas simples de manejo y de conservación de suelos para prevenir su deterioro o para mejorar las relaciones agua-aire cuando son cultivados en forma continua e intensiva.
	Clase III	Las restricciones de uso son mayores que para la Clase II cuando se utilizan para cultivos agronómicos, y por lo tanto las prácticas de manejo y conservación son más intensas y difíciles de aplicar y de mantener. Esta clase incluye suelos moderadamente profundos a profundos, de drenaje bueno a imperfecto, con subsuelo de textura arenosa, franco arcillosa y arcillosa, de reacción muy fuertemente ácida a neutra y de fertilidad natural baja a media. En general son deficientes en fósforo y algunos en potasio.
	Clase IV	Los suelos que comprende esta clase por lo general son tierras marginales para una agricultura anual e intensiva debido a mayores restricciones o limitaciones de uso. Requieren prácticas de manejo y conservación de suelos más cuidadosos e intensivos para lograr producciones moderadas a óptimas en forma continua. La topografía se presenta en tierras con pendientes inclinadas y complejas de moderada o baja fertilidad natural, de buen drenaje, de textura franco arcillosa a arcillosa; en la mayoría de los casos son moderadamente profundos.

Tierras aptas para cultivos permanentes, pastos y aprovechamiento forestal	Clase V	Son suelos de topografía bastante homogénea, sin mayores declives y por tanto no erosionables, pero con ciertas características físicas que los hacen más apropiados para la vegetación permanente y para el desarrollo de actividades pecuarias. Las mayores limitaciones de uso en esta clase de suelos radican en el factor drenaje (imperfectamente a pobremente drenados), y en el factor edáfico (arcillosos, reacción muy fuerte a fuertemente ácida y deficientes principalmente en fósforo). Estos suelos son muy susceptibles a las inundaciones.
	Clases VI	Los suelos que comprende esta clase presentan limitaciones severas que los hacen generalmente inapropiados para llevar a cabo, en forma normal, cultivos de carácter intensivo. Los problemas o deficiencias más importantes que presentan están vinculados estrechamente a condiciones edáficas como profundidad efectiva limitada, presencia de grava, fertilidad natural generalmente baja, y a características topográficas desfavorables y por consiguiente a susceptibilidad a la erosión.
Tierras marginales para uso agropecuario	Clase VII	Se localizan principalmente en áreas muy empinadas y muy a menudo asociadas con tierras de la Clase VIII, con topografía abrupta y pendientes extremadamente empinadas. Se extienden sobre las laderas disectadas de las formaciones montañosas, aunque también suelen encontrarse ocupando sectores planos ligeramente depresionados; son de drenaje pobre y tienen problemas de inundación severa.
Tierras no aptas para fines agropecuarios ni explotación forestal	Clase VIII	Los suelos y las formas del terreno de esta clase se caracterizan por sus limitaciones muy severas o extremas, lo que las hacen inapropiadas para fines agropecuarios y aun para propósitos de explotación racional del recurso maderero. Son de topografía muy accidentada, predominantemente superficial; se encuentran bajo la influencia de una escorrentía muy rápida, y en consecuencia son muy susceptibles a la erosión pluvial.

Tabla 7. Cobertura de suelos

Coberturas	Principales usos	Observaciones	Principales cambios
Bosques	Turismo y recreación	Altas pendientes dificultan el desarrollo de otras actividades como la agricultura mecanizada o la ganadería	Sustitución de bosques y matorrales por potreros y pastizales.
	Conservación y protección		
Cultivos	Agricultura: cultivos de frutas, plantas ornamentales y medicinales Cañicultura	Presenta pendientes moderadas a fuertes, riesgos de erosión, problemas de drenaje, presencia de barro a poca profundidad y clima lluvioso.	Uso de químicos en la fertilización de las tierras y control de plagas.
Pastos	Destinados principalmente para la ganadería	La mayor parte del suelo de Gualea se encuentra sobre utilizado.	Se han visto pocos cambios, pero algunos pastizales han sido sustituidos por

			construcciones para viviendas.
--	--	--	--------------------------------

Se estima que, en un lapso de 10 años, el 6% del territorio parroquial sufrirá un cambio en el uso del suelo. Estos cambios de uso de la tierra normalmente están asociados al establecimiento de pastizales o potreros y áreas para la construcción de infraestructura (viviendas, negocios, etc.) En análisis de los principales usos del suelo, se puede determinar que los problemas con respecto a la alteración y contaminación de estos está la sustitución de cultivos, bosques y matorrales por potreros y pastizales, el uso de agroquímicos como herbicidas en el desarrollo de pastizales y terrenos de cultivo; también en la época seca existe la práctica de quema de la vegetación para después ser utilizadas como zona de cultivo.

Por otro lado, en las actividades agropecuarias que se desarrollan en terrenos con fuertes pendientes sin técnicas adecuadas provocan erosión.

5.3. Amenazas naturales y climáticas

Las amenazas que pueden ser consideradas dentro de este punto son dadas por el cambio climático y los impactos antropogénicos.

Tabla 8. Amenazas naturales y climáticas

Amenaza	Ubicación	Frecuencia
Sismos	Toda la parroquia	Baja
Deslizamientos	Toda la parroquia	Media (en época lluviosa)
Asentamientos de vías	Urcutambo, Tramo Bellavista - El Chontal, Vía a El Copal	Baja

Amenaza por incendios forestales	Vista Hermosa, El Porvenir	Muy alto
Amenazas antrópicas	Zonas o espacios cercanos a la red eléctrica	Media
Amenazas naturales	Gualea Centro, Gualea Cruz	Baja
Quema	Gualea Centro	Bajo
Tala	El Copal	Media
Caza	El Copal, Gualea Centro	Alto
Erosión	Urcutambo, Bellavista	Media
Contaminación	Toda la parroquia	Media

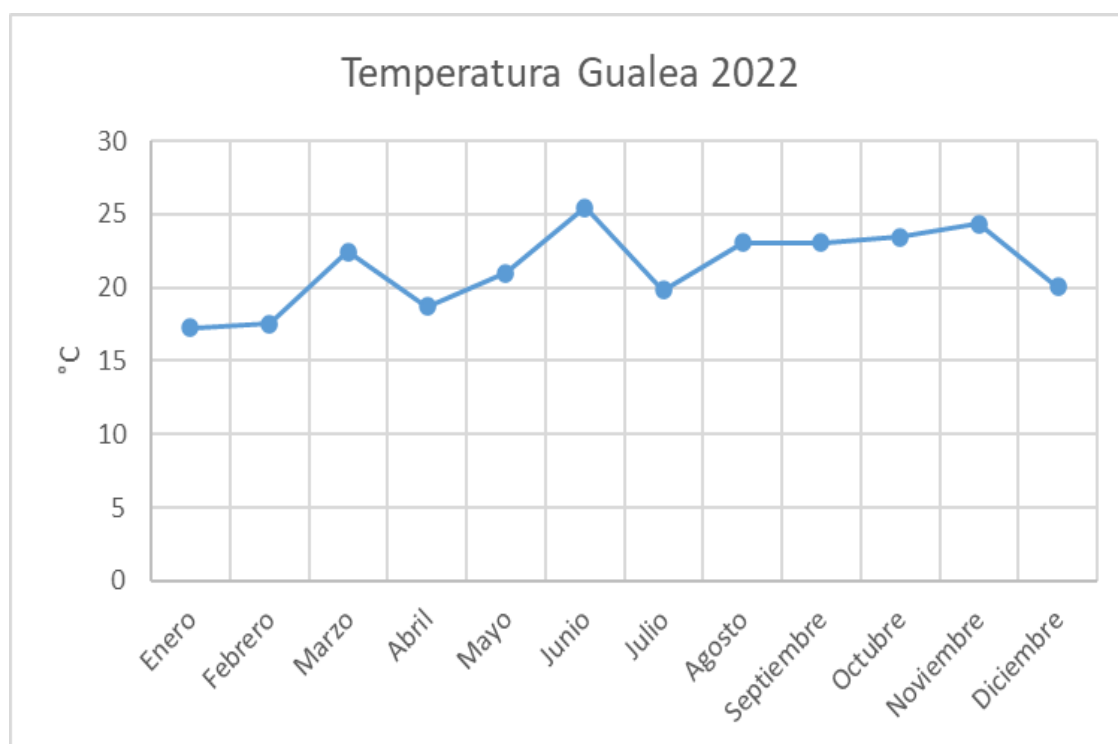
5.4. Clima

5.4.1. Temperatura

De acuerdo con las mediciones del satélite MOD11A2.061 Terra, la temperatura media anual para el año 2022 de la parroquia de Gualea es de 18,5°C. Sin embargo, los residentes de la parroquia están convencidos que el clima ha cambiado en los últimos años, comentando que llueve durante la estación seca y viceversa. La forma, el uso y el desarrollo de los recursos naturales tienen un fuerte impacto en el clima local. Algunas zonas de la parroquia tienen problemas evidentes debido a la falta de agua, causada en gran medida por la tala intensa, el pastoreo excesivo y las malas prácticas agrícolas. La reducción del caudal de los ríos y de las precipitaciones en Gualea afecta a los residentes ya que tiene un impacto directo en el uso del agua para uso humano, la ganadería y tareas cotidianas como el riego. Nuevamente, esto incide en cambios en

el microclima, lo que afecta directamente al ecosistema de la zona y por tanto tiene un impacto en los servicios ambientales.

Gráfico 1. Temperatura Guala 2022

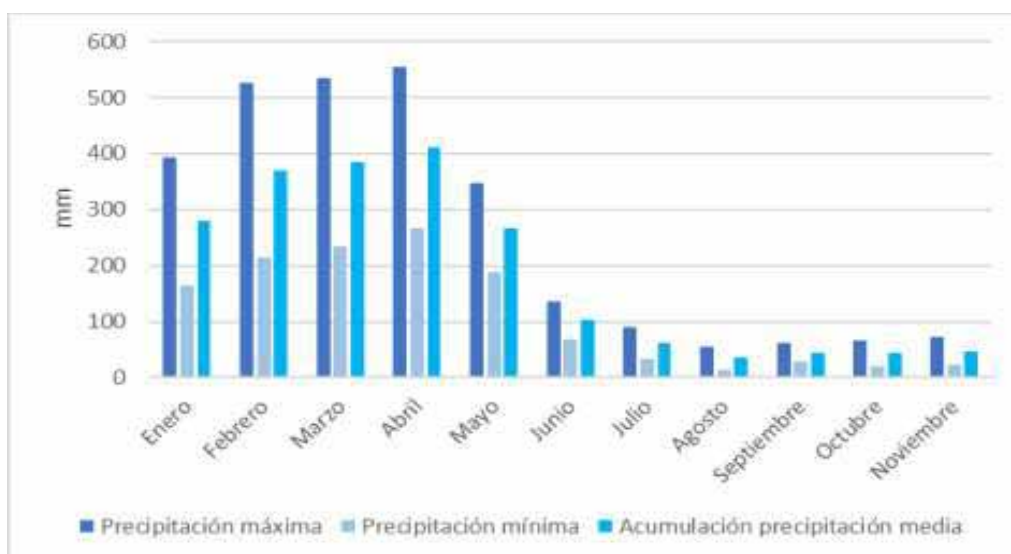


5.4.2. Precipitación anual

De acuerdo con los datos recopilados de TerraClimate en la plataforma Google Earth Engine, las imágenes satelitales que representan la precipitación acumulada para el año 2022 se presentan en el Gráfico 2. Estos datos revelan que el mes de agosto registró el nivel más bajo de precipitación acumulada, con tan solo 35,5 mm. Por el contrario, abril destacó como el mes más húmedo, con una precipitación media acumulada de 410 mm.

Guala cuenta con clima cálido - húmedo, la lluvia es significativa la mayoría de los meses del año, y la estación seca corta tiene poco efecto.

Gráfico 2. Acumulación de precipitaciones



5.4.3. Heliofanía

La parroquia de Guala recibe 4,15 horas pico de sol al día (Beale, 2022) lo que corresponde a 4477 kWh/año de acuerdo con (National Renewable Energy Laboratory, 2023). La zona en consideración presenta un potencial solar significativo estimado en aproximadamente 4477 kilovatios-hora por año (kWh/año). Esta cifra representa la cantidad de energía solar que incide en el territorio durante un año, proporcionando una valiosa oportunidad para el desarrollo de proyectos de energía renovable. Este recurso solar abundante y constante se visualiza como una base sólida para la implementación estratégica de sistemas de energía solar, promoviendo así la sostenibilidad energética y respaldando iniciativas de desarrollo orientadas hacia fuentes limpias y renovables. Esta cantidad puede considerarse un recurso prometedor para proyectos de energía renovable, especialmente si se combinan con tecnologías solares eficientes y si se establece un marco adecuado para su implementación. Sin embargo, se debe realizar un análisis detallado de viabilidad para determinar su idoneidad específica para un proyecto en particular en el contexto de un Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.

5.5. Conflictos ambientales

La afectación de los recursos naturales es el resultado de diferentes actividades humanas dentro de las que más frecuentes están la descarga directa de aguas residuales a los ríos y quebradas, el manejo inadecuado de los residuos sólidos, la presión urbana descontrolada; pérdida de cobertura forestal, actividades ganaderas y pecuarias que causan la erosión del suelo por la cría de animales; y el turismo no planificado.

Tabla 9. Afectación de los recursos

Recurso	Descripción	Causa de degradación	Nivel de afectación
Flora	Bosque Húmedo y Bosque Protector	Tala legal e ilegal de árboles maderables	Media
Fauna	Bosque Húmedo y Bosque Protector	Cacería de especies silvestres para consumo y destrucción de hábitats	Alta
Agua	Ríos y quebradas	Mal manejo de desechos sólidos y aguas servidas, ganadería y plaguicidas	Alta
Aire	De toda la parroquia	Quema de bagazo y mala gestión de residuos, espacios para acumulación de desechos sin gestión ambiental.	Media

La expansión urbana es un fenómeno social que se refiere al crecimiento y extensión física de las áreas urbanas, ya sea mediante la construcción de nuevas infraestructuras o la ampliación de las existentes, así como de sus habitantes. Es un fenómeno común en muchas regiones debido al

crecimiento demográfico, la migración y el desarrollo económico, que dentro de la zona se dio como efecto de la pandemia.

Las principales desventajas de este crecimiento son la pérdida de áreas naturales y hábitats, la fragmentación del paisaje, el incremento del consumo de recursos, dando problemas de congestión y movilidad que conllevan al deterioro de la calidad del aire y del agua; por lo que es importante que este problema se vea gestionado de manera planificada y sostenible, teniendo en cuenta el equilibrio entre el desarrollo urbano y la conservación del medio ambiente. Esto implicaría promover prácticas de construcción sostenible, proteger áreas naturales estratégicas y fomentar la eficiencia en el uso de los recursos.

5.6. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

Gualea es parte de la Mancomunidad del Chocó Andino, ubicado en la vertiente pacífica de las estribaciones occidentales de los Andes, dentro de la Subcuenca del Río Guayllabamba, que a su vez forma parte de la cuenca del Río Esmeraldas.

Esta región se encuentra ubicada entre dos Hotspots o puntos calientes que, en términos generales, se refieren a lugares o áreas específicas que son conocidas por ser especialmente activas, relevantes o de interés en algún aspecto, es decir áreas geográficas específicas que tienen una alta biodiversidad. Este territorio se encuentra entre el Hotspot Tumbes – Chocó - Magdalena y del Hotspot Andes Tropicales.

La alta biodiversidad del área y su alto grado de endemismo han atraído a una serie de actores públicos, privados y no gubernamentales interesados en contribuir a la conservación y uso sostenible del área. Dentro de la Mancomunidad del Chocó Andino existen áreas de suma importancia para la Conservación de las Aves (IBAs), Bosques Protectores, un área de conservación del SNAP, Áreas de Conservación y Uso Sustentable (declaradas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Reservas Privadas y Predios en Socio-Bosque, entre otras.

Por otra parte, se puede mencionar que han existido dentro de la parroquia campañas y actividades para la protección del medio como:

- Reforestación de fuentes de agua y descontaminación.
- Mejora de espacios físicos en recolección de basura de desechos orgánicos.
- Creación de huertos orgánicos comunitarios para grupos vulnerables.
- Manejo responsable de los desechos sólidos inorgánicos y orgánicos.
- Legalización, reforestación, protección y administración de las fuentes hídricas.

En Guala se implementó el programa de restauración forestal de 793 hectáreas, firmando un convenio con el Ministerio de Ambiente del Ecuador llevando a cabo el levantamiento topográfico y la siembra de árboles. Implementando el Programa Nacional de Incentivos para la Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Natural del MAE, que está apoyando con recursos para la restauración de bosques en la región, para este proyecto se tomó en cuenta las parroquias noroccidentales; sin embargo, por la poca consecución y la falta de compromiso por parte de las autoridades y moradores, de este proyecto no se obtuvieron resultados favorables.

5.7. Biodiversidad

Aunque no se han realizado estudios a profundidad sobre las especies tanto de flora como de fauna, si se han realizado algunos estudios y hallazgos dentro de la parroquia en especial dentro de las áreas de conservación descritas, por lo que se tiene datos sobre las siguientes especies:

Tabla 10. Biodiversidad

Fauna	
Especie	Nombre

Mamífero	Raposa, venado, puma, cuchucho, cusumbo, oso andino, armadillo, guanta, guatuso, ardilla, perezoso, erizo, cuy de monte, puerco espín, cusumbo, tejón, oso hormiguero, cabeza de mate, murciélago, tigrillo chico, mono, sachá cuy, saíno, conejo, mofeta, oso de anteojos, ardilla.
Reptiles	Camaleón ecuatoriano, lagartija de jardín, culebra boba verde, chonta, coral, equis,
Anfibios	Rana de vidrio, el sapo común, rana arborícola, cutín adornado, cutín de ingle azul, rana torrentícola susurrante, cutín de dedos
Invertebrados	Mariposa morpho azul, escarabajos, hormigas, cucarachas, saltamontes, langostas, cigarras, mariposas, zancudos, tábanos, moscas comunes, libélulas, abejas, avispas, garrapatas, polilla, gorgojos, saltadores de hojas, machacas, grillos, insectos palo, chinches, nuche, mariquitas, mantis religiosa, entre otros.
Aves	Loros, torcasa, pava de monte, gallina de monte, tucán, golondrinas, tijereta, urraca, solitario negro, águila andina, reinita blanquinegra, zamarrito, tangara, gavilanes, inca pardo, vencejo de chimenea, pato torrentero, garza tigre, autillo colombiano, tayo, colibríes o quindes, pavas de monte, guajalito, yumbo, tucán andino, gralaria gigante, gallo de la peña, mirlo acuático, frutero, pinzón tangará.

Dentro de las especies de flora se encuentra variedad de árboles maderables, plantas medicinales y ornamentales, de las que se puede destacar las siguientes especies aliso, manzano, balsa, zarzamora, cedro gigante, canelo, sangre de drago, ericáceas, motilón, ficus, aguacatillo,

gesneriaceae, guabo, guayabillo, jigua, limón, naranjo, árbol de lima, bijao, arrayán, chilca, palma real, chonta, flor de mayo, cascarilla, guarumo, nogal, entre otros.

De acuerdo con (Andean Travel Company, 2023) existen más de 2000 especies de plantas vasculares, alrededor de 400 especies de aves (migratorias en su mayoría), aproximadamente 120 especies de mamíferos y un estimado de 100 especies de anfibios y reptiles.

5.8. Áreas protegidas y bosques protectores

Las áreas protegidas son espacios naturales, terrestres o acuáticos, asignados y administrados con el objetivo de conservar la biodiversidad, proteger los ecosistemas y preservar los recursos naturales. Estas áreas se establecen para garantizar la conservación de la flora, fauna y otros elementos de valor natural, así como para mantener los servicios ambientales que proporcionan. Las áreas protegidas pueden variar en tamaño y pueden incluir parques nacionales, reservas naturales, santuarios de vida silvestre, monumentos naturales, entre otros. Estas áreas suelen contar con regulaciones y restricciones para su uso y acceso, con el fin de minimizar los impactos humanos y garantizar la preservación de los ecosistemas.

Por otro lado, los bosques protectores son áreas forestales cuya principal finalidad es la protección y conservación de los recursos naturales, especialmente los bosques. Estas áreas son gestionadas y reguladas para mantener la integridad de los ecosistemas forestales, prevenir la deforestación, conservar la diversidad biológica y garantizar el suministro sostenible de productos forestales. Los bosques protectores tienen una importancia crucial en la conservación de la biodiversidad y la protección de los recursos hídricos, ya que los bosques desempeñan un papel fundamental en la captura de carbono, la conservación del suelo, la regulación del clima y la provisión de hábitats para numerosas especies de plantas y animales.

Dentro de la parroquia Guala se encuentra el Bosque Protector Tulipe – Pachijal y ACUS Sistema Hídrico y Patrimonio Arqueológico Pachijal, mismo que comparte territorio con la parroquia de Pacto y Nanegalito.

5.8.1. Bosque Protector Tulipe – Pachijal

Mediante Acuerdo Ministerial No. 085 de 2 de octubre de 2009, el Ministerio del Ambiente declaró como Bosque y Vegetación Protectora al área Tulipe Pachijal. Con una superficie de 70 hectáreas de bosque y vegetación primaria ubicada entre los 1300 y 1600 m.s.n.m., en la vertiente occidental de la cordillera de los Andes dentro de la faja selvática subandina. Se ubica en el sector de Las Tolas y se extienden tres tipos de formaciones en esta reserva vegetal que son el bosque montano pluvial de los Andes del norte, el bosque siempreverde estacional montano bajo de los andes del norte y el bosque pluvial premontano de los andes del norte.

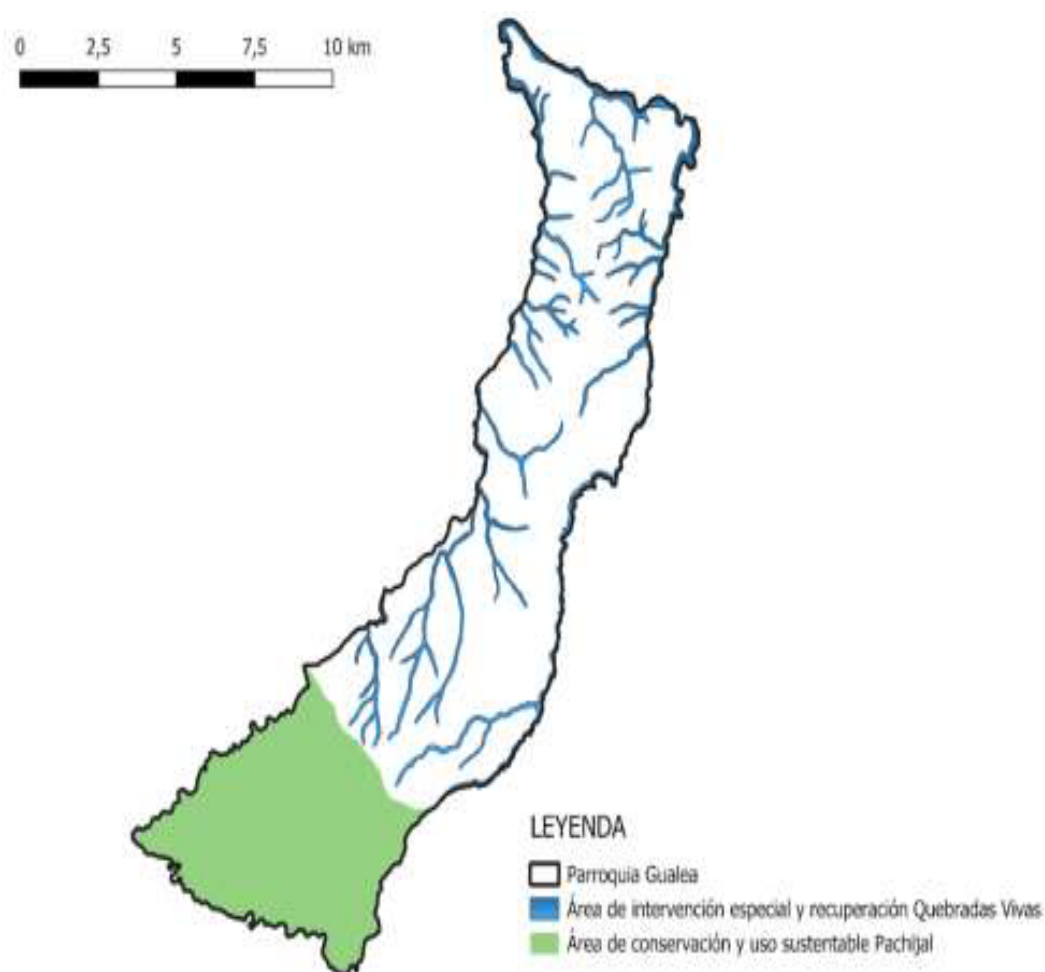
5.8.2. ACUS Sistema Hídrico y Patrimonio Arqueológico Pachijal

El ACUS Pachijal fue declarado por el Concejo Metropolitano de Quito el 22 de junio de 2012 a partir de la aprobación de la Ordenanza 264; este espacio es comprendido por 15 881 hectáreas ubicadas dentro de los límites del Distrito Metropolitano de Quito al noroccidente de la provincia de Pichincha. Esta superficie abarca tres parroquias con 7 comunidades y pueblos distribuidos entre estas:

- Pacto: Pachijal, San Francisco de Pachijal, San José y El Triunfo
- Guala: El Copal
- Nanegalito: Miraflores y San Sebastián

En la siguiente imagen se aprecian el sistema de "Quebradas Vivas" y el área de conservación de Pachijal.

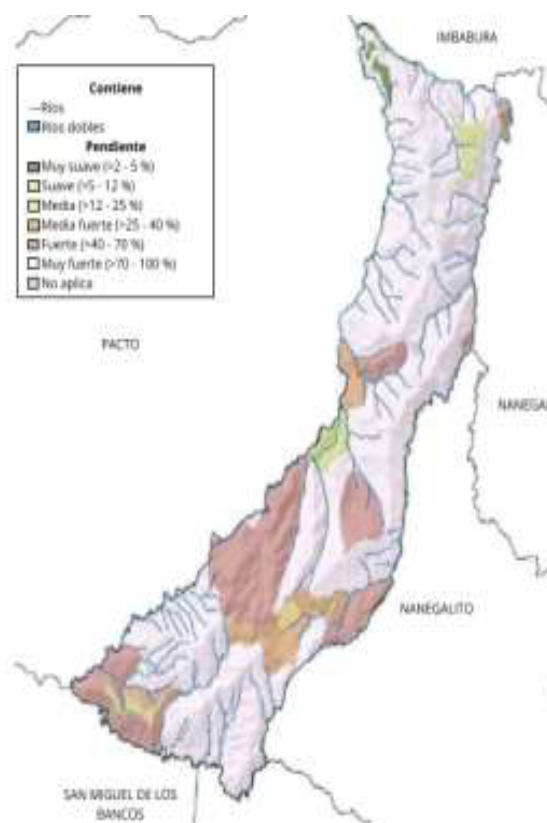
Figura 3. Zonas protegidas



5.9. Relieve

La parroquia está ubicada en la región interandina sobre la Cordillera Occidental, lo que posibilita la morfología acolinada del relieve, además presenta una geografía volcánica-sedimentaria y de rellenos de conos de esparcimiento antiguos. Estas características son particulares de los valles y se puede notar claramente en el barrio Centro.

Figura 4. Mapa de relieve

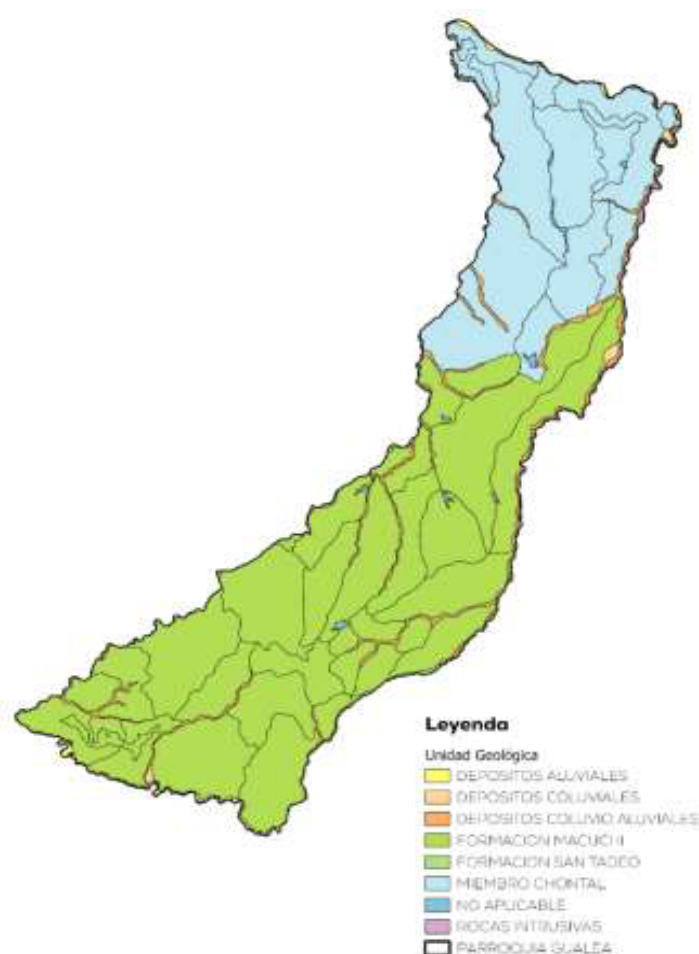


Fuente: PDOT Gualea 2020-2023

5.10. Geología

El área que comprende Gualea, está ubicada en la Cordillera Occidental de los Andes y, por lo tanto, se ve afectada por procesos geológicos únicos en la región. La Cordillera Occidental está formada por un basamento oceánico sobre el que se superponen formaciones rocosas sedimentarias volcánicas, vulcano – sedimentarias y del Cretácico – Eoceno, con formaciones volcánicas del arco Oligoceno. La sierra se caracteriza por la formación de valles, generalmente de norte a sur, denominados valles intermontañosos, y en uno de estos está ubicada la parroquia.

Figura 5. Mapa geológico

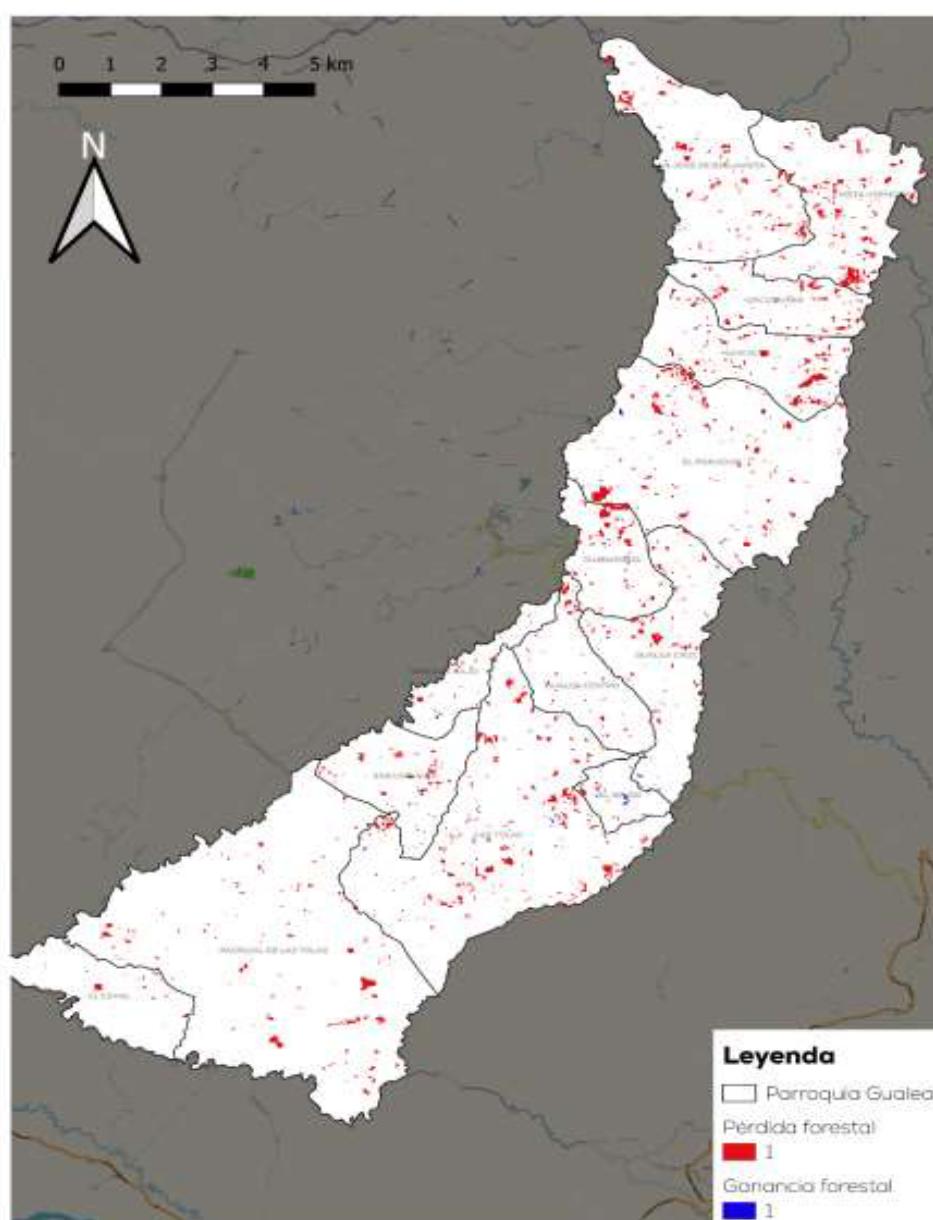
**Tabla 11.** Geología

Formación	Ubicación	Descripción
Cayo de la Sierra	Alrededor del Río Alambi	Presencia de lutitas, cuarzo, areniscas y chers, inmediatamente adyacente a la zona de la falla Calacalí - Pallatanga
Macuchi	Yace por encima de Cayo de la Sierra	Presencia en la zona de lavas basálticas, tobas y brechas
San Tadeo	Suroeste de la parroquia	Litológicamente compuesta por Piroclastos, Lahares y Flujos de lavacro

5.11. Deforestación (pérdida y ganancia de bosques)

La parroquia de Gualaes tiene un área perdida de bosques de 3642761.31 m² y un área de ganancia de bosques de 142141.76 m². Estos valores fueron calculados utilizando imágenes satelitales del conjunto de datos Hansen Global Forest Change v.1.11. Los datos extraídos corresponden al período del año 2000 al 2023. A continuación, se presenta un mapa con los valores y lugares que tienen cambios forestales en la parroquia.

Figura 6. Pérdida y ganancia de bosques en Gualaes (2000-2023)



6. Asentamientos humanos

6.1. Distribución demográfica

Según el censo de 2022, la población total de la parroquia es de 1 704 habitantes. Gualaes está compuesta por población inmigrante y local, y el decrecimiento de la población se ve marcado en un 1.56% en comparación con el censo realizado en 2010, esto debido a las pocas oportunidades laborales y académicas que se dan dentro de la zona.

En la base de datos del INEC, de la población total que existe en Gualaes, el 49.3% son hombres (840 habitantes) y el 50.7%, mujeres (864 habitantes).

A continuación, se presenta una tabla con la distribución por edades:

Tabla 12 Distribución de la población gualaesana por edades (información obtenida del censo poblacional 2022)

Grupo Edad	Población
85 años o más	19
De 80-84	22
De 75-79	21
De 70-74	31
De 65-69	46
De 60-64	37
De 55-59	36
De 50-54	55
De 45-49	45
De 40-44	51
De 35-39	52
De 30-34	40
De 25-29	62
De 20-24	67
De 15-19	81
De 10-14	77
De 5-9	66
De 0-4	56

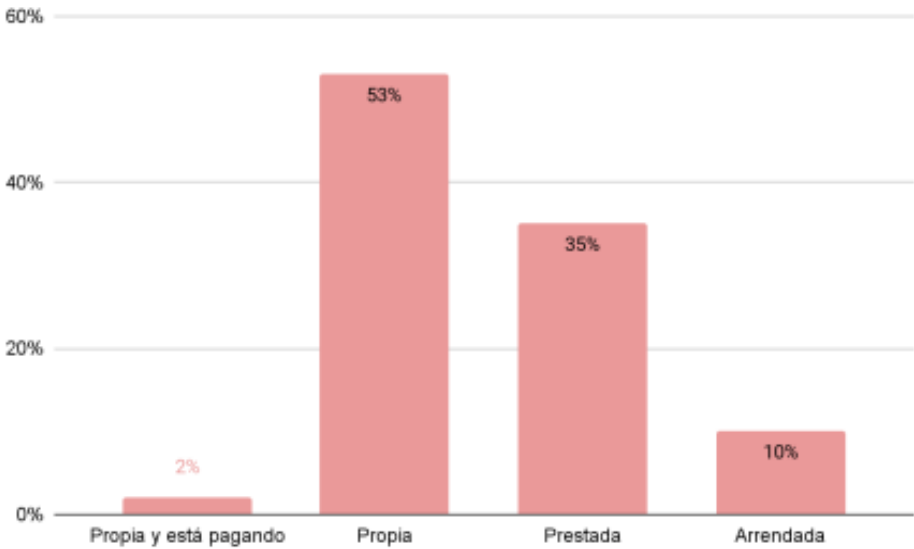
6.2. Uso y ocupación del suelo

Gualaes ha presentado un decrecimiento poblacional del 4,85% en comparación al censo del 2010 debido a la migración por la falta de fuentes de empleo, es así que los habitantes optan por salir a las grandes

ciudades del país para mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias.

Los datos del último censo establecen que en Gualea los hogares varían según la tendencia de la vivienda, de la siguiente manera:

Gráfico 3. Tendencia de la vivienda

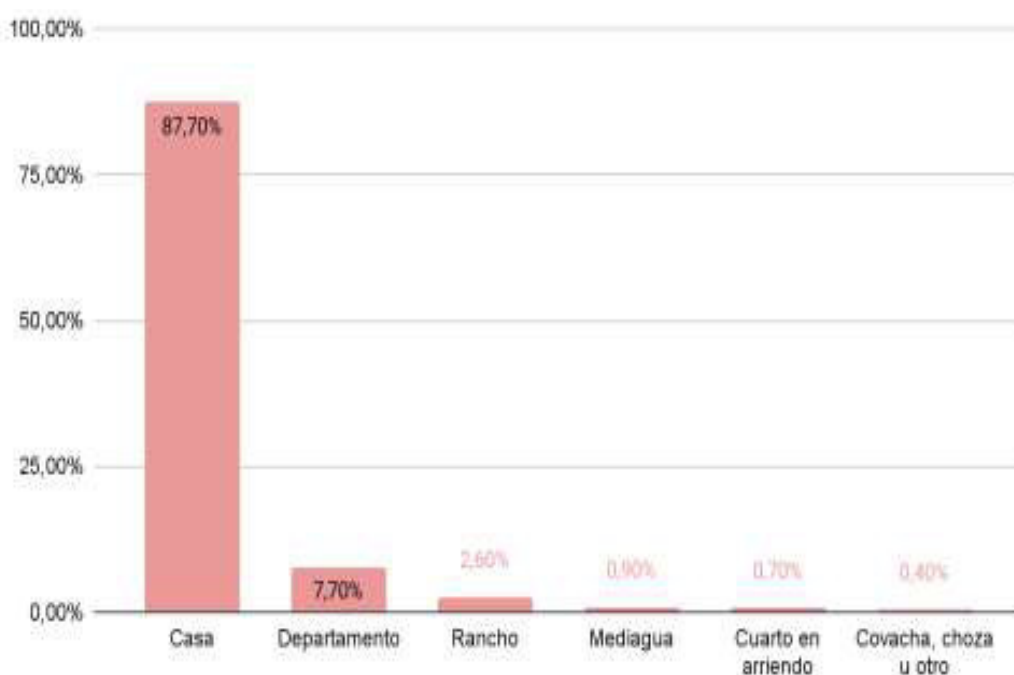


Fuente: Censo, 2022

Los pobladores manifiestan que el problema relevante es la falta de legalización de tierras, lo cual no les permite acceder a los beneficios que ofrece el gobierno para la construcción de vivienda ni acceso a créditos hipotecarios, puesto que el requisito principal es la escritura y pagos prediales vigentes, además de no contar con un catastro actualizado, esto conlleva a un crecimiento de los asentamientos no planificados, con lo cual las demandas de servicios e infraestructura básica quedan insatisfechas, exhortando al Municipio de Quito a que asuma la competencia sobre la planificación de los asentamientos parroquiales y provea de todos los servicios.

Por otra parte, los tipos de vivienda que predominan son las casas y departamentos con un porcentaje distribuido de la siguiente manera:

Gráfico 4. Tipos de vivienda



6.3. Movilidad, conectividad e infraestructura

Guala se encuentra ubicada a 58 kilómetros de la ciudad de Quito si es que se toma como punto de partida a San Antonio de Pichincha y como punto de entrada a la parroquia al puente del río Tulipe, mismo que se limita a Guala y Nanegalito.

La estructura vial de la parroquia Guala se encuentra compuesta por vías de primer y segundo orden.

En el siguiente mapa, se muestra la red vial de toda la parroquia Guala.

Figura 7. Red vial



6.4. Vías de ingreso y salida de la parroquia

Existen diferentes vías por las que se puede acceder a la parroquia y las rutas varían dependiendo del lugar a donde se desee arribar. La vía principal de acceso es la vía a Pacto, que en el barrio La Armenia se toma el desvío y al avanzar 9.4 km se llegará al puente del Río Tulipe, límite de la parroquia.

Las salidas de Guala puede ser por Pacto que se encuentra a 10 km desde la entrada a la parroquia, y también puede ser por el barrio Bellavista que está a 23 km, la misma que llega al barrio El Chontal el que pertenece a la parroquia García Monero del cantón Cotacachi, provincia de Imbabura.

6.5. Vías de segundo orden

Ciertas vías de segundo orden que conectan desde Guala hacia los barrios, se encuentran en mal estado, esto se debe principalmente a la falta de mantenimiento y consecuencia de la época invernal, también

hace falta que se construyan bordillos, aceras y cunetas, además de que no cuentan con el ancho establecido.

Tabla 13. Características de la red vial

Vía	Tipo	Long. (km)	Ancho	Capa rodadura	Observaciones
Tulipe - Piripe	Primaria	9,90	12	Asfalto	Posee trazado vial. Buen estado
Gualea Cruz - Santa Marta	Primaria	2,30	12	Asfalto/Adoquinado	Posee trazado vial
Santa Marta - Bellavista	Primaria	17,50	12	Lastre	Posee trazado vial. Regular
Tulipe - Las Tolas	Secundaria	5,70	10	Lastre/Fresado/Adoquinado	Posee trazado vial. Regular
Las Tolas - San Luis	Secundaria	4,40	10	Lastre	Posee trazado vial. Regular
Las Tolas - El Copal	Secundaria	9,49	10	Lastre	Posee trazado vial. Regular
Gualea Centro - El Carmen	Secundaria	8,30	8	Adoquinado/Lastre	No posee trazado vial. Regular
Gualea - Guanábana	Secundaria	4,06	9	Lastre	Posee trazado vial. Regular
Urcutambo - Vista Hermosa	Secundaria	0,74	9	Lastre	Posee trazado vial. Regular
Urcutambo - Lalagua	Secundaria	5,80	10	Lastre	Posee trazado vial. Regular
Gualea Centro - El Calvario	Secundaria	0,35	8	Lastre	No posee trazado vial. Mal estado
El Porvenir - Toalí	Secundaria	5,80	11	Lastre	Posee trazado vial. Estado Regular
Bellavista - Vía antigua al Chontal	Secundaria	0,85	6	Lastre	No posee trazado vial. Estado Regular

Guanábana - Santa Marta	Local	1,60	6	Tierra	No posee trazado vial. Estado Regular
Bellavista 2	Secundaria		6	Lastre	No posee trazado vial. Estado Regular
Urcutambo - Vía antigua al Chontal	Local	8,40	6	Tierra	No posee trazado vial. Estado Regular
Rancho Bajo	Secundaria	1,70	8	Lastre	Posee trazado vial. Estado Regular
Vía a Perlas del Chirapi	Secundaria	1,80	8	Lastre	Posee trazado vial. Regular (lastrado)
Las Tolas - San Francisco - Habaspamba	Secundaria	2,90	8	Lastre	Posee trazado vial. Estado Regular
Cementerio - Las Tolas	Secundaria	0,19	8	Lastre	Posee trazado vial. Estado Regular
Las Tolas - San Carlos	Secundaria	3,10	8	Lastre	Posee trazado vial. Estado Regular
Tulipe - El Belén	Secundaria	1,40	10	Fresado	Posee trazado vial. Estado Regular

6.6. Infraestructura

Referente a la infraestructura, la parroquia dispone de 7 puentes, de los cuales 3 están en buen estado, 3 en un estado regular 3 y 1 en mal estado.

Tabla 14. Infraestructura vial

Nombre del puente	Ubicación	Long (m)	Ancho (m)	Material de construcción	Estado
Puente del río Tulipe	Límite entre Nanegalito y Guallea	15,00	10,00	Concreto	Mal estado
Puente del río Piripe	Límite entre Guallea y Pacto	14,80	8,20	Concreto	Buen estado
Puente de San Luis	San Luis	6,00	3,90	Metal	Regular
Puente de Guanábana	Guanábana	16,00	4,00	Concreto	Buen estado
Puente de Lalagua	Urcutambo - Nanegal	19,45	8,00	Concreto	Buen estado
Puente de Toalí	El Porvenir - Pacto	25,00	8,60	Concreto/Metal	Regular
Puente del río Guayllabamba	San José de Bellavista	41,20	6,15	Concreto	Regular

6.6.1. Agua

En el año 2022, el 55,4% de la población de la parroquia tiene acceso al agua a través de la red pública. Según la unidad de lecturas y facturación de la (EPMAPS, 2023), se han identificado un total de 509 familias que reciben el servicio de agua. A continuación, se presenta una tabla de la distribución por barrios.

Tabla 15. Mediciones de agua por barrio

Barrio	Familias beneficiarias
El Belén	30

Bellavista	45
Gualea Centro	73
Gualea Cruz	73
El Porvenir	59
Santa Martha	33
Las Tolas	17
Tulipe	40
Urcutambo	112
Vista Hermosa	21
Vía Principal El Chontal	5
Vía Las Tolas	1

Fuente: GAD Gualea, 2023

El agua para consumo humano que abastece a toda la parroquia proviene de vertientes naturales. La cobertura del servicio varía considerablemente de un barrio a otro. En la cabecera parroquial, aproximadamente el 97% del centro poblado cuenta con agua entubada.

Las plantas de tratamiento de agua son instalaciones de recirculación diseñadas para ajustar el pH y modificar las características fisicoquímicas del agua con el fin de hacerla apta para el consumo humano. En una planta de tratamiento existe un problema de taponamiento que afecta directamente a la distribución de agua a los barrios de la parroquia.

Tabla 16. Plantas de tratamiento de la parroquia

Plantas de tratamiento	Capacidad (lt)
Las Tolas	30-60
Urcutambo (en proceso)	30-60
Bellavista	30-60
Vista Hermosa	30-60

La cobertura del servicio abarca únicamente las áreas concentradas y las calles centrales de éstas por cuanto los diseños fueron elaborados sin considerar el crecimiento poblacional. Es por esto que una parte de la población carece de este servicio. En el resto de las poblaciones es común la captación directa de ríos, vertientes y/o pozos, con escaso o ningún tratamiento. En varios lotes no existe acceso formal a la red de distribución por lo que se solicitan, constantemente, medidores de agua; sin embargo, debido al problema de lotización que tiene la parroquia, estas solicitudes muchas veces se ven demoradas por cuestiones legales. La Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS Quito), tiene la mejoría de concesiones de agua para el consumo humano siendo quien administra los sistemas de captación y distribución. Sin embargo, no existen planes de manejo para las cuencas hídricas. Cada vez que se agota una vertiente por deterioro ambiental o por exceso de presión del recurso, se busca otra que reemplace la demanda.

6.6.2. Saneamiento

En Guala, la cabecera parroquial dispone de servicio de alcantarillado, el cual está presente en el 32,9% de las viviendas de la población. Sin embargo, en los barrios como El Copal, San Luis Alto, San Luis Bajo, El

Porvenir, Manchuri, El Belén y Guanábana, las aguas servidas no reciben ningún tipo de tratamiento antes de ser arrojadas en el medio natural. En los barrios y la cabecera parroquial, las aguas residuales son vertidas directamente a las cuencas del río Guanábana y a las quebradas, a pesar de contar con una planta de tratamiento. Esto se debe a la necesidad de construir pozos sépticos en algunos barrios debido al nivel del terreno. Siendo imperativo construir piscinas de tratamiento de aguas con el fin de evitar la contaminación de los recursos hídricos de la parroquia.

El río Chirapi arrastra la contaminación de las aguas servidas de las cabeceras parroquiales de Pacto y Guala. En la comunidad de Guanábana la Quebrada Alcabala y el Río Guanábana se encuentran contaminados por la actividad minera que se desarrolla en la zona. Es importante mencionar qué acciones considera el DMQ en cuanto a los permisos de funcionamiento, los planes de prevención que se realizan para evitar la contaminación que se originan por los residuos líquidos y el manejo ambiental y preventivo que realizan las empresas que se dedican a la actividad minera.

Esta contaminación en ríos y quebradas ha ocasionado que los habitantes dejen estos espacios destinados a sus animales y ya no a una recreación familiar o comunitaria.

Tabla 17. Abastecimiento de alcantarillado Guala y Las Tolas

Tipo	Valores
Conectado a red pública de alcantarillado	64
Conectado a pozo séptico	170
Conectado a pozo ciego	64
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	28

Letrina	10
No tiene	28

Fuente: Matriz de Insumos Final 2023 (Planificación Zonal 9), Centro de Salud Gualea, 2023

El barrio El Copal actualmente no cuenta con conexión a la red de alcantarillado, un servicio esencial para asegurar condiciones de vida saludables y sostenibles. Aunque se están llevando a cabo gestiones para integrar este servicio en la comunidad, se proponen alternativas provisionales, como la instalación de biodigestores, que permitirían el tratamiento adecuado de aguas residuales. Estas soluciones temporales no solo atienden las necesidades básicas de saneamiento, sino que también promueven prácticas sostenibles mientras se concreta la incorporación del barrio a la red de alcantarillado.

6.6.3. Tratamiento de los desechos sólidos.

De acuerdo con el Censo 2022, la población que cuenta con servicio de recolección de basura es del 85.9% para la parroquia Gualea. La recolección de desechos la realiza el personal de la junta parroquial, ya que existe un convenio con la Empresa Pública Metropolitana de Aseo de Quito (EMASEO). Una vez a la semana, la volqueta recoge la basura por cada uno de los barrios, aún así, se ha visto la necesidad de capacitar y concientizar a los parroquianos sobre manejo, separación y tratamiento de la basura, ya que se ha evidenciado que la basura es es arrojada a la calle, a las quebradas, o enterrada. En la siguiente tabla se muestran los datos técnicos del servicio de recolección de residuos.

Tabla 18. Datos técnicos del manejo de desechos sólidos

GADPR	PARROQUIA	DATOS
GUALEA	Área comprendida. (Km ²)	120,97

	Peso promedio semanal recolectado (Ton)	3,53
	Peso promedio mensual recolectado (Ton)	15,29
	Frecuencia de recolección	(2 días a la semana)
	Jornada mínima de trabajo. (H)	8
	Número mínimo de viajes al día	1

Fuente: Protocolo Técnico GAD Gualea, 2023

Tabla 19. Tipo de recolección de residuos por familias Gualea y el Puesto de Salud

Tipo	Valores
Por carro recolector	231
La arrojan en terreno baldío o quebrada	30
La queman	64
La entierran	28
La arrojan al río, acequia o canal	10
De otra forma	4

Fuente: Matriz de Insumos Final 2023 (Planificación Zonal 9), Centro de Salud Gualea, 2023

6.7. Transporte y flujo vehicular

Actualmente la parroquia cuenta con un servicio de transporte público deficiente en especial para los barrios alejados. Las cooperativas de transporte toman la vía Calacalí – Río Blanco, y la distancia de recorrido desde el Terminal de la Ofelia es de una hora y 30 minutos o más, dependiendo del barrio al que llegue.

El servicio de transporte público lo realizan las cooperativas de transporte Minas, Otavalo, Santo Domingo y Amazonas, concurren varias frecuencias desde y hacia la ciudad de Quito, los diferentes turnos arriban a Pacto y a El Chontal; el problema es interno y en especial afecta a los barrios alejados por la poca frecuencia en los turnos.

Tabla 20. Transporte público

Cooperativa de transporte	Destino	Horarios	Frecuencia	Días
Minas	De Quito a Pacto	10:00, 14:00, 15:30, 16:30 18:00	Mañana y tarde	De lunes a domingo
	De Pacto a Quito	5:00, 7:00, 8:00, 10:00 10:30, 15:30, 16:30		
	De Quito al Chontal	06:15, 09:30, 11:00, 12:40, 15:00, 17:30		
	Del Chontal a Quito	05:00, 06:00, 07:00, 08:00, 09:30, 11:30, 15:00		

Otavalo	De Quito a Pacto	6:30, 8:00, 12:00		2 turnos diarios
	De Pacto a Quito	06:00, 10:00, 15:00		
Amazonas	De Quito a Pacto	12:00		
	De Pacto a Quito	05:00		
Sto. Domingo	Sto. Domingo a Pacto	10:00		
	De Pacto a Sto. Domingo	02:00		

6.8. Conectividad: acceso a servicios de telecomunicaciones

Respecto al servicio de telecomunicaciones se establece que en la parroquia la cobertura telefónica fija no cubre la totalidad del territorio, exclusivamente el 19.18% dispone de este servicio, mientras que el resto de la población dispone de telefonía móvil las operadoras Claro, Movistar, CNT y Tuenti.

Respecto al servicio de internet el 52% de los hogares disponen de este servicio, por otra parte, el 48% dispone de televisión por cable, el restante de la población manifiesta que los escasos ingresos en el hogar no permiten acceder a estos servicios.

6.9. Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad.

Las principales amenazas que afectan a la movilidad son los deslizamientos de tierra que se frecuentan en la vía principalmente en la época invernal, por otro lado, este tema también afecta la energía ya que la mayoría de casos de corte de luz se da por las consecuencias de estos deslizamientos como son caída de árboles en la red de cables.

Tabla 21. Síntesis de variables, potencialidades y problemas

Variable	Potencialidades	Problemas
Red Provincial	La mayoría de barrios están intercomunicados vía terrestre, y ubicados en sectores con fácil acceso a recursos naturales para sustento	Ingreso de grupos refugiados de países vecinos
Red vial	Para llegar a Gualea se debe recorrer la vía principal que conecta la Sierra con la Costa por lo que hay más flujo de comercio	Falta de mantenimiento en la época invernal, y causal de deslizamientos en la vía principal y secundarias de la parroquia.
Acceso a servicio de telecomunicaciones	Conexión de telefonía fija, móvil, radiodifusión	Carencia de cobertura total, y velocidad de conexión de todas las plataformas de telecomunicación

Tipo de generación de energía eléctrica	Acceso a energía eléctrica en puntos principales de la parroquia	Intermitencia del servicio
---	--	----------------------------

Fuente: PDOT 2020-2023

6.10. Infraestructura pública de la parroquia

Tabla 22. Infraestructura pública

Sector	Nombre	Medida (m ²)	Ubicación
Agua	Tanque de agua	1898	Bellavista
	Tanque de agua	518	Vista Hermosa
	Tanque de agua	94	Guanábana
	Tanque de agua	90	Las Tolas
	Tanque de agua	50	San Luis Alto
Recreación y deportivo	Estadio Gualea	7494,67	Gualea Centro
	Coliseo Rupay	763	
	Parque Central	2000	
	Cancha Urcutambo	677,95	Urcutambo
	Cancha de uso múltiple	415	Guanábana
	Parque infantil	160	
	Cancha de voly	342	Manchuri

	Cancha de indor	582	
	Estadio	6412	Las Tolas
	Coliseo	720	
	Cancha deportiva	666	El Porvenir
	Piscina	-	Gualea Centro
	Piscina de la Unidad Educativa Fiscal "Alfredo Pérez Chiriboga"	-	Gualea Cruz
Saneamiento	Baños	96	El Porvenir
	Baños	35	Vista Hermosa
Religioso	Iglesia	102	Manchuri
	Convento	1503	Gualea Centro
	Iglesia	479	Guanábana
	Iglesia	670	Las Tolas
	Cementerio	6279	El Porvenir
	Cementerio	2388	Vista Hermosa
	Cementerio	6482	Las Tolas

Social	Área verde	1929	El Porvenir
	Casa comunal	511	
	Área verde	398	Urcutambo
	Área verde	496	
	Sala de uso múltiple	593	El Belén
	Casa comunal	1025	Gualea Cruz
	Casa comunal	282	Guanábana
	Casa comunal	598	Las Tolas
	Área comunal	2261	San Luis Bajo
	Área comunal	2629	El Copal
	Centro de exposiciones	354	Gualea Centro
	GAD Gualea / Cementerio	11423,21	
	Sala de eventos	297	
	Espacio público	163	
Seguridad	UPC y Tenencia Política	207	Gualea Centro
Educación	Escuela	1093	Gualea Cruz
	Escuela	2667	San Luis Alto

	Aulas de Tareas	140	El Porvenir
	Infocentro	46	Gualea Centro
	Escuela de Educación Básica Fiscal "Cumandá".	3890	
Salud	Centro de salud	212	Bellavista Las Tolas
	Dispensario médico	695	

Fuente: GAD Gualea, 2023

7. Sistema Sociocultural

7.1. Demografía y población

7.1.1. Densidad poblacional

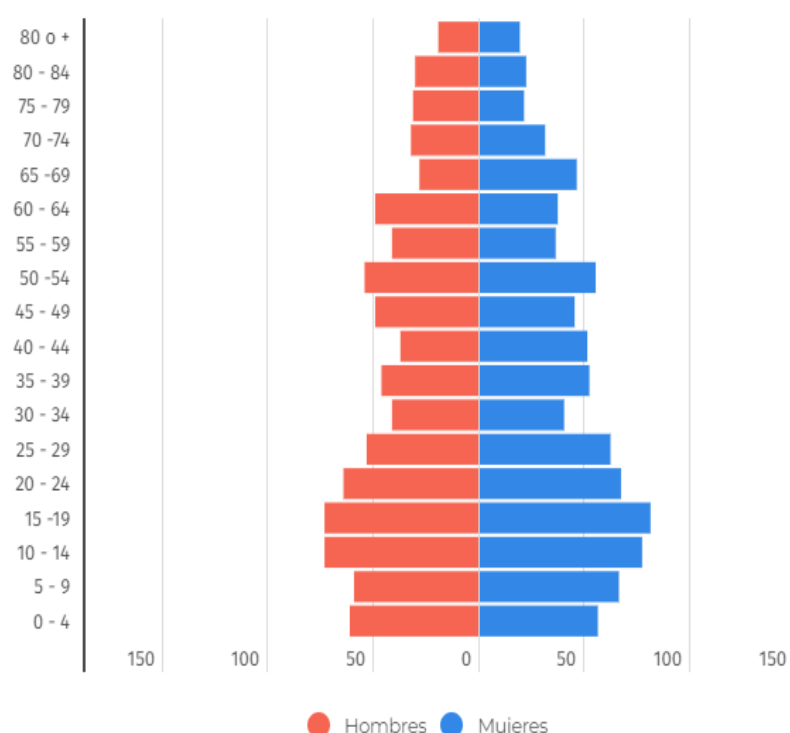
La densidad poblacional hasta el año 2022 es de un aproximado de 14 habitantes por cada km².

Tabla 23. Densidad poblacional

Densidad poblacional			
Año	Población	Superficie(km²)	Densidad poblacional
2010	2 025	120.86 km²	16.75
2022	1 704		14.10

Con los datos obtenidos en el censo del 2022, se evidencia que la mayor cantidad de habitantes está dentro de las edades de 10 a 25 años, tanto de hombres como de mujeres.

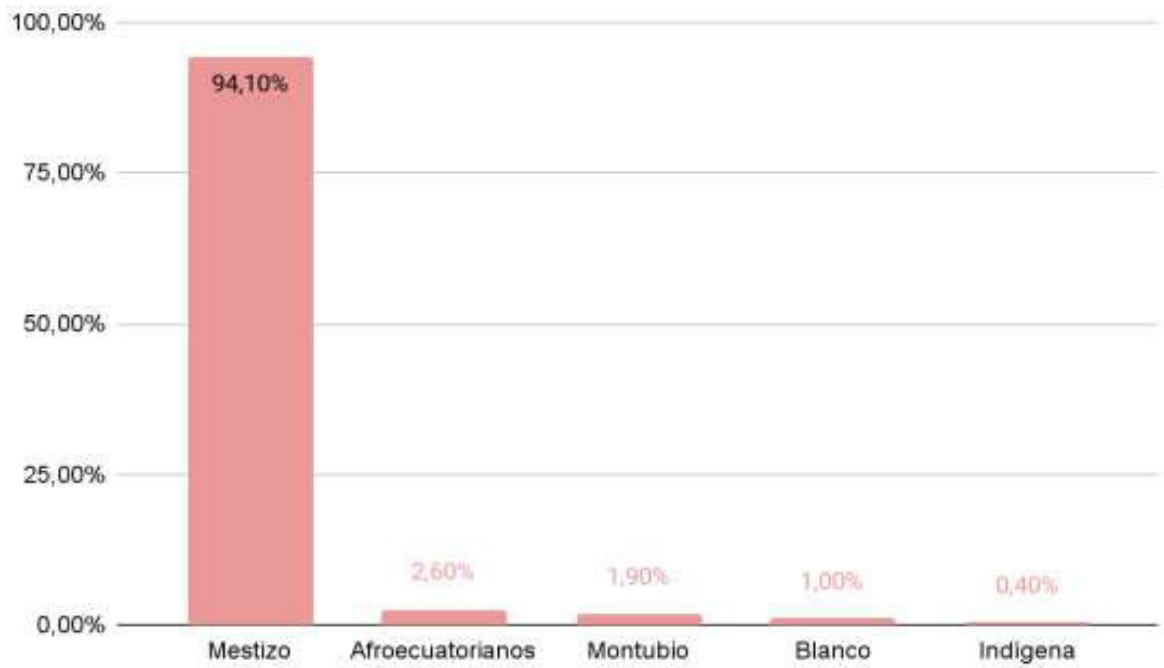
Gráfico 5. Edad de la población



7.1.2. Autoidentificación étnica

En la parroquia de Guala, según el censo del año 2022, de un total de 1704 habitantes, el grupo más numeroso de población, representado por el 94.1%, se identifica como mestizo/a. Los demás grupos étnicos tienen una presencia menor: afroecuatorianos con el 2.6%, montubios con el 1.9%, blancos con el 1%, e indígenas con el 0.4%. A pesar de la predominancia del grupo mestizo, hay convivencia entre diversas etnias, y se aprecia el respeto por las diferentes costumbres y culturas.

Gráfico 6. Autoidentificación étnica



7.1.3. Índices de feminidad, masculinidad y envejecimiento

La composición por sexo se describe a través del índice de masculinidad que se interpreta como el número de hombres por cada 100 mujeres, Gualaes, muestra más índice de feminidad que las otras parroquias noroccidentales, pues con una diferencia de 24 habitantes, las mujeres alcanzan más número en el registro de habitantes.

Para el análisis del índice de envejecimiento, se considera a las personas mayores de 65 años y más, siendo este indicador inferior, es decir que en la parroquia existen 279 adultos mayores, es decir el 16.37% de toda la población, siendo 140 de sexo masculino y 139 de sexo femenino; este indicador se encuentra estrechamente relacionado con la esperanza de vida de este grupo poblacional.

Tabla 24. Variable de feminidad y masculinidad

Indicador	2010	2022
Población total	1988	1704

Hombres	1053	840
Mujeres	935	864
Relación hombres mujeres	113	97
Relación dependencia	77	65
Índice juventud	246	141
Índice vejez	41	71
Edad media	32	37

7.1.4. Personas con discapacidad

Dentro de los datos que manejan las responsables de los proyectos sociales en convenio con el MIES, se han reconocido a 60 personas con discapacidad como usuarios del programa. Se debe considerar que las personas cuantificadas corresponden a un intervalo de edad de 18-64 años ya que corresponden a las participantes en estos programas sociales. En total, el 3.25% de la población de la parroquia presenta alguna discapacidad.

Tabla 25. Tipos de discapacidad

Tipos de discapacidad	Casos	Porcentaje
Física	18	30
Auditiva	5	8,33
Visual	5	8,33

Intelectual	11	18,33
Lenguaje	2	3,33
Psicológica	4	6,67
En trámite	15	25
Total	60	100

Tabla 26. Discapacidad por etnia

Etnia	Casos	Porcentaje
Mestizo	59	98,33
Montubio	1	1,67
Total	60	100

Tabla 27. Discapacidad distribuida en barrios

Barrio	Casos	Porcentaje
Gualea Centro	8	13,33
Manchuri	2	3,34
Gualea Cruz	7	11,66
Las Tolas	6	10
Urcutambo	7	11,66

Vista Hermosa	5	8,34
Bellavista	2	3,34
El Belén	0	0
San Luis Alto	1	1,67
Guanábana	0	0
El Copal	0	0
Comuna El Porvenir	14	23,33
El Chontal	1	1,67
Mirador de Gualea	1	1,66
Piripe	1	1,66
Santa Martha	2	3,34
Tulipe Alto	1	1,66
Tulipe	2	3,34
Total	60	100

Fuente: GAD, 2023. Información julio 2023

Los diferentes grupos de atención prioritaria reciben diferentes transferencias económicas no contributivas del gobierno nacional como son:

Tabla 28. Bonos

Bonos económicos	Casos	Porcentaje
------------------	-------	------------

Pensión toda una vida	11	18,33
Bono Joaquín Gallegos Laras	6	10
Bono de Desarrollo Humano	12	20
Ninguno	30	50
No especifica	1	1,67
Total	60	100

7.1.5. Personas en condición de movilidad humana

Según el censo, dentro de la parroquia existe un pequeño grupo de personas que se han asentado dentro de los diferentes barrios, la mayoría de estos migrantes son de nacionalidad venezolana, 18 personas de sexo masculino y 24 femenino.

Sus principales actividades dentro de la parroquia son el trabajo dentro de las plantaciones de caña y la elaboración de panela y aguardiente. (INEC, 2022)

7.2. Servicios públicos y sociales

7.2.1. Educación

En la parroquia de Gualera, el régimen escolar es de la Costa y el sistema educativo se sostiene de manera pública, brindando una educación de tipo ordinario. En cuanto a la matrícula estudiantil, se observan los siguientes registros: en el período 2022-2023 se matricularon 352 estudiantes, en 2023-2024 hubo 353, y para el ciclo 2024-2025, se proyectan 382. La tasa de promoción ha mantenido niveles elevados, alcanzando el 100% en 2022-2023, 98,84% en 2023-2024, y 98,85% para 2024-2025. Las tasas de no promoción disminuyeron de 1,16% en 2023-

2024 a 0,29% en 2024-2025. Además, la tasa de abandono escolar ha sido prácticamente nula, registrándose un 0% para los dos primeros períodos y un ligero incremento al 0,29% en 2024-2025.

La parroquia de Guala cuenta con un total de 8 instituciones educativas, distribuidas en tres niveles: 4 de nivel Inicial/Educación General Básica (EGB), 3 de EGB, y 1 de EGB/Bachillerato. Todas las instituciones operan en jornada matutina. En cuanto a la conectividad, el 62,5% (5 instituciones) tiene acceso a internet, mientras que el 37,5% (3 instituciones) carece de ella. La población estudiantil asciende a 353 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: 30 en nivel Inicial (8,5%), 264 en EGB (74,79%) y 59 en Bachillerato (16,71%). De estos estudiantes, el 0,6% (2) presentan alguna condición de discapacidad. En cuanto a la distribución de género, el 51% son mujeres y el 49% hombres, con una mayoría de estudiantes identificados como mestizos (351), y dos de etnia afroecuatoriana. Además, 8 estudiantes provienen de otros países, de los cuales 3 son de Venezuela.

En cuanto al personal docente, la parroquia cuenta con 24 docentes, de los cuales el 8,33% (2) presenta alguna discapacidad. Respecto al género, 17 son mujeres (70,8%) y 7 son hombres (29,2%). Todos los docentes se identifican como mestizos.

Tabla 29. Instituciones educativas

Institución educativa	Ubicación	Número de docentes	Nivel	Número de estudiantes
Unidad Educativa Alfredo Pérez Chiriboga	Guala Cruz	11	Bachillerato	163
Cumandá	Guala Centro	3	Básica	38

General Rumiñahui	Las Tolas	2		30
Cesar Leguísamo	Urcutambo	1		22
República de Irlanda	Vista Hermosa	1		15
Leonardo Ruiz	Bellavista	2		35
Zopozopanqui	Guanábana	1		4
Club de Leones de Frankiln	El Porvenir	3		56

Fuente: GAD Guala, 2023

Se puede establecer dentro de este apartado los datos de la población de 15 años en adelante por su condición de alfabetismo según los diferentes grupos étnicos:

Gráfico 7. Educación por grupo étnico

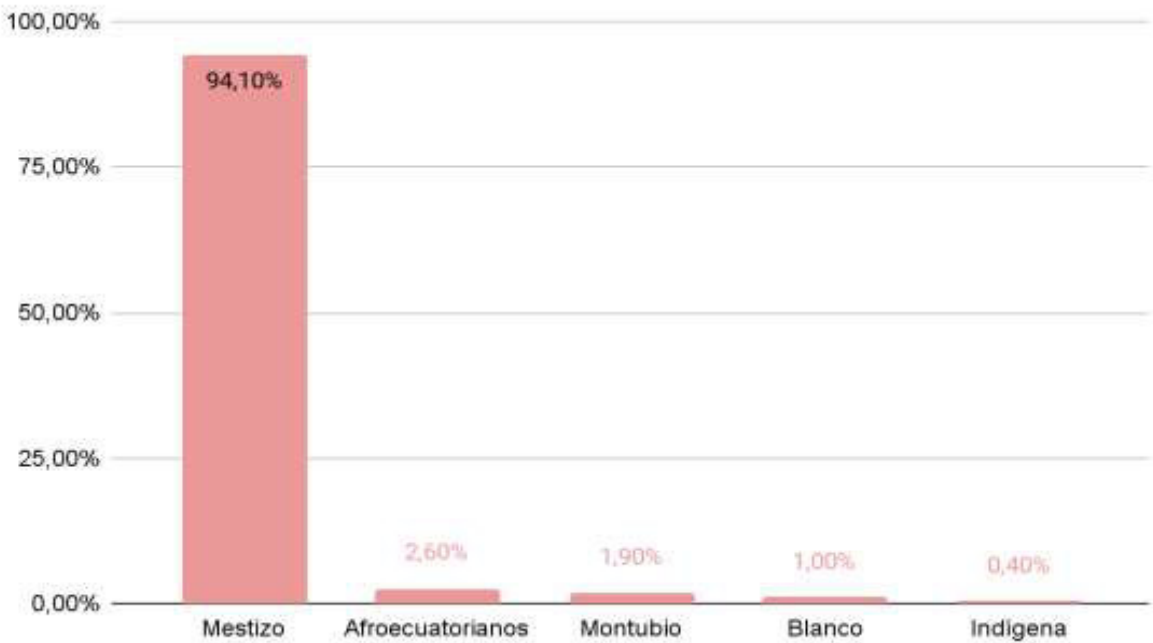


Tabla 30. Niveles de alfabetización por grupo étnico

Grupo étnico	Alfabeto	Analfabeto	Total
--------------	----------	------------	-------

Indígena	64,24%	35,76%	100%
Afroecuatoriano	89,39%	10,61%	100%
Montubio	77,67%	22,33%	100%
Mestizo	90,85%	9,15%	100%
Blanco	100%	-	100%
Total	84,43%	15,57%	100%

Fuente: Censo, 2022

7.2.2. Salud

Existe una gran brecha en el sector de la salud y ahora, debido a la pandemia mundial por el virus del COVID19, los médicos de los centros de salud están resurgiendo en su atención a la ciudadanía, pues no atendían regularmente y no tienen un horario preestablecido. Antes de la pandemia de coronavirus-19, la escasez de médicos que proporcionaban servicios en odontología, medicina familiar y medicina legal significaba solo visitas irregulares de médicos generales. Según el último inventario del año 2020, las instituciones del Ministerio de Salud Pública existentes dentro de la parroquia son:

Tabla 31. Establecimientos del MSP

Establecimiento	Ubicación	Especialidades
Centro de Salud Tipo A1	Gualea Centro	Medicina General Odontología Enfermería Técnico de Atención Primaria en Salud

		Obstetricia Vacunación Psicología (cada 15 días)
Puesto de Salud	Bellavista	Medicina General Odontología Vacunación

De los archivos de estos establecimientos de salud, se han tomado también los siguientes datos que son importantes de considerar:

Tabla 32. Principales causas de muerte

Principales causas de muerte	2023
Accidente Cerebro Vascular	2
Cáncer cerebral	1
Tumor	1

Tabla 33. Enfermedades prevalentes

Principales afecciones a la salud	2021	2022	2023
Caries dental	66	70	120
Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén	34	-	1
Dorsalgias (lumbalgia/ciatalgia)	16	74	-
Faringitis aguda y amigdalitis aguda	13	20	-
Otros trastornos del sistema urinario	12	47	-

Otras enfermedades de la piel y el tejido subcutáneo	10	10	-
Parasitosis intestinal	10	39	-
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	5	18	-
Otras afecciones inflamatorias de la vagina y de la vulva	5	26	56
Gastritis y duodenitis	5	-	68
Obesidad	4	-	-
Otras infecciones agudas de las vías respiratorias	5	-	-
Tiña del cuerpo	4	-	-
Trastornos de los tejidos blandos	4	-	-
Otros traumatismos de regiones especificadas, de regiones no especificadas y múltiples regiones del cuerpo	3	10	-
Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	4	-	-
Hipertensión esencial (primaria)	3	208	190
Desnutrición	3	-	-
Otras enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno	3	-	-

Otros trastornos endocrinos, nutricionales y metabólicos	2	-	-
Las demás causas	46	-	-
COVID-19	-	77	
Rinofaringitis	-	119	88
Diabetes	-	49	95
Cefalea y migraña	-	43	-
Hipotiroidismo y trastornos metabólicos	-	31	-
Hiperplasia prostática benigna	-	26	-
Dermatitis	-	19	-
Tiñas y micosis	-	14	-
Amigdalitis	-	11	73
Pulpitis	-	-	91
Cefalea	-	-	40
Lumbago no especificado	-	-	28

Tabla 34. Índices de desnutrición por barrios (2023)

Barrio	Casos
Gualea Centro	0

Manchuri	0
Gualea Cruz	0
Las Tolas	0
Urcutambo	0
Vista Hermosa	0
Bellavista	0
El Belén	0
San Luis Alto	0
San Luis	0
Guanábana	1
El Copal	1
Comuna El Porvenir	0

Fuente: Centro de salud de Gualea, 2023

7.2.3. Centro de Desarrollo Infantil

El Centro de Desarrollo Infantil (CDI) "Gotitas de Miel" de la parroquia Gualea reabrió sus puertas el 9 de febrero de 2015 para cubrir la necesidad de cuidado de los niños de 1 a 3 años en la comunidad. Surgió debido a que los padres, trabajando en el campo, llevaban a sus hijos consigo, exponiéndose a riesgos. Tras gestionar con autoridades estatales y locales, se creó este centro comunitario para brindar cuidado y apoyo integral a los niños de la parroquia.

El centro continúa enfocado en el desarrollo integral de los niños, siendo un pilar fundamental en el desarrollo de las familias al proporcionar cuidado, estimulación, nutrición y atención adecuada. Busca satisfacer

las necesidades sociales, afectivas, emocionales y culturales de los niños, respaldado por políticas nacionales y locales.

El gobierno parroquial de Guala y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) acordaron convenios de cooperación para implementar servicios sociales en las comunidades de la parroquia. El GAD parroquial se compromete a cumplir las normas técnicas para el desarrollo integral de la primera infancia, reconociendo la individualidad de cada niño y promoviendo su desarrollo a través de una educación creativa y participativa.

Se destaca la importancia de la participación activa de padres y madres en la formación y educación de los niños. Se enfatiza la necesidad de la colaboración de todos los actores de la comunidad educativa y los organismos locales para alcanzar los objetivos planteados.

Cobertura

El Gobierno Parroquial se enfrenta a la problemática de atender plenamente a los niños y niñas de 1 a 3 años en situación de vulnerabilidad, debido a la dispersión geográfica de la parroquia. Actualmente, se ofrece el servicio a 19 usuarios, lo que representa una cobertura limitada. Para garantizar la atención a la mayoría de los niños vulnerables, se busca ampliar la cobertura solicitando al MIES el apoyo para incluir a 8 niños más, sumando así un total de 27 usuarios atendidos por 3 educadoras.

Es importante destacar que hemos recibido una visita técnica del MIES y contamos con la infraestructura necesaria para cubrir la totalidad de la población que estamos solicitando atender.

El Gobierno Parroquial se compromete a proporcionar transporte para trasladar a los niños y niñas desde sus hogares al CDI y viceversa, procedentes de los barrios Guanábana, Las Tolas, Guala Cruz, El Porvenir, Urcutambo y Bellavista. Este compromiso se lleva a cabo con voluntad y confianza, con el objetivo de contribuir a la construcción del presente y futuro de nuestra parroquia.

Participación de Actores Sociales

MSP y Centro de Salud Guala: Coordinación para chequeos de niños cada tres meses en el CDI, incluyendo peso, talla, hemoglobina, fluorización y entrega de micronutrientes. Talleres sobre temas como lactancia materna, agua segura y hábitos alimenticios.

Secretaría Técnica de Ecuador Crece sin Desnutrición: Reuniones mensuales para coordinar acciones con instituciones gubernamentales. Diseño de menús con apoyo de nutricionistas del DMQ y MSP.

Gobierno Parroquial Guala: Ejecución del proyecto CDI, firma de convenios anuales y entrega de contraparte según cronograma acordado.

Padres de Familia: Colaboración con educadores y coordinadores. Elección anual de comité local. Contribución mensual acordada en reuniones. Participación en actividades como mingas, reuniones, talleres y eventos culturales y sociales planificados.

Celebración de Eventos Socioculturales

En colaboración con el Gobierno parroquial, los padres de familia y el personal educativo se organizan eventos destacados a lo largo del año, tales como: la Inauguración del año lectivo, el Día Internacional del Niño, la Participación en las festividades de la parroquia, el Programa de Navidad para brindar alegría a los niños y niñas, y el Programa de clausura e incorporación de los mismos.

Necesidad del Centro Infantil de Desarrollo

El Centro Infantil Gotitas de Miel actualmente presenta diversas necesidades, como:

- Construcción de un área recreativa externa con una pequeña cancha de césped sintético cubierta, cercado y juegos infantiles.
- Ampliación de un aula para dar cabida a la ampliación de cobertura prevista a partir de enero de 2024.
- Implementación de rincones educativos.

7.2.4. Seguridad social

Dentro de la parroquia, solo el 23,52% de la población (1704 personas de acuerdo con el censo) están afiliados a diferentes tipos de seguro como se muestra en la suma total de la tabla 35, a continuación

Tabla 35. Afiliación

Nombre del seguro	Número de afiliados	%
ISSFA - Instituto de Seguridad de las Fuerzas Armadas	2	0,12
ISSPOL - Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional	4	0,24
IESS Seguro General	111	6,51
IESS Seguro Voluntario	6	0,35
IESS Seguro Campesino	295	17,31

Fuente: CENSO, 2022

Existen dos establecimientos que brindan atención médica del IESS - Seguro Social Campesino.

Los principales centros de salud que se pueden encontrar en la parroquia son: Centro de Salud Gualea (Ministerio de Salud); Bellavista y Las Tolas (Ministerio) y el establecimiento de salud de El Porvenir (IESS)

Tabla 36. Establecimientos de salud del IESS

Establecimiento	Ubicación	Especialidades
Puesto de salud	Las Tolas	Medicina General Odontología
Dispensario	El Porvenir	Medicina General

		Odontología
Puesto de salud	Bellavista	Medicina General Odontología

Fuente: Centro de Salud Guala, 2023

Un breve análisis muestra que la parroquia adolece de servicios básicos como cobertura limitada y agua no tratada, deficiencias en el sistema de disposición de residuos sólidos y cobertura limitada de la red de alumbrado público, particularmente en comunidades y callejones.

El índice NBI que refleja las necesidades básicas insatisfechas de la parroquia es de 60%, este índice puede reducirse siempre que se satisfagan las necesidades de la población.

7.3. Patrimonio y diversidad cultural

7.3.1. Patrimonio natural

Tabla 35. Patrimonio natural

Tipo	Nombre	Ubicación
Ríos y cascadas	Cascada La Taguas	Guanábana
	Cascada Habaspamba	Guala Centro
	Río Chirapi	Bellavista
	Río Piripe	Guala Centro - Pacto
	Cascada Las Orquídeas	Santa Marta
	Cascada María Eugenia	El Copal
	Cascada y río Cristal	El Copal

	Río Pachijal	El Copal
	Río Tulipe	Tulipe
Grutas y cavernas	Cueva de los Tayos	Bellavista, Sector Miravalle
Lugares de observación de flora y fauna	Fincas turísticas	Las Tolas
	Hacienda Miravalle	Bellavista
Bosques Protectores y reservas	Reserva Biológica Un Poco del Chocó	El Copal
Termas	Aguas Termales Las Yumbas	Vista Hermosa

7.3.2. Patrimonio material

El atlas arqueológico del Distrito Metropolitano de Quito documenta la ubicación de las Tolas donde vivieron grupos humanos prehispánicos denominados Yumbos asentados en las parroquias de Nanegal, Nanegalito, Guallea y Pacto. Las investigaciones muestran que rodeado de bosques húmedos y rica vegetación, existe una gran riqueza arqueológica sobre el estilo de vida cultural Yumbo.

Tabla 36. Patrimonio material

Tipo	Nombre	Ubicación
Sitios arqueológicos	Museo de Sitio Tulipe	Tulipe
Sitios históricos	Culuncos	-

Patrimonio cultural	Museo fotográfico Domitila Sáenz	-
---------------------	----------------------------------	---

7.3.3. Patrimonio inmaterial

Gualea, es una parroquia ancestral, dentro la que se desarrollan diferentes actividades para mantener la identidad cultura, como son las ceremonias de solsticio y equinoccio, participación en los encuentros culturales, las fiestas de Parroquialización, las fiestas de las escuelas, la inauguración de campeonatos de fútbol, las fiestas de la virgen, entre otras.

Ceremonias de solsticio y equinoccio

Las fiestas de solsticio y equinoccio son celebraciones que marcan eventos astronómicos significativos relacionados con el movimiento de la Tierra alrededor del Sol. El solsticio ocurre dos veces al año, en verano e invierno, cuando la inclinación del eje de la Tierra hace que el Sol alcance su máxima altura en el cielo (solsticio de verano) o su menor altura (solsticio de invierno), lo que da lugar al día más largo o la noche más larga del año, respectivamente. Estas fechas suelen asociarse con celebraciones paganas y rituales relacionados con la fertilidad, la cosecha y el cambio de estaciones.

Los equinoccios, por otro lado, suceden dos veces al año, en primavera y otoño, cuando el día y la noche tienen una duración aproximadamente igual en todas las partes del mundo, ya que el eje de la Tierra no está inclinado con respecto al Sol. Estas fechas son simbólicamente importantes ya que marcan el principio de la primavera y el otoño, y suelen estar vinculadas a tradiciones culturales, celebraciones religiosas y festivales relacionados con el equilibrio y la armonía.

Las fiestas de solsticio y equinoccio han sido celebradas por diversas culturas a lo largo de la historia y siguen siendo motivo de celebración en la actualidad, a menudo a través de rituales, ceremonias, festivales y eventos comunitarios que honran la conexión entre la humanidad y la

naturaleza, así como los ciclos de la Tierra y el cosmos, estos eventos por lo general se realizan, en el área ancestral que comprende las piscinas arqueológicas del Museo de Sitio Tulipe (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2018)

Fiestas de parroquialización

La parroquia de Gualea celebra cada año, el 25 de agosto, su aniversario, con el motivo de conmemorar la fundación eclesiástica de la parroquia. La fiesta inicia el 11 de agosto y culmina el 31 de agosto. La población es muy organizada al momento de realizar los preparativos, cabe recalcar que todas las comunidades participan en el desfile representando lo más importante de su comunidad, también se realiza elección y coronación de la reina, se realiza concursos de platos típicos de cada comunidad, presentación de bandas musicales, organizan campeonatos deportivos y resaltan una dramatización de las mingas ya que los pobladores lo ven como algo representativo o costumbre de la parroquia. El lugar de encuentro para la celebración de su aniversario se lo realiza en Gualea Centro, sus tradiciones y su cultura están aún arraigadas por sus pobladores.

7.4. Pobreza y desigualdad

7.4.1. Pobreza por NBI

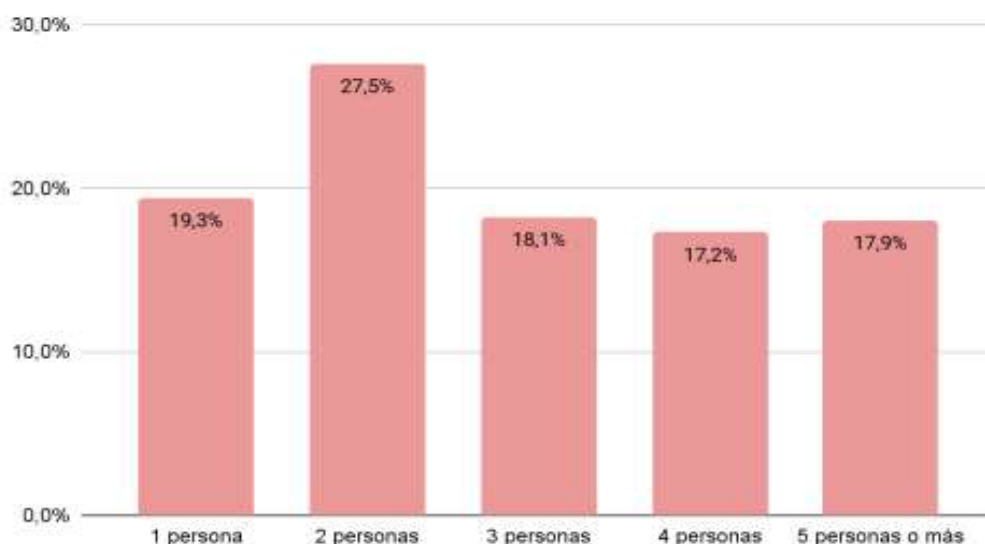
La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80's por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existen indicadores que miden privaciones: (INEC, 2020)

1. Capacidad económica

El hogar se considera privado si los años de escolaridad del jefe o jefa de hogar es menor o igual a 2 años, y si existen más de tres personas por cada persona ocupada del hogar. En datos del INEC, Gualea cuenta con 6 años promedio de escolaridad en los jefes de hogar, además se

establece un total de 570 hogares distribuidos internamente de la siguiente manera:

Gráfico 8. Capacidad económica



Se puede interpretar que la mayoría de hogares está establecido con un número de miembros acorde a las necesidades que se puedan producir dentro del mismo, y que el 17.9% de los hogares sobrepasa este índice.

2. Acceso a educación básica

El hogar se considera privado si existen en el hogar niños de 6 a 12 años de edad que no asistan a clases, y de acuerdo a las encuestas realizadas, dentro de la parroquia, el 0.29% de niños no asisten a la escuela; es decir, y por lo que han manifestado los jefes de hogar, las condiciones económicas del mismo no permiten a que este grupo de habitantes no acceda a la educación.

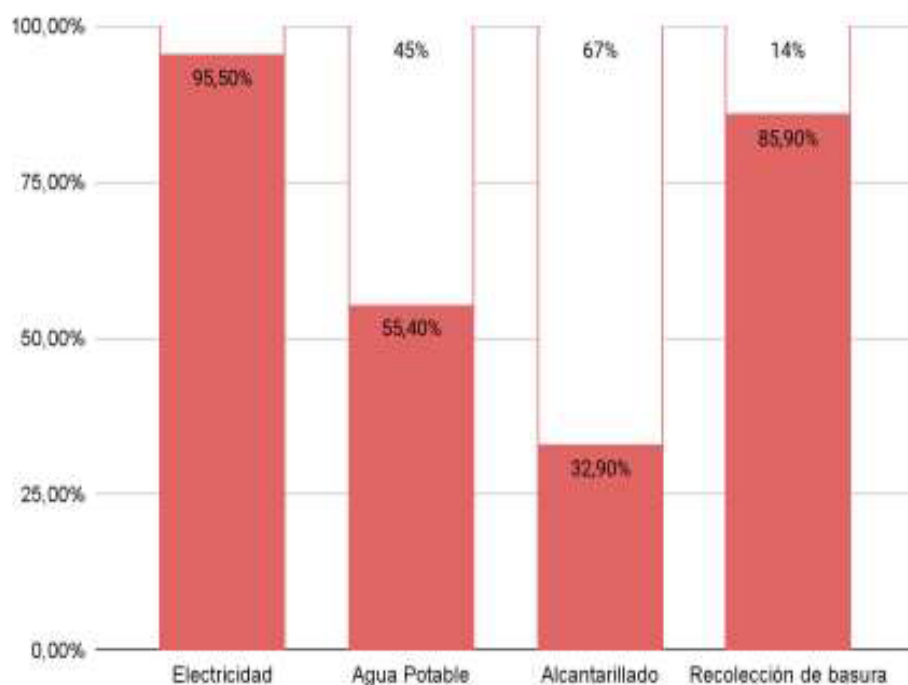
3. Acceso a vivienda

El hogar se puede considerar privado si el material del piso es de tierra o si el material de las paredes es de caña, estera u otros.

En Guala, las viviendas están construidas en su mayoría de madera y bloque, las paredes y el piso de tabla, cemento y ladrillo.

4. Acceso a servicios básicos

De la base de datos del INEC, se puede destacar el siguiente gráfico de la cobertura de servicios básicos dentro de la parroquia.

Gráfico 9. Acceso a servicios básicos

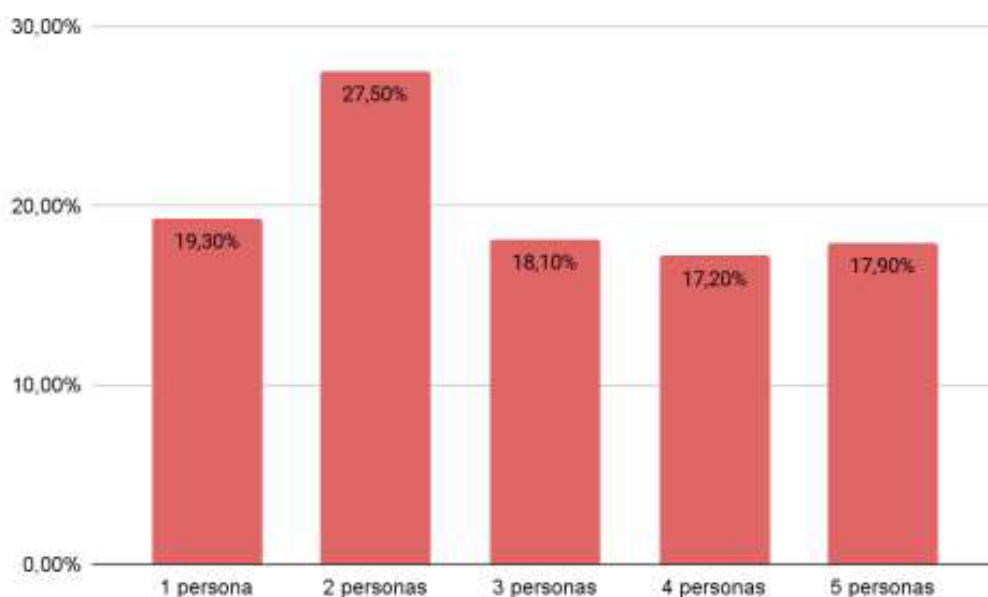
Interpretando estos datos, del total de la población, el 5% no cuenta con electricidad dentro de sus viviendas, el 45% carece de agua potable, el 67% de alcantarillado y el 14% no está dentro del programa de recolección de basura. Por lo que, es necesario, gestionar dentro de las entidades competentes la realización de estos proyectos para dar cobertura total de estas necesidades básicas.

5.Hacinamiento

El hogar se considera pobre si el número de miembros por hogar sobrepasa los 10 miembros, pues por lo general las viviendas dentro de la parroquia son consideradas para ser habitadas por un número máximo de 5 personas.

En Gualea estos datos están establecidos dentro de los siguientes rangos:

Gráfico 10. Hacinamiento



7.5. Seguridad y convivencia ciudadana

7.5.1. Seguridad

La Unidad de Policía Comunitaria (UPC), manifiesta un porcentaje del 10% de inseguridad dentro de la parroquia, donde el robo de ganado y bienes materiales son de los casos reportados con más frecuencia.

Los casos en donde se ven involucrados los miembros de la policía nacional son cuando se trata de temas de violencia doméstica o escándalos de indecencia en el hogar. Según el sitio web oficial del GAD Guala, actualmente existen tres conductas marcadas entre la población: la violación, el alcoholismo y la violencia doméstica.

7.5.2. Usos del espacio público

La parroquia cuenta con espacios públicos como canchas deportivas, casas comunales, Infocentro, centros de salud, parques, entre otros.

Los espacios públicos son pocos pues existen áreas en las cuales no se ha iniciado aún la legalización de los predios.

Tabla 37. Características del espacio público

Ubicación	Nombre	Medida (m ²)
Gualea Centro	Estadio Gualea	7494,67
	Coliseo Rupay	763
	Parque Central	2000
	Convento	1503
	Centro de exposiciones	354
	GAD Gualea / Cementerio	11423,21
	Sala de eventos	297
	UPC y Tenencia Política	207
	Infocentro	46
	Piscina	
Guanábana	Tanque de agua	94
	Cancha de uso múltiple	415
	Parque infantil	160
	Cancha Urcutambo	677,95
	Iglesia	479
	Casa comunal	282
Manchuri	Cancha de voly	342

	Cancha de indor	582
	Iglesia	102
Las Tolas	Estadio	6412
	Coliseo	720
	Iglesia	670
	Cementerio	6482
	Dispensario médico	695
	Casa comunal	598
	Tanque de agua	90
El Porvenir	Cancha deportiva	666
	Baños	96
	Cementerio	6279
	Área verde	1929
	Casa comunal	511
	Aulas de Tareas	140
Urcutambo	Área verde	398
	Área verde	496
El Belén	Cementerio	2388
Gualea Cruz	Sala de uso múltiple	593

	Casa comunal	1025
San Luis Bajo	Área comunal	2261
El Copal	Área comunal	2629
Bellavista	Centro de salud	212
	Tanque de agua	1898
Vista Hermosa	Tanque de agua	518
San Luis Alto	Tanque de agua	50

Fuente: GAD Guala, 2023

8. Sistema económico - productivo

8.1. Actividades económicas y productivas

8.1.1. Agricultura

Dentro de las actividades económicas más importantes y tradicionales en las parroquias del noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito, de manera específica en Guala, Pacto y Nanegal, se encuentra el cultivo de caña de azúcar y la producción de panela en polvo y bloque (tapas)), como también del aguardiente, entre los territorios han estado vigentes condiciones diferenciadoras, inequitativas y poco sostenibles con el medio ambiente. A partir de la construcción de la carretera Quito - Nono se dinamizó la explotación de bosques primarios para el comercio de la madera (Massa, 2016).

Este hecho, y la necesidad de implementar límites a las propiedades, impulsaron el auge de la producción de caña de azúcar en la parroquia, ya sea como panela o aguardiente, producción que fue afectada por

coyunturas sociales que se vivían a través de la ley de estancos y la dolarización. Para la segunda mitad del siglo XX, la apertura de la vía Calacalí - La Independencia, permitió el incremento de la producción de caña y se trasladó a más lugares del noroccidente de Pichincha.

Otros productos que se cultivan dentro de la parroquia es el café. En los últimos años, la COFENAC (Consejo Cafetalero Nacional) ha identificado al noroccidente de Pichincha, como uno de los mejores sitios del país para la producción de café especial, lo que ha motivado a los productores a ampliar sus cafetales, mejorar la productividad y fortalecer la organización. Existen otro producto que se cultivan para el autoconsumo, estos productos son plátano, yuca, verde, frijol, achiote, algunas legumbres y verduras, y frutas como la naranja, guayaba, papaya, limón, mandarina y lima. Sin embargo, en el sistema de huertas para el autoconsumo familiar, se cultivan hortalizas como lechuga, tomate, cilantro, coles, etc. Estos productos de consumo familiar son abonados de manera natural, no se utilizan químicos. Las superficies destinadas para los cultivos de autoconsumo son huertas pequeñas de menos de 100 m² y que no sobrepasan los 200 m². Las huertas están ubicadas en las parcelas cercanas a las viviendas.

La producción del autoconsumo aún es reducida y los productos no se destinan a la venta. Son muy pocas las personas que mantienen sus huertos, porque no reciben ayuda de actores externos que les proporcionen semillas o plásticos. Según algunos pobladores esta actividad puede ampliarse y de alguna manera, puede contribuir a reducir la presencia e intervención de intermediarios (Massa, 2014)

8.1.2. Ganadería

Gualea cuenta con ganado de engorde y de leche, aunque predomina el ganado de leche; la producción es permanente durante todo el año, sin embargo, esta producción puede variar según las épocas del año, por ejemplo, en verano la producción de leche disminuye, por tanto, los

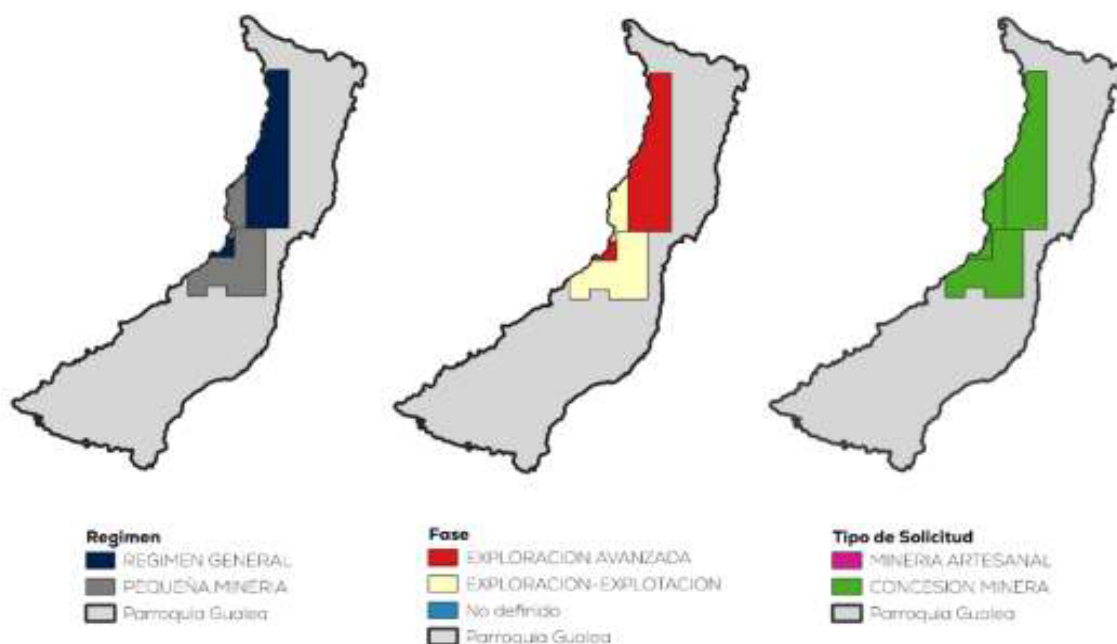
precios en el mercado tienden a modificarse. En el caso del sector lechero, no hay procesamiento de derivados con equipos industriales, sólo artesanalmente para consumo doméstico. Desde hace tres años, varias personas que tienen ganado de carne venden de manera directa a una procesadora y distribuidora de carne que se encuentra ubicada en la parroquia de Llano Chico y Calacalí, donde es faenado y a su vez se encarga de entregar en el mercado de Cotocollao o a tercenas en la ciudad de Quito.

En el caso de los derivados de la leche, recién se está empezando a procesar productos como el queso, yogurt y manjar. El procesamiento aún es artesanal. Considerando que la producción ganadera de carne y leche, ha sido una actividad relevante e influyente en el cambio del territorio de Guala, en el siguiente capítulo se va a evidenciar, las diferencias y similitudes que existen en torno a esta actividad según las parroquias que conforman también el Noroccidente de Quito, tomando en cuenta que en general, la ganadería ha sido parte de un proceso fundamental de la economía local de estas zonas, sin olvidar, que la explotación y expansión de la ganadería bovina se remonta hacia la década de los 90 como una alternativa de producción frente a la baja en el precio y a las limitantes en el manejo de la caña de azúcar.

8.1.3. Minería

En la ciudad de Quito, se asignan 25,755 hectáreas para llevar a cabo actividades mineras. De este total, el 93% se dedica a la exploración y explotación de metales, mientras que el 7% se destina a la minería de no metales, incluyendo áridos y pétreos. Las áreas concesionadas para la extracción de metales se encuentran mayoritariamente ubicadas en las parroquias de Pacto y Guala. (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2022)

Figura 8. Concesiones mineras en Guala



8.1.4. Asociaciones

PAAMAC

En el barrio Manchuri se ha formado la asociación de productores agrícolas y acuícolas PAAMAC, en donde se ofrece la oportunidad de visitar un proyecto especializado en la cría y producción de tilapia. La comunidad ha construido 12 piscinas aterrazadas que albergan la producción de 15 mil peces al año. Además, se pueden recorrer senderos ecológicos rodeados de croton, caña guadua y maicillos rojos. Asimismo, en este lugar se lleva a cabo la actividad de pesca deportiva. (Jácome, 2016)

ASOPROARTESA

La sábila es uno de los principales productos emergentes de la parroquia, por lo que varias personas han decidido formar la Asociación de Sábila (ASAVH) en el barrio Vista Hermosa.

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE SERVICIOS TURÍSTICOS “EL GUALEANITO”

“El Gualeanito”, es una asociación que se encuentra conformada por agricultores, personas que brindan servicios de hospedaje y alimentación, además de artesanos, pequeños productores que se dedican al cultivo de plantas ornamentales, tilapias, derivados de sábila y de la caña de azúcar. Además, se dedican al cultivo de tilapia y a la reforestación de árboles nativos. (QuitoInforma, 2022)

8.2. Empleo

La Población Económicamente Activa (P.E.A.), se toma desde los 15 años en adelante y está representada por un total de 886 personas es decir 52% de la población total; de este valor el 71% son hombres y en un 29% son mujeres.

Tabla 38. PEA Gualea

PEA Gualea	Ocupada	Desocupada	Total
Datos generales	873	13	886
PEA masculino	620	9	629
PEA femenino	253	4	257

Tabla 39. Categoría de ocupación de la PEA

Actividad	PEA	%
Empleado u obrero del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	67	7,67%
Empleado u obrero privado	136	15,58%
Jornalero o peón	287	32,88%
Patrón	21	2,41%

Socio	4	0,46%
Cuenta propia	289	33,10%
Trabajador no remunerado	23	2,63%
Empleado doméstico	19	2,18%
No declarado	27	3,09%
Total	873	100%

Fuente: INEC, 2017

8.3. Concentración y distribución de la riqueza

En el año 2014, un estudio (Molina, Cuevas, Sharman, Moreno, & Cabrera, 2015) reveló un coeficiente de Gini de 0,28. Este valor sugiere un nivel moderado de desigualdad en la distribución del ingreso o la riqueza dentro de esta área específica. A pesar de no representar una desigualdad extrema, indica que existe una disparidad significativa en los ingresos o la riqueza entre los habitantes de Guala, donde algunos pueden tener mayores recursos económicos en comparación con otros. Este coeficiente proporciona una visión importante sobre la distribución de los recursos dentro de la parroquia, lo que podría influir en la implementación de políticas orientadas a reducir la brecha entre diferentes estratos socioeconómicos.

Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción.

Según Guadalupe Pilapaña, presidenta de la Asociación de Productores Derivados de la Caña, el rol de la mujer en términos de tenencia de tierras y medios de producción se encuentra completamente invisibilizado. Se argumenta que las mujeres no reciben el reconocimiento merecido por su arduo trabajo. Pilapaña señala que las mujeres a menudo enfrentan jornadas laborales extenuantes de hasta 20 horas. Comienzan temprano

con las tareas del hogar, continúan con su labor en la cañicultura y finalizan con las responsabilidades domésticas por la noche.

8.4. Servicios a la producción

Dentro de la inversión pública se destaca más el aporte municipal del Distrito Metropolitano de Quito y el Gobierno Provincial de Pichincha. Para el año 2023, en el apartado de rendición de cuentas del GAD parroquial, se establecen los siguientes rubros de inversión:

Tabla 40. Capital de inversión pública GAD Gualea (2023)

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO O EJECUTADO	PORCENTAJE
PROYECTO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	224,128.61	93,074.84	41.53%
PROYECTO	PROYECTO DE MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA EN CONVENIO CON LA EPMMOP	203,622.80	203,606.24	99.99%
PROYECTO	PROYECTO DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO,	19,500.00	14,890.00	76.36%

	RELIGIOSO Y TURÍSTICO			
PROYECTO	PROYECTO DE ATENCIÓN GRUPO VULNERABLES - CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN CONVENIO CON MIES	33,196.69	33,076.69	99.64%
PROYECTO	PROYECTO DE ATENCIÓN GRUPO VULNERABLE - ATENCIÓN DOMICILIARIA ADULTO MAYOR	19,631.04	19,631.04	100.00%
PROYECTO	PROYECTO DE ATENCIÓN GRUPO VULNERABLE - ATENCIÓN EN EL HOGAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD	20,796.05	16,985.34	81.68%
PROYECTO	PROYECTO DE MANTENIMIENTO Y	27,314.42	21,916.46	80.24%

	MEJORAMIENTO DEL EJE VIAL DE LA PARROQUIA			
PROYECTO	PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	12,030.58	11,388.66	94.66%
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE GAD PARROQUIAL	41,197.30	1,716.00	4.17%
PROYECTO	PROYECTO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS Y TOMA DE LECTURAS DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE	22,183.72	19,739.37	88.98%
		623,601.21	436,024.64	69.92%

Además, el municipio del Distrito Metropolitano de Quito anunció la entrega de \$15 millones para las 33 parroquias rurales, de los cuales \$471.880 le corresponden a Guala. (El Universo, 2023)

En la parroquia existe una entidad financiera el Banco de Guayaquil, aliado a las tiendas del barrio donde se puede hacer depósitos y retiros

hasta de 500\$, se encuentra frente al parque de Gualea, de ahí las entidades son de tipo comunitario realizadas por los mismos pobladores y destinado a consumo e inversión en actividades agrícolas y ganaderas. Según el informe de rendición de cuentas del GAD, para el año 2023, existen los siguientes ingresos y gastos.

Figura 9 Ingresos de la parroquia

GAD PARROQUIA DE GUALEA		
POR TIPOS DE INGRESOS A DICIEMBRE 2023		
INGRESOS CORRIENTES	Presupuestado	Ejecutado
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	38,117.80	35,674.73
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	76,500.00	76,470.00
OTROS INGRESOS	9,200.00	5,761.28
subtotal	123,817.80	117,906.01
INGRESOS DE CAPITAL	Presupuestado	Ejecutado
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	362,977.76	352,738.77
subtotal	362,977.76	352,738.77
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	Presupuestado	Ejecutado
Saldos disponibles, BCE	29,334.66	-
Cuentas por Cobrar, Dev. IVA y Otros	65,359.10	2,594.37
subtotal	94,693.76	2,594.37
TOTAL INGRESOS	581,489.32	473,239.15

Figura 10 Gastos descritos en el informe de rendición de cuentas del GAD Parroquial

GAD PARROQUIA DE GUALEA
POR TIPOS DE GASTOS A DICIEMBRE 2023

GASTOS CORRIENTES	Presupuestado	Ejecutado
GASTOS EN PERSONAL	67,453.26	65,965.51
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,047.10	1,670.93
OTROS GASTOS CORRIENTES	1,000.00	412.28
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	4,949.32	4,281.90
subtotal	76,449.68	72,330.62
GASTOS DE INVERSION	Presupuestado	Ejecutado
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	103,534.36	100,658.89
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	337,266.18	320,191.01
OBRAS PUBLICAS	34,331.56	-
OTROS GASTOS DE INVERSION	5,000.00	1,893.63
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	12,983.07	12,643.44
subtotal	493,115.17	435,386.97
GASTOS DE CAPITAL	Presupuestado	Ejecutado
BIENES DE LARGA DURACION	1,003.06	900.00
subtotal	1,003.06	900.00
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	Presupuestado	Ejecutado
PASIVO CIRCULANTE	10,921.41	10,921.41
subtotal	10,921.41	10,921.41
TOTAL	581,489.32	519,539.00

Tabla 41. Entidades Financieras de la parroquia

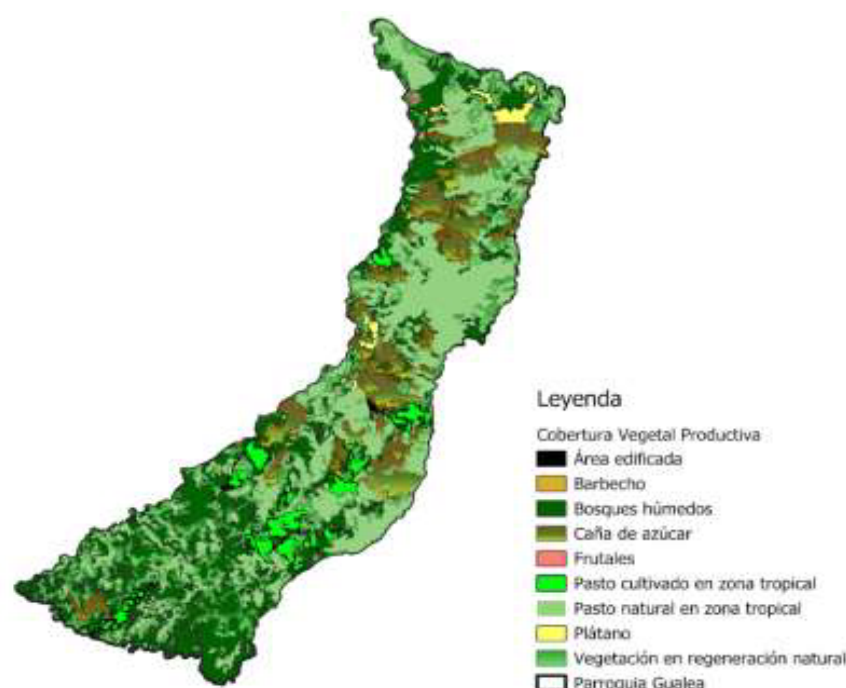
Entidades Financieras	Tipo	Destino de crédito	Inversión
Banco de Guayaquil	Privado	Aliado a tienda mi barrio	5-500
Cajas comunales Las Tolas	Comunitario	Consumo e inversión actividades agro ganaderas	200-800
Cajas comunales en Guala Centro	Comunitario	Consumo e inversión actividades agro ganaderas.	300-400

Cajas comunales San Valentín	Comunitario	Consumo e inversión actividades agro ganaderas	100-500
Caja comunal Guala Cruz (2)	Comunitario	Consumo e inversión actividades agro-ganaderas	300-400

8.5. Funcionalidad económica del territorio

En el sector agrícola, los cultivos predominantes y tradicionales en la parroquia incluyen la caña de azúcar, plátano, yuca y zanahoria blanca, los cuales se producen de manera continua a lo largo del año. Además, se cultivan maíz, frijol, aguacate y café. Asimismo, se producen plantas medicinales y ornamentales. La zona también se destaca por la producción de cítricos como naranjas y limones, así como una variedad de frutas que incluyen mandarinas, papayas, naranjillas, guayabas y pitahayas. Aunque en menor escala, también se cultivan legumbres y hortalizas en la parroquia. En la Figura 8 se muestran los suelos productivos de la parroquia.

Figura 11. Suelos rurales de producción



8.6. Economía popular y solidaria

Los productores agrícolas y acuícolas de Manchuri (PAAMAC) son asociaciones que incentivan la productividad de la parroquia aprovechando los recursos agrícolas de la zona, comercializando principalmente derivados de caña de azúcar y sábila. Las principales comercializaciones se dan con el Distrito Metropolitano de Quito de acuerdo con testimonios de los pobladores y productores de Guala

8.7. Modelos de consumo

La medición de la huella ecológica se calcula con la herramienta otorgada por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2023) y se asume la realidad de consumo individual de recursos forestales, electricidad, agua, alimentos y combustibles de la parroquia Guala. La huella ecológica para la parroquia de Guala es de 0,64 hag (hectáreas globales) lo que significa que, si todos vivieran con el mismo estilo de vida, se requeriría la capacidad regenerativa de 0,38 planetas cada año.

8.8. Desarrollo de tecnologías productivas limpias

La parroquia tiene plantas de tratamiento y recirculación de agua como se mostró en la Tabla 31, en el apartado de agua potable y saneamiento.

9. Sistema político institucional

El objetivo de analizar este componente radica en que se conocerá la estructura y capacidad institucional del gobierno autónomo descentralizado y de los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil y de la cooperación internacional, sean del mismo territorio o de otros niveles de gobierno, para resolver conflictos y potenciar complementariedades en las acciones en un territorio, de acuerdo a la disponibilidad de información. Con el objeto de fomentar y facilitar la participación ciudadana es necesario conocerla forma de organización de los actores y el tejido social del territorio.

En el marco legal vigente sobre planificación y ordenamiento territorial, se dispone de lo siguiente:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guala es un órgano de gobierno de la parroquia rural, constituido bajo el amparo de las leyes de la República del Ecuador.

Que, la Constitución de la República vigente establece la nueva organización territorial del Estado, e incorpora nuevas competencias a través del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Publicado en el registro oficial del 19 de octubre de 2010.

En consecuencia, es necesario de conformidad al artículo 8 de COOTAD que le da los Gobiernos Descentralizado la facultad normativa para contar con un reglamento que regule la funcionalidad tanto administrativa, financiera y funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guala, a fin de hacer de aquel un instrumento acorde con las necesidades de transformación del país.

Por consiguiente, en uso de las facultades y atribuciones constitucionales, contenidas en el artículo 240 de la CRE, este GAD expide el siguiente reglamento interno" (Art. 240.- Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias)

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, LOPC (2010) reglamenta el poder ciudadano, en varios artículos. A considerar en este aspecto, los siguientes: Art. 29, sobre la participación y la construcción del poder ciudadano; art. 35, sobre los criterios para el apoyo y promoción de las organizaciones sociales; art. 36 sobre la legalización y registro de las organizaciones sociales; art. 42 sobre la formación de las servidoras y los servidores públicos en los derechos de participación ciudadana. En concordancia con lo dispuesto sobre la participación ciudadana en los diferentes niveles de gobierno, en los artículos: 47 sobre los consejos nacionales para la igualdad; art. 56 y siguientes sobre las asambleas locales, composición y funciones. Finalmente, el artículo 65 que dispone sobre la composición y convocatoria de las instancias de participación ciudadana a nivel local y el artículo 66 sobre los consejos locales de planificación

9.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes

DE LOS FUNDAMENTOS SEDE Y ÁMBITO DE ACCIÓN

Art. 1.- Naturaleza de la Junta Parroquial Rural.- de conformidad al artículo 63 del COOTAD las Juntas Parroquiales Rurales son personas jurídicas de derecho público que ejercen el gobierno de las parroquias y gozan de autonomía tanto política, administrativa, económica y financiera.

Art. 2.- Sede y ámbito de acción. - de acuerdo al artículo 63 del COOTAD la sede del Gobierno Autónomo Parroquial Rural Guala, será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la Parroquia Rural; y su ámbito de acción será toda la Parroquia de Guala.

Art. 3.- Excepcionalmente y por motivos especiales, el Directorio puede fijar la sede circunstancialmente en otro lugar de la Parroquia.

Art. 4.-La estructura orgánica funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Guala, estará integrada por cinco miembros principales y sus respectivos suplentes, elegidos mediante votación popular y directa, en la forma que señala la ley. Durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser reelegidos. Para la designación del presidente, vicepresidente, Primero, Segundo y Tercer vocal, se respetará y adjudicará de forma obligatoria, según la mayoría de votación alcanzada en el proceso electoral respectivo por cada uno de los integrantes de la Junta Parroquial. Así, el de mayor votación será designado Presidente, el segundo en votación será designado Vicepresidente y así sucesivamente; de conformidad a la ley de elecciones.

Art. 6.-Fines.-son fines del Gobierno Autónomo Descentralizada Parroquial Rural de Guala: El desarrollo equitativo y solidario mediante el fortalecimiento de procesos de autonomía y descentralización. La garantía sin discriminación alguna y en los términos previstos en la Constitución de la República, de plena vigencia y el efectivo goce de los derechos individuales y colectivos constitucionales y de aquellos contemplados en los instrumentos internacionales. El fortalecimiento de la unidad nacional en la diversidad. La recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento de un ambiente sostenible y sustentable. La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus

espacios de generación e intercambio; preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural. La obtención de un hábitat seguro y saludable para los ciudadanos y la garantía de sus derechos a la vivienda en el ámbito de sus respectivas competencias. El desarrollo planificado participativamente para transformar la realidad y el impulso de la economía popular y solidaria con el propósito de erradicar la pobreza, distribuir equitativamente los recursos y la riqueza y alcanzar el buen vivir. La generación de condiciones que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución a través de la creación y funcionamiento de sistemas de protección integral de los habitantes; y, Los demás establecidos en la Constitución y la ley.

9.2. Naturaleza de la Junta Parroquial Rural

9.2.1. Sede y ámbito de acción

La estructura orgánica funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Guala, estará integrada por cinco miembros principales y sus respectivos suplentes, elegidos mediante votación popular y directa, en la forma que señala la ley. Durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser reelegidos. Para la designación del presidente, vicepresidente, Primero, Segundo y Tercer vocal, se respetará y adjudicará de forma obligatoria, según la mayoría de votación alcanzada en el proceso electoral respectivo por cada uno de los integrantes de la Junta Parroquial. Así, el de mayor votación será designado Presidente, el segundo en votación será designado Vicepresidente y así sucesivamente; de conformidad a la ley de elecciones. (Artículo 66 del COOTAD).

9.3. Asignación presupuestaria.

Tabla 42. Presupuesto 2024 GAD Parroquial Guala

INGRESOS

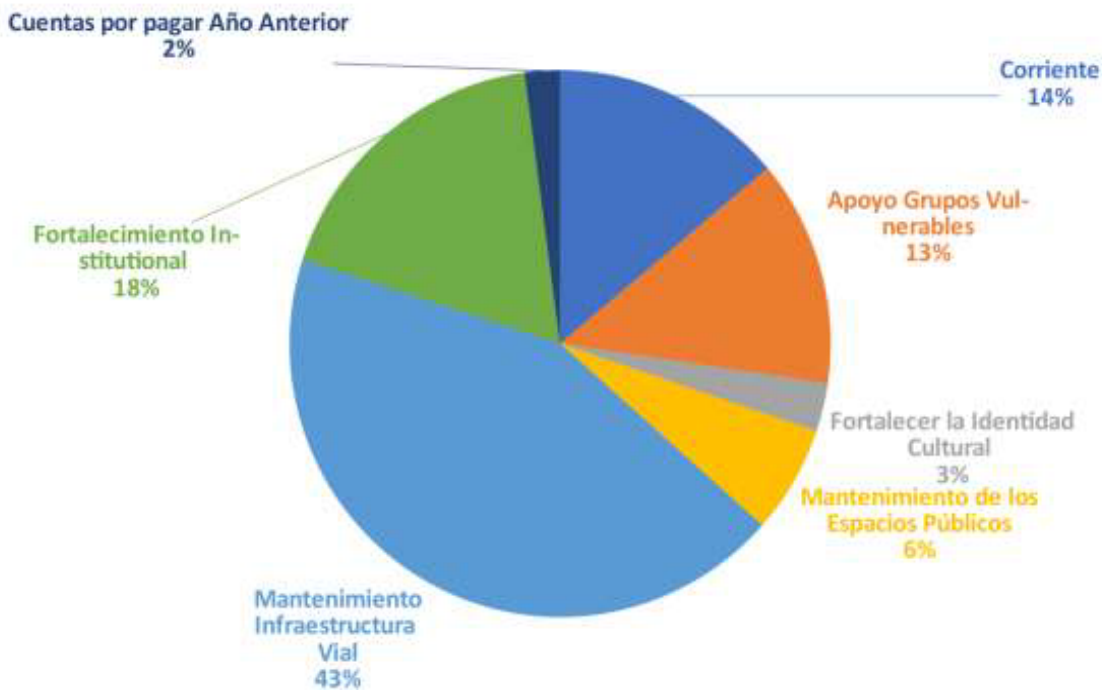
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2024
1	INGRESOS CORRIENTES	118,884.00
14	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRESOS OPERATIVOS	30,384.00
14.03.99	Otros Servicios Técnicos y Especializados	30,384.00
18	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	76,500.00
18.06.08	Aporrea Juntas Parroquiales Rurales	76,500.00
19	OTROS INGRESOS	12,000.00
19.04.99	Otros no Especificados	12,000.00
2	INGRESOS DE CAPITAL	673,169.49
28	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	673,169.49
28.01.01	Del Gobierno Central	88,148.81
28.01.04	De Entidades del Gobierno Seccional	486,380.00
28.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	98,640.68
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	40,300.00
37	SALDOS DISPONIBLES	33,000.00
37.01.01	De fondos del Gobierno Central	33,000.00
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	7,300.00
38.01.01	De cuentas por Cobrar	2,300.00
38.01.07	De anticipos por devengar años anteriores	5,000.00

	TOTAL	832,353.49
--	-------	------------

9.4. Calidad de gastos y niveles de ejecución

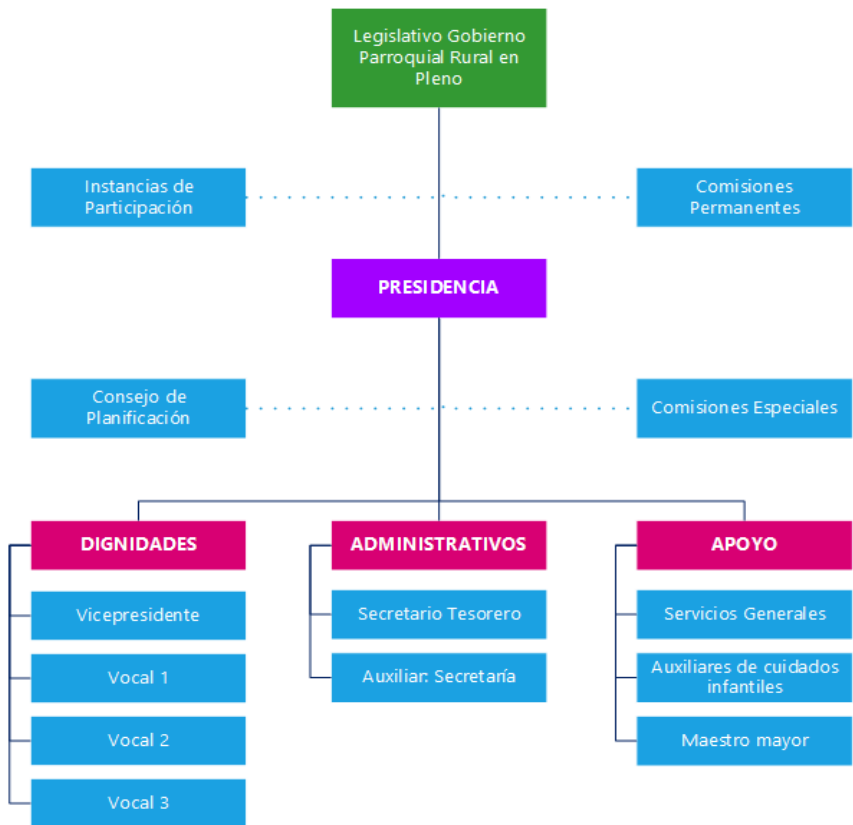
Demoras en la asignación de fondos afectaron el ritmo de ejecución de los proyectos, sin embargo, se destaca un esfuerzo continuo por mantener la calidad en los proyectos ejecutados, priorizando áreas claves como infraestructura vial, alcantarillado y seguridad. En cuanto a la calidad de gastos, el informe menciona que se han ejecutado con un enfoque en transparencia y eficiencia, y que la comunidad ha sido parte del control social mediante audiencias y veedurías públicas, asegurando un monitoreo constante de la ejecución. En la siguiente figura se muestra la distribución de los ingresos y la inversión en los distintos sectores de la parroquia.

Figura 12. Distribución de la inversión por sectores estratégicos de la parroquia (GAD Parroquial Guala, 2023)



9.5. Estructura institucional

Figura 13. Estructura organizacional



Dentro del nivel organizacional del GAD parroquial, estaña la designación de comisiones, las mismas que están establecidas de la siguiente manera:

Vocal principal: Señora Guadalupe Pilapaña, delegada de las comisiones de equidad de género, medio ambiente, seguridad ciudadana y gestión de riesgos.

Vocal principal: Psicóloga clínica Beatriz Reyes, delegada de la comisión de mesa, planificación y presupuestos, proyectos productivos, cultura y turismo, obras públicas (vialidad, infraestructura y maquinaria) y atención a grupos vulnerables.

Vocal principal: Señor Victor Alarcon, delegado de la comisión de salud y deporte; y servicios básicos.

Vocal principal: Señor Galo Portilla, delegado de la comisión de legalización de predios y educación.

9.6. Gobernanza del riesgo

Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a los riesgos.

Para el accionar frente a la gestión de riesgos, la parroquia Guala se adhiere a la Comisión Parroquial para Emergencias - COPAE. En este nivel, debido a la dificultad con respecto al despliegue de recursos, se recomienda la coordinación con otras parroquias ante emergencias. La plenaria que deberá ser integrada consiste en las siguientes figuras:

1. Presidente de la Junta Parroquial
2. Teniente Político o el Comisario delegado para tal fin
3. Delegado del GAD Cantonal o Distrito Metropolitano
4. Equipo de coordinación operativa:
 1. Vocales de la Junta Parroquial
 2. Delegado de las FFAA, en caso de que hubiera en el territorio
 3. Delegado del Cuerpo de Bomberos, en caso de que hubiera en el territorio
 4. Delegado de la Policía Nacional – UPC
 5. Delegado del MSP o Seguro Campesino
 6. Delegado del Ministerio de Educación
 7. Delegado de los programas del MIES en el territorio

9.7. Articulación interinstitucional

El Estatuto de la Mancomunidad de la Bio-Región del Chocó Andino del Noroccidente de Quito establece la conformación de una organización de derecho público entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Calacalí, Guala, Nanegal, Nanegalito, Nono y Pacto. Su objetivo principal es desarrollar proyectos sostenibles para mejorar la calidad de vida de los habitantes y proteger el entorno. La entidad tiene personalidad jurídica, autonomía presupuestaria y está sujeta al régimen normativo del sector público. Durará 15 años, renovable por unanimidad, y busca consolidar la región como un territorio productivo y biodiverso. Entre sus funciones están la formulación de proyectos, conservación de la biodiversidad, desarrollo del turismo comunitario, promoción de la participación ciudadana y la firma de

acuerdos para alcanzar sus metas. La organización cuenta con órganos de gobierno como el Directorio General, la Gerencia General y unidades de apoyo para áreas específicas como planificación, socio-cultural y gestión territorial. Además, detalla la conformación, atribuciones y deberes de cada uno de estos órganos y unidades, así como el manejo del patrimonio, procesos de fusión, disolución y liquidación, y disposiciones generales para resolver conflictos. Este Estatuto fue aprobado en mayo de 2017 y se rige por la normativa jurídica vigente, siendo sus disposiciones parte integral del acuerdo de la Mancomunidad.

9.8. Actores territoriales y organización social

La parroquia Guala ha establecido convenios con la Universidad Central del Ecuador para facilitar prácticas preprofesionales y pasantías en disciplinas como turismo, filosofía y trabajo social. Actualmente se están gestionando acuerdos adicionales con las facultades de arquitectura y jurisprudencia para la ejecución de proyectos de titulación.

9.9. Sistemas de protección de derechos.

En la parroquia, se están planificando medidas concretas para establecer una vía directa de denuncia ante el Ministerio de la Mujer con el fin de abordar eficazmente los casos de violencia. Asimismo, se pretende expandir la cobertura de Warmi Pichincha, facilitando así la recepción de denuncias por violencia hacia mujeres, niños y adultos mayores. Se reconoce la necesidad de visibilizar el rol productivo de la mujer, ya que actualmente se la subestima asumiendo exclusivamente su función como "ama de casa". Se está implementando un proyecto educativo en las escuelas, así como capacitaciones enfocadas en derechos dirigidos específicamente a las mujeres.

Desde el enfoque cultural, se asegura el respeto y promoción de los derechos de la mujer mediante la oferta de diversas oportunidades ocupacionales, tales como el teatro, el bordado y la música. Estas

alternativas buscan fomentar y respaldar la participación activa de las mujeres en estos sectores culturales

9.10. Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil.

Los actores que apoyan principalmente al desarrollo de las funciones del GAD parroquial son los siguientes:

Tabla 43. Actores públicos, privados y sociedad civil

Actor	Actividades
Ministerios	• Ministerios de Salud • Ministerio de Educación • Ministerio de Agricultura y Ganadería • Ministerio de Inclusión Económica y Social
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial	• Competencias determinadas por el art. 263 de la CPE y 41, 42 del COOTAD • Impulsar el desarrollo en las dimensiones económico productiva y ambiental en las comunidades y Provincia
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	• Competencias determinadas por el art. 264 de la CPE y 54, 55 COOTAD • Impulsar el desarrollo del cantón. Dotar de infraestructura y servicios básicos y sociales a los asentamientos humanos del cantón • Creación de la Administración Zonal del Chocó Andino. • Transición con la Administración Zonal La Delicia.

Barrios y/o Caseríos	• Coordinar la gestión de bienes y servicios para mejorar las condiciones de vida en los asentamientos humanos • Integración social • Buscar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los asentamientos humanos • Representar al asentamiento humano
MIES - Centro de Desarrollo Infantil (CDI)	• Dar facilidades de atención a los hijos de madres que trabajan • Estimulación temprana a los niños • Cuidado diario y atención de los niños • Proyectos sociales: adulto mayor y personas con discapacidad.
Iglesias y conventos religiosos	Difusión de la fe religiosa
Unidad de Policía Comunitaria	• Seguridad ciudadana • Cuidar y velar por la seguridad de la sociedad
Tenencia política	• Representar al Gobierno Nacional de acuerdo con delegaciones • Vinculación del Gobierno Nacional con la población parroquial
Subcentro de salud	• Atención primaria en salud • Población saludable y productiva
Organizaciones culturales	• Rescate de identidad cultural • Potencializar identidad cultural

Liga deportiva	• Actividades deportivas para la comunidad • Recreación deportiva en toda la comunidad
Microempresas	Dinamizar la economía local
Convenios con Universidades	Universidad Central del Ecuador Escuela Politécnica Nacional
Organizaciones no gubernamentales	Nahuel (Becas universitarias) FONAG Mancomunidad Chocó Andino

Análisis Estratégico

Como base para establecer la propuesta del modelo territorial, se tomará en cuenta dos aspectos que se pueden aprovechar y mejorar dentro de la parroquia para un desarrollo y ordenamiento territorial beneficioso y eficiente: el modelo socioeconómico, para garantizar la mejora de calidad de vida; por otro lado, el modelo ambiental pues, la parroquia cuenta con problemas de deforestación a pesar de tener suelos altamente fértiles, climas privilegiados y abundancia de producción agrícola, además de patrimonio natural que puede fomentar el sector turístico de Guala.

10.Desarrollo Socioeconómico

El presupuesto asignado de \$832.353,49 tiene un impacto directo en la salud de la población, dado que una gestión eficiente de estos recursos puede mejorar la infraestructura sanitaria, fortalecer los servicios médicos y promover programas de prevención de enfermedades vinculadas a factores ambientales. La alta tasa de población económicamente activa, mayor al 90%, resalta la importancia de mantener y mejorar la productividad en sectores como la agricultura y la ganadería, no solo como generadores de empleo, sino también como impulsores de la seguridad alimentaria y el crecimiento económico local. Además, la presencia de concesiones mineras plantea desafíos ambientales que deben ser abordados con medidas adecuadas de control y regulación para salvaguardar la salud pública y la integridad del entorno, de esta forma incluso este sector puede generar plazas de empleo de calidad en los pobladores de la parroquia. Los atractivos turísticos naturales son un valioso recurso que, si se gestionan de manera sostenible, pueden no solo generar ingresos adicionales para la parroquia, sino también promover la conservación ambiental y contribuir al bienestar de la comunidad a través del turismo responsable.

10.1. Nivel de Desarrollo Socioeconómico

Según datos proporcionados por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), el barrio Bellavista ha experimentado un incremento en los incentivos para la siembra de sábila, lo que ha generado un aumento en la contratación de jornaleros responsables de labores relacionadas con la limpieza, producción y mantenimiento de las plantaciones. Aunque no constituye una fuente laboral estable ni un empleo considerado de alta calidad, esta actividad ha contribuido a mejorar las condiciones de vida en la comunidad. Existen campos de mejora para incentivar el sector turístico pues, Gualaes tiene patrimonio natural y material que puede contribuir con este sector. Teniendo en cuenta la edad de la población mayoritaria (19-24 años) es necesario, y representa un potencial dinámico para el crecimiento de la parroquia, crear fuentes de empleo dirigido a este grupo, teniendo en consideración que una población joven como la de Gualaes, puede ser fuente de ideas innovadoras y de un potencial de trabajo elevado.

11.Desarrollo Ambiental

La región se distingue por la abundancia de recursos naturales y una tierra fértil que históricamente ha respaldado la actividad agrícola, siendo ésta su principal fuente económica. Sin embargo, la problemática de la deforestación plantea una preocupación urgente, comprometiendo la estabilidad ambiental y la biodiversidad de la zona. A pesar de esto, la presencia de áreas protegidas de alta biodiversidad se erige como un activo valioso, no solo para la conservación sino también para el potencial turístico de la región. La frecuencia moderada de deslizamientos y la amenaza constante de incendios forestales en dos de sus barrios subrayan la necesidad de estrategias de gestión del riesgo y conservación. Además, la presencia de actividades de caza y el incipiente desarrollo de la ganadería plantean desafíos adicionales en la preservación de la biodiversidad. Sin embargo, se

identifica un gran potencial en la posibilidad de aprovechamiento de energía solar, una fuente renovable que podría diversificar y fortalecer la matriz energética local, reduciendo así la presión sobre los recursos naturales.

En el sector salud, la deforestación y los deslizamientos representan riesgos potenciales para la población, aumentando la exposición a enfermedades y la necesidad de atención médica. Además, los incendios forestales pueden impactar la calidad del aire, afectando la salud respiratoria de la comunidad. En términos de empleo, la agricultura, principal actividad económica, se ve amenazada por la deforestación y la disminución de la productividad, lo que podría provocar desafíos en la generación de empleo y la estabilidad económica local. La demografía también se ve influenciada, ya que la pérdida de biodiversidad y la degradación del entorno podrían afectar la atracción de población y el crecimiento demográfico. En cuanto a la productividad, la deforestación y la disminución de la tierra fértil impactan directamente en la producción agrícola, pudiendo disminuir la capacidad productiva y la seguridad alimentaria. Además, el turismo, vinculado a áreas protegidas, puede ser un motor económico clave, afectando positivamente el empleo y la economía local si se gestiona de manera sostenible. En el ámbito educativo, la conservación de áreas de alta biodiversidad puede representar oportunidades de aprendizaje e investigación, influyendo positivamente en la calidad educativa y el desarrollo de habilidades para la sostenibilidad. Estos impactos interrelacionados subrayan la importancia de estrategias integradas que aborden los desafíos ambientales, considerando su repercusión en sectores vitales para el bienestar y el desarrollo sostenible de Guala.

11.1. Nivel de Desarrollo Ambiental

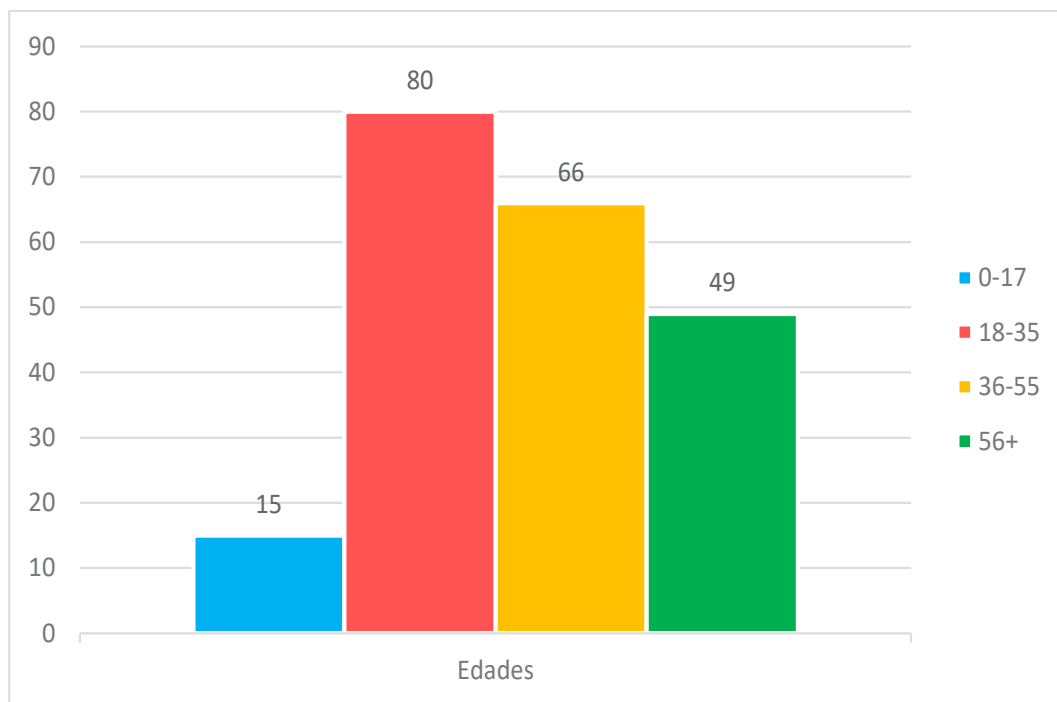
Al ser una parroquia rural y en desarrollo, Guala tiene necesidades emergentes y propias de un entorno rural, como por ejemplo, el acceso

a agua potable y alcantarillado, sistemas de recolección de residuos, involucramiento de la población económicamente activa en el sector productivo parroquial, cobertura de servicios de salud en barrios distintos a Guala Central, preservación y cuidado de cuerpos de agua de la parroquia, existen avances que garantizan la salud de la población a través del cuidado medioambiental, por ejemplo, las plantas de tratamiento demuestran capacidades mejoradas en el suministro de agua potable. No obstante, y a pesar de ser una zona gravemente deforestada, no existen programas que incentiven la reforestación. La ausencia de estos programas incide en la economía local y la productividad, dado que este ecosistema es vital para mantener la biodiversidad y sustentar actividades económicas como la agricultura y el turismo.

12. Percepción Ciudadana de la Situación Actual del Territorio

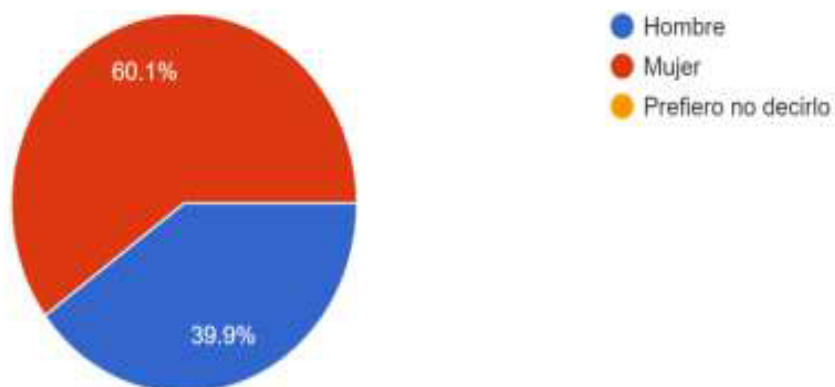
Para la elaboración de esta sección se utilizó la herramienta recomendada en la “Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT” (Secretaría Nacional de Planificación, 2023). Se tomó en consideración la población del censo del 2022 (1704 pobladores) por lo que se tomó una muestra de 210 personas a las que se realizó la entrevista.

A continuación, se presentan varios gráficos con información demográfica de la población entrevistada.

Gráfico 11. Edades de los entrevistados**Gráfico 12.** Distribución de sexo de entrevistados

Sexo

213 respuestas



Se adjunta la tabla de ocupaciones que tienen los pobladores entrevistados que reafirma que la principal actividad económica es la agricultura.

Etiquetas de fila	El Porvenir	Gualea	Gualea Cruz	Guandabana	Las Tolas	Nuevo Tulipe	Santa Martha	Urcutambo	Vista Hermosa	(en blanco)	Bellavista	Manchuri	San Luis Bajo	San Luis Alto	Mirador de Guandabana	El Belén	El Copal	Total general
Agricultor/a	3	2	2	4	4	1	1	4	6			3	3					35
Carpintero						1												1
Chofer profesional					1													1
Cocinera							1	1										1
Docente																		1
Ganadería						1												2
Jornalero/a	1	1			7		2				2							13
Licenciada en educación inicial								1										1
Ninguna	4	13	4	3	10	2		7	1				4	5	1	4		4
Quehaceres domésticos (en blanco)											8	1						70
Estudiante	2	2	4	2	8	1					3			2		3		27
Albañil	2																	2
Pintor																		1
Jubilado			1		2							1						1
Emprendedor/a			1					1										8
Ganadería	1				1									1	1			2
Producción de derivados de la caña de azúcar													1					4
Turismo y proyectos							1											1
Comercio			1							1								1
Guía de turismo														1				2
Docente	1	2																1
QQDD	1																	3
Cuidador															1			2
Gestor turístico y cultural																		1
Agricultura y ganadería	1																	1
Polifuncional													1	1				2
Maestro de construcción											1							1
Auxiliar de enfermería											1							1
Empleado/a privado/a	1			1	1								2					5
Chofer profesional		1																1
Educadora																		1
Mecánico																		1
Chofer																		2
Carnisería											1							1
Psicólogo											1							1
Comunicadora																		1
Trabajo		1																1
Guía de turismo					1													1
Cocinera															1			1
Independiente																		1
Auditor																		1
Trabajadora social			1															1
Auxiliar administrativo		1																1
Total general	17	27	17	10	33	8	5	14	14	14	23	8	9	15	1	7	2	210

12.1. Desarrollo Económico según la Población

Las personas de Gualaes comprenden que las principales actividades son agrícolas y enfocadas en la producción de caña y sus derivados. Además, la sábila sigue siendo un producto referente dentro de la parroquia.

Escasez de Empleo: A pesar de que existen comentarios positivos sobre desarrollo parroquial debido a la venta de productos agrícolas. La mayoría de respuestas indican una carencia notable de fuentes de empleo. Los habitantes señalan la falta de trabajo como un problema significativo en la parroquia. Se menciona, además, que incluso cuando hay trabajo disponible, la remuneración es baja o injusta. Asimismo, algunas respuestas señalan condiciones laborales desfavorables, como falta de estabilidad o trabajos no remunerados.

Falta de Apoyo al Emprendimiento: Hay menciones sobre la falta de apoyo para emprendimientos o pequeñas empresas, lo que podría indicar una necesidad de fomentar la iniciativa privada y el autoempleo como motores de desarrollo económico.

Potencial Desaprovechado: A pesar de las dificultades económicas, algunas respuestas apuntan a un potencial no explotado en la parroquia, como el turismo o la promoción de productos locales.

Necesidad de apoyo y desarrollo de emprendimientos locales: Algunas respuestas resaltan la necesidad de apoyar emprendimientos locales y mejorar la comercialización de los productos de la parroquia para impulsar la economía local a través de ferias locales donde se los pueda comercializar.

Desigualdades económicas: Se menciona la existencia de desigualdades económicas, como la falta de acceso a oportunidades laborales para ciertos grupos, especialmente para las mujeres y los jóvenes.

provincias o la colaboración con empresas de la capital para la venta de productos locales.

12.2. Desarrollo Social según la Población

Cooperación y apoyo comunitario: En general, las personas entrevistadas coinciden en que la parroquia es una comunidad unida y solidaria y que existen ciertas acciones de cooperación entre vecinos a pesar de conflictos o desacuerdos que pueda haber en la parroquia.

Atención a grupos vulnerables: Varias respuestas resaltan la importancia de brindar atención y apoyo a grupos vulnerables, como adultos mayores, personas con discapacidad o aquellos en situaciones de riesgo. Sin embargo, algunas respuestas indican que esta atención puede ser insuficiente o necesitar mejoras.

Inclusión y participación de la juventud: Hay algunas menciones sobre la importancia de incluir a la juventud en actividades comunitarias y programas de desarrollo. Sin embargo, también se indica que podría faltar una mayor participación o integración de los jóvenes en la vida social de la parroquia.

12.2.1. Identidad

Turismo: El turismo es mencionado repetidamente como un aspecto importante que define la identidad de la parroquia. Se hace mención a atractivos turísticos como el Museo de Tulipe, la cascada El Rosario, y se destaca la necesidad de promover más el turismo en la zona.

Producción de Panela y Sábila: La elaboración de la panela y la producción de sábila son actividades que resaltan en las respuestas como parte fundamental de la identidad de la parroquia. Esto incluye la agricultura, la gastronomía asociada y la venta de estos productos.

Cultura y Raíces Nativas (Yumba): La cultura local y las raíces nativas, particularmente la cultura Yumba, son elementos destacados en varias

respuestas. Se menciona la importancia de preservar estas tradiciones y costumbres.

Agricultura: La actividad agrícola, que incluye el cultivo de diversas frutas, vegetales y la ganadería, se identifica como parte fundamental de la identidad, mostrando la diversidad de la producción agrícola en la zona.

Necesidad de Identidad y Promoción: Varios entrevistados expresan la sensación de falta de identidad clara o de no tener algo distintivo que destaque a la parroquia. Además, se resalta la necesidad de promover más sus atractivos turísticos, su cultura y su producción para lograr mayor reconocimiento y desarrollo.

Gente Amable y Solidaridad: La amabilidad de la gente y la solidaridad entre los habitantes son mencionadas como características distintivas de la parroquia.

Naturaleza y Recursos Naturales: La belleza natural, los recursos naturales y la riqueza ecológica son elementos que algunos entrevistados resaltan como parte importante de la identidad de la parroquia.

Chocó Andino: Varias personas mencionan que un aspecto importante también de la parroquia, es su pertenencia a la mancomunidad del Chocó Andino. Esto puede ser un punto clave para la colaboración de reconocimiento de la parroquia.

12.2.2. Vida en Gualea



Tranquilidad y Seguridad: La tranquilidad y la sensación de seguridad son aspectos recurrentes. La ausencia de delincuencia, la sensación de paz y la vida sin contaminación se consideran aspectos destacados y atractivos para muchos residentes.

Unión y Convivencia: La convivencia y la unión entre vecinos son mencionadas como aspectos únicos y especiales. La solidaridad, la amabilidad y la colaboración entre la comunidad se valoran como parte de la identidad local.

Naturaleza y Entorno: La biodiversidad, los recursos naturales, la calidad del aire y el entorno natural son resaltados como elementos distintivos. La presencia de áreas verdes, ríos, clima agradable y la cercanía con la naturaleza se perciben como únicos y valiosos.

Dificultades y Desafíos: Algunos mencionan la falta de oportunidades, la dificultad para salir adelante, la desigualdad, la falta de identidad o la

Cultura y Patrimonio: La antigüedad, la historia relacionada con los Yumbos, la gastronomía y otros aspectos culturales son valorados por algunos como únicos y especiales para la parroquia.

12.2.3.Necesidades más urgentes de Gualea



Tabla 44 Principales necesidades en educación, salud y servicios sociales

Área	Necesidades Principales	Especificaciones	Puntos destacados de las respuestas
Educación	Falta de docentes especializados	Se menciona específicamente la carencia de profesores de inglés y computación.	Insatisfacción con la calidad de la atención en salud: Se enfatiza repetidamente la falta de medicamentos, médicos especializados y atención médica de calidad.
	Mejora en la infraestructura educativa	Necesidad de mejorar la infraestructura de las escuelas	Necesidad de mejora en la educación: Falta de

		donde se pueda seguir EGB y BGU.	profesores especializados, deficiencias en la infraestructura escolar y preocupación por la educación de los niños. Atención a grupos vulnerables: Se destaca la importancia de programas y apoyos dirigidos a adultos mayores, niños y mujeres.
	Atención a grupos vulnerables	Alfabetización de adultos mayores y capacitaciones para diferentes grupos.	
Salud	Necesidad de médicos permanentes	Repetidas menciones sobre la falta de suministros médicos en centros de salud.	
	Necesidad de médicos permanentes	Reclamo por la ausencia de médicos especialistas y atención médica constante.	
	Mejorar la atención y el trato	Se resalta la falta de calidad en la atención y la necesidad de una mejor atención médica.	
Servicios Sociales	Apoyo a grupos vulnerables	Mayor atención a adultos mayores, proyectos de apoyo a mujeres y niños.	

12.2.4.¿Qué zonas o sectores de Guala parroquia considera que necesitan una mayor atención o desarrollo?

Tabla 45. Necesidades por barrios

Barrio	Necesidad	Menciones
Guanábana	Menciones relacionadas con la venta de drogas, falta de infraestructura, como vías de acceso, agua potable, seguridad ciudadana, áreas recreativas, y necesidad de mejoras en general.	16
San Luis	Varias menciones sobre falta de infraestructura básica como adoquinado, alcantarillado, falta de desarrollo, abandono en obras, y necesidad de atención.	34
Vista Hermosa	Adoquinado, techado en la cancha de voley, falta de infraestructura.	19
Las Tolas	Problemas relacionados con la alta población, falta de atención en el centro de salud, necesidad de lugares turísticos, falta de áreas recreativas y seguridad ciudadana.	8
El Porvenir	Problemas con la vía, necesidad de un muro para prevenir daños.	6

Manchuri	Necesidades diversas como falta de alumbrado público, adoquinado, canchas deportivas, escuela, y problemas con la comunidad.	17
Bellavista	Requiere fuentes de empleo, mejoras en servicios básicos como agua y alumbrado público, necesidad de estadios y centros de capacitación.	12
Gualea Cruz	Necesidad de infraestructura básica como adoquinado, tratamiento de aguas servidas, y falta de escrituras.	7
Urcutambo	Problemas con el estadio debido a deslizamientos y derrumbes, falta de tratamiento de aguas servidas.	6
Tulipe		2
El Copal		2



Áreas clave	Necesidades
Servicios de salud	Hospitales, centros de salud con médicos permanentes, medicamentos y atención médica adecuada fue una preocupación recurrente. Falta de agua potable y la carencia de servicios de salud básicos.
Transporte Público	Frecuencia y disponibilidad de transporte público fue un tema importante. Los residentes expresaron la necesidad de más turnos de transporte, especialmente para estudiantes, y la importancia del acceso a un transporte que les permita moverse fácilmente.

Seguridad	La seguridad ciudadana, el control policial y la presencia de patrullaje en la comunidad fueron preocupaciones destacadas. Los residentes expresaron la necesidad de sentirse seguros y protegidos, con respuestas efectivas por parte de la policía ante situaciones de emergencia.
Educación	Mejoras en las escuelas, aumento de docentes, infraestructura escolar y necesidad de un colegio en la zona fueron mencionados repetidamente como áreas de enfoque.
Infraestructura básica	El acceso a agua potable, alumbrado público y vialidad adecuada también se señalaron como áreas que requieren mejoras para una mejor calidad de vida en la comunidad.
Atención en Centros de Salud Locales	La falta de atención médica adecuada y la necesidad de médicos permanentes en los centros de salud fueron mencionadas, así como la carencia de servicios básicos de salud en la zona.
Concienciación y Participación Ciudadana	Se destacó la importancia de la colaboración y la reintegración vecinal, así como la necesidad de

	apoyo para emprendimientos locales y el desarrollo de actividades culturales y deportivas.
--	--

12.2.6. ¿Cómo se pueden mejorar los servicios básicos de la parroquia?

Entre las ideas recurrentes, se destacan acciones centradas en la gestión colaborativa entre el GAD, las autoridades pertinentes y la comunidad en general. La necesidad de mayor inversión económica, la consecución de apoyos externos, así como la importancia de contar con personal especializado y una planificación estratégica son temas recurrentes en todos los aspectos que se preguntaron a los pobladores de Guala. A continuación, se presentan las principales estrategias identificadas en la entrevista comunitaria.



12.3. Desarrollo Ambiental según la Población

12.3.1. Problemas ambientales

Existen opiniones variadas respecto a la situación actual del entorno natural. Desde apreciaciones positivas sobre el cuidado y mantenimiento del ambiente de Gualea, hasta el aumento de presencia de contaminación en ríos y los recursos naturales. A continuación, se presenta la percepción del desarrollo ambiental que tiene la población gualeana.

¿PROBLEMAS AMBIENTALES URGENTES EN GUALEA?

CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y RÍOS

Presencia de aguas servidas, desechos industriales y la falta de tratamiento de aguas residuales como factores que contribuyen a esta contaminación



DEFORESTACIÓN

Pérdida de biodiversidad y el impacto en los ecosistemas locales como consecuencias directas de actividades de tala de árboles



GESTIÓN INADECUADA DE RESIDUOS

Falta de clasificación y reciclaje de la basura, así como la quema de desechos como problemas que contribuyen a la contaminación ambiental.



MINERÍA Y QUEMA DE LLANTAS

La minería, la quema de llantas en fábricas y la introducción de químicos y agroquímicos en los cultivos son señalados como factores que contribuyen a la contaminación ambiental.



CONCIENCIA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Se necesita concientizar a la comunidad sobre prácticas sostenibles y el manejo adecuado de residuos para abordar estos problemas ambientales.



PRIORIDADES AMBIENTALES Y ESTADO ACTUAL DEL MEDIO:
EVALUACIÓN Y URGENCIAS

12.3.2. Acciones

A continuación, se presentan las ideas que la población expuso para poder preservar el medio ambiente de Gualea.

Reforestación: Plantar árboles nativos y frutales para aumentar la cobertura forestal y restaurar áreas degradadas.

Concientización y educación: Realizar campañas, charlas y capacitaciones para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de conservar el medio ambiente, manejo adecuado de residuos y cuidado de fuentes de agua.

Regulaciones y sanciones: Establecer normativas y leyes ambientales, así como imponer multas a quienes realicen actividades perjudiciales para el entorno natural.

Protección de recursos: Controlar la tala indiscriminada, evitar la minería ilegal, preservar áreas naturales y fuentes de agua, y prohibir la caza de especies en peligro de extinción.

Reciclaje y manejo de residuos: Implementar programas de reciclaje, clasificación adecuada de basura y tratamiento de aguas residuales.

Desarrollo de proyectos sostenibles: Promover proyectos que generen empleo relacionados con la conservación y el turismo responsable, así como adoptar tecnologías sustentables.

Participación comunitaria: Fomentar el trabajo en conjunto con el GAD parroquial, involucrar a la comunidad en acciones de cuidado ambiental y reforzar la colaboración entre vecinos.

Preservación cultural: Concientizar sobre la importancia del entorno cultural y diversidad natural, involucrando a las comunidades en la protección de estos valores.

Teniendo en cuenta las respuestas, se pueden establecer las siguientes medidas que se pueden tomar para la protección del medio ambiente.

- Programas de educación ambiental para la población, con el objetivo de aumentar la conciencia sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.
- Medidas para reducir la deforestación, como la promoción de la reforestación de árboles nativos y la restricción de la tala de árboles.
- Medidas para reducir la contaminación, como la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y la promoción de la reducción, reutilización y reciclaje de residuos sólidos.

12.4. Guallea en el Futuro

La visión para la parroquia en los próximos 10 años se centra en lograr un desarrollo integral que abarque desde la infraestructura básica hasta el crecimiento económico sostenible, junto con la preservación de la identidad cultural y el fortalecimiento de la comunidad.

Áreas de mejora	Visión a 10 años
Infraestructura	• Vías pavimentadas • Hospitales • Alcantarillado • Agua potable de calidad
Generación de Empleo y Economía	• Gran cantidad de fuentes de empleo para jóvenes y de esta forma disminuye la migración urbana • Cooperativas para agricultores • Emprendimientos apoyados • Comercio local potenciado
Educación y Salud	• Docentes especializados

	Hospitales y centros de salud completamente equipados
Turismo y Desarrollo Sostenible	- Gualea será un centro turístico sostenible. - El turismo genera ingresos y fuentes de empleo para la población. - Los atractivos naturales y culturales son ampliamente reconocidos.
Desarrollo ambiental y servicios básicos:	- Gualea tiene un plan de manejo de residuos que se lleva a cabo con toda la población de la parroquia. - Agua potable y servicios básicos para el 100% de la población

12.5. Enfoque igualdad, edad, género y discapacidad

En la parroquia Gualea, la realidad demográfica presenta una serie de aspectos importantes a considerar. En primer lugar, se destaca que la población se concentra mayoritariamente en el rango de edad de 10 a 24 años, lo que sugiere una demografía predominantemente joven, por lo tanto, tiene una fuerza de trabajo predominante y se clasifica como una población joven. En cuanto a la distribución por género, existen 840 hombres y 864 mujeres, mostrando una relativa paridad en la población. De esta forma, las políticas que se discutan con enfoque de género tendrán opiniones representativas. Respecto a la discapacidad, se evidencia una diversidad en tipos, donde se registran distintas condiciones como discapacidad física, auditiva, visual, intelectual, de

lenguaje, psicológica y algunos casos en trámite, lo que señala la necesidad de programas y políticas inclusivas para atender estas diferentes necesidades y acciones para la agilización en los procesos “en trámite”. Estas variadas oportunidades laborales reflejan la diversidad y complejidad de la economía local, con trabajos en sectores como la agricultura, turismo y posiblemente otras áreas emergentes. Es fundamental diseñar estrategias inclusivas que consideren la diversidad demográfica y las distintas condiciones laborales para promover un desarrollo equitativo en la parroquia Guala.

La discusión sobre el tema de la minería no tiene tanta acogida pues, existen apenas opiniones al respecto. Unas incentivando su aplicación y otras aludiendo que no se debe dejar este proceso.

13. Realidad Situacional de las Mujeres del Bosque Modelo del Chocó Andino y su Vínculo con la Restauración y la Gobernanza Socioambiental

En un estudio llevado a cabo en marzo del 2024, se expone la distribución de la población femenina en la Mancomunidad del Chocó Andino. La distribución de encuestas en Guala se ajustó para asegurar representatividad, con un mínimo de 10 encuestas realizadas, aunque la población de Guala era inicialmente un 7% del total considerado en el estudio. El análisis refleja la importancia de entender la distribución y características demográficas para abordar las necesidades específicas de las mujeres de esta región. (Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo, 2024)

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos en el estudio.

Figura 14. Reconocimiento del componente de violencia



Figura 15. Componente socioambiental del estudio



Figura 16. Generalidades demográficas



Figura 17. Actividades Económicas



14. Percepción de Actores Clave sobre la Situación Actual del Territorio

Centro de Salud Gualea

A continuación, se exponen las principales problemáticas y potencialidades desde el punto de vista de los profesionales del Centro de Salud Gualea.

Problemas

- Para satisfacer las necesidades de la población, se necesitaría un consultorio adicional de acuerdo con el personal de salud.
- El escaso transporte dificulta las visitas de rutina a los barrios.
- El Centro de Salud coincide con la población en que existe un desabastecimiento de medicamentos.
- Existe una deficiencia en el tratamiento adecuado de los desechos.
- Se sugiere la implementación de programas colaborativos con el GAD para informar a la comunidad sobre el funcionamiento del Centro de Salud. Esto tiene como objetivo fortalecer la confianza de la población y mejorar su percepción positiva en relación con los servicios de salud.
- Se sugieren aumentar las actividades recreativas y culturales.
- El punto de recolección de basura se encuentra demasiado Cerca al Centro de Salud lo que genera molestias en los pacientes y en el personal del establecimiento. Se sugiere que el carro haga una recolección completa que no deje residuos.
- No existen farmacias
- Existe una disminución de la cobertura en la población pues, las personas deciden acceder a otras localidades con más capacidad de medicamentos.
- Promover programas de atención para Salud Mental.

Potencialidades

Los profesionales del Centro de Salud coinciden que la población tiene una alta cohesión social y la fuerza de trabajo es una característica resaltable en la parroquia.

Unidad de Policía Comunitaria

De acuerdo con las autoridades de la UPC, uno de los principales problemas existentes en la parroquia es que ha habido un aumento en

cuanto a inseguridad. De igual forma, existen deficiencias en cuanto a medio logísticos, es decir, no existe el abastecimiento de patrulleros.

Por otro lado, las potencialidades que tiene la parroquia, siguen siendo la unión que tienen los habitantes; asimismo, el turismo es algo recalable y frecuentemente mencionado.

15. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

Tabla 47. Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Recursos naturales con potencial turístico	• Gestión del flujo turístico: Un aumento en el turismo puede llevar a una presión excesiva en determinadas áreas. Controlar y dirigir el flujo turístico para evitar la congestión, minimizar el impacto en áreas sensibles pues, hay la parroquia pertenece a la mancomunidad del Chocó Andino. • Desarrollo de infraestructura adecuada: A medida que aumenta el turismo, se requerirá infraestructura adicional como carreteras, senderos, centros de visitantes,	• Identificar los puntos clave para promover, las áreas a proteger, los proyectos prioritarios y las acciones inmediatas. • Ganar el apoyo y la colaboración de la comunidad es crucial desde el principio. Organizar reuniones, talleres y programas de participación pública • Promoción y marketing inicial: desarrollar una estrategia de marketing efectiva para destacar las atracciones naturales, culturales y actividades disponibles en Guala.	• Ejecutar plan de desarrollo turístico • Impulsar programas de promoción y desarrollo turístico en coordinación con actores locales • Desarrollo de infraestructura básica: Identificar, priorizar y ejecutar proyectos de infraestructura esenciales para el turismo

	servicios de alojamiento y servicios públicos. • El turismo puede influir en las comunidades locales y sus culturas. Garantizar que las comunidades se beneficien del turismo de manera equitativa y sostenible, preservando sus tradiciones y forma de vida	Ferias turísticas, colaborar con agencias de viaje. • Desarrollo de infraestructura básica: señalización, carteles en carreteras que mencione a la parroquia.	• Planificación y Desarrollo Comunitario • Promoción de la Participación Ciudadana
Participación comunitaria	• Sostenibilidad de la Participación: Mantener niveles constantes de participación comunitaria a lo largo del tiempo. Es crucial encontrar maneras de mantener el interés y el compromiso de la comunidad a medida que pasan los años. • Desarrollo de Liderazgo: Fomentar el desarrollo de líderes comunitarios	• Mantenimiento del Interés • Participación Continua • Gestión del Tiempo • La capacidad para adaptarse rápidamente a las necesidades cambiantes o emergentes de la comunidad (situaciones imprevistas)	

	• Adaptación al cambio de prioridades de la parroquia • Mantener una comunicación efectiva y transparente		
Comercialización de productos insignia como: panela, café, sábila.	• Calidad consistente y estándares de producción: Mantener y mejorar constantemente la calidad de los productos insignia es crucial para mantener la competitividad en el mercado. Garantizar estándares de producción consistentes a lo largo del tiempo puede ser un desafío a medida que las demandas del mercado evolucionan. • Buscar formas de diversificar la oferta de estos productos, explorar	• Mercadeo y promoción eficiente de los productos que se cultivan. • Análisis y mejora de la cadena de suministros • Acceso a nuevos mercados • Capacitación y apoyo a los productores locales	• Fomento productivo y agrícola: Puede ofrecer apoyo técnico, asesoramiento y capacitación a los productores locales para mejorar las prácticas agrícolas • El GAD parroquial puede desarrollar estrategias de promoción y marketing para destacar estos productos en ferias locales, eventos regionales e incluso a nivel nacional • Coordinación y alianzas: Facilitar la creación de alianzas entre productores,

	nuevas variedades o presentaciones • Crear y posicionar una marca sólida para estos productos • Desarrollar estrategias de marketing efectivas que resalten las características únicas, la calidad y el valor de los productos insignia		empresas locales, instituciones académicas y organismos gubernamentales a nivel local y nacional • Gestión eficiente de recursos económico
Cultura y raíces nativas (Cultura Yumbo)	• La transmisión intergeneracional de tradiciones, historias, para la preservación de esta cultura • Con el paso del tiempo, algunos conocimientos y prácticas ancestrales pueden perderse debido a la falta de documentación o transmisión oral.	• Visibilidad y Promoción • Inclusión y Participación • Valoración Externa: Lograr que la cultura Yumbo sea valorada y respetada por personas externas a la comunidad	• Promoción y Difusión Cultural • Organización de Eventos Culturales • Redes de Colaboración

	• El equilibrio entre preservar la cultura y adaptarse al desarrollo moderno • Reconocimiento y valoración externa de la cultura		
Seguridad y tranquilidad	• Sostenibilidad de la percepción positiva • Prevención del delito futuro: programas de prevención, educación y colaboración con las fuerzas del orden. • Cambio en dinámicas sociales: migración, desarrollo económico, demografía • Asegurar que las instituciones encargadas de la seguridad tengan la capacidad y los recursos para mantener y mejorar	• Seguir evolucionando las estrategias de seguridad para mantenerse al día con los cambios sociales, tecnológicos y económicos • Mantener una estrecha colaboración con otras entidades locales, gubernamentales, y la comunidad en general para implementar acciones coordinadas y asegurar el apoyo continuo a las estrategias de seguridad	• Desarrollo de Programas de Prevención • Creación de Redes de Seguridad

	los niveles de seguridad y tranquilidad		
Ganadería	• Sostenibilidad ambiental: A largo plazo, mantener un equilibrio entre la actividad ganadera y la preservación del medio ambiente es fundamental • Manejo de recursos naturales: La gestión eficiente del agua, pastizales y otros recursos naturales es esencial para el éxito a largo plazo de la ganadería. • Sanidad animal: Garantizar la salud y el bienestar del ganado a lo largo del tiempo. • Competitividad y Mercado: Mantener la competitividad en el mercado ganadero.	• Organización de los ganaderos • Capacitación y asistencia técnica: Brindar capacitación continua a los ganaderos locales sobre prácticas modernas de cría de ganado, cuidado de animales, manejo del pastoreo y técnicas de reproducción puede aumentar la productividad y la calidad de los productos ganaderos. • Sanidad animal • Sostenibilidad ambiental: Gestionar la actividad ganadera de manera sostenible es fundamental	• Plan de desarrollo ganadero • Apoyo técnico y capacitación a través de programas • Promoción y acceso a mercados

	Tecnología y Mejora Genética: La adopción de tecnologías modernas y la mejora genética del ganado son esenciales para la eficiencia y productividad	para preservar los recursos naturales locales	
--	---	---	--

Tabla 48. Matriz de sistematización de problemas

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Carencia de empleo y oportunidades	Migración de la población a zonas más estables económicamente	Programas de obras públicas, incentivos para la contratación de mano de obra local en proyectos de	- Planificación y formulación de políticas - Ejecución de programas y proyectos

	• Incremento en niveles de pobreza y desigualdad • Estancamiento de desarrollo económico de la parroquia (disminución de inversión en infraestructura de servicios básicos)	infraestructura, y la promoción de actividades económicas que puedan iniciar operaciones en un corto plazo. • Inversiones externas y la promoción de la parroquia como un destino viable (marketing, publicidad) • Desarrollo de habilidades y capacitación • Establecimiento de alianzas estratégicas con sector privado, público y organizaciones sin fines de lucro. • Evaluación y ajuste de estrategias (¿Qué está funcionando y qué no)	• Asistencia técnica y apoyo en emprendimientos • Coordinación con otras instituciones • Fomentar la participación activa de la comunidad en identificación de necesidades y toma de decisiones
Deficiente atención a grupos vulnerables	• Persistencia de la vulnerabilidad. Perpetuación de ciclos de vulnerabilidad en	• Identificación y registro de grupos vulnerables • Diseño e implementación de programas de asistencia	• Asignación de recursos para programas de atención a grupos de atención prioritaria.

	futuras generaciones no atendidas • Exclusión social. Esto puede generar discriminación y tensiones sociales en la comunidad futura • Carga futura para los sistemas sociales. Se puede generar presión excesiva a los sistemas de atención a estos sectores si no se los atiende desde el presente.	inmediata. Apoyo psicosocial, medicina, alimentos, asistencia. • Programas de capacitación y sensibilización para socializar las necesidades de los grupos de atención prioritaria y visibilizarlos. • Adecuación de infraestructura y acceso a servicios. Mejora de las instalaciones públicas de accesos inclusivo. • Fortalecer redes de apoyo especializadas en atención a grupos de atención prioritaria. • Evaluación y monitoreo	
Programas sociales direccionados a grupos específicos (mujeres, niños, jóvenes)	• Sostenibilidad financiera. Asegurar la continuidad de los fondos con los que se financien estos programas	• Garantizar la cobertura a los programas sociales • Promoción de los programas sociales en la parroquia	• Planificación y formulación de políticas • Ejecución de programas y proyectos

	• Empoderamiento y participación activa de los grupos • Garantizar que los programas para jóvenes incluyan oportunidades económicas sostenibles (capacitación laboral, emprendimiento)	• Atraer y mantener la participación de los grupos a los que se dirigen los programas • Mantener actualizadas las necesidades de estos grupos. • Colaboración con otras instituciones.	• Asistencia técnica y apoyo en emprendimientos • Coordinación con otras instituciones • Fomentar la participación activa de la comunidad en identificación de necesidades y toma de decisiones
Deforestación (leña, ganadería, madera)	• Cambios ambientales locales. Pérdida de biodiversidad, degradación del suelo y pérdida de hábitats. • Inestabilidad del suelo, lo que junto a altas lluvias que caracteriza a la parroquia se traduce al aumento de probabilidad de deslizamientos de masas de tierra. • Escasez del recurso por explotación no sostenible	• Concientización y educación ambiental acerca de los impactos negativos de una explotación no sostenible • Identificar y promover alternativas para reducir la dependencia de leña para combustión como, por ejemplo: energías alternativas, programas de reforestación.	• Apoyo técnico y capacitación • Planificación y regulación • Educación y sensibilización. • Gestión ambiental. El GAD debe promover la restauración y reforestación de bosques y prácticas agrícolas sostenibles.

	• Conflictos entre quienes usan los recursos con fines distintos (recursos forestales vs uso de suelos)		
Contaminación de ríos (aguas servidas, ganadería)	• Problemas de salud. Enfermedades transmitidas por el agua, infecciones gastrointestinales, problemas dermatológicos y otros problemas de salud pública. • Degradación de ecosistemas acuáticos • Pérdida de biodiversidad • Escasez de recursos hídricos tanto para producción como para consumo.	• Mejora en infraestructura de tratamiento de aguas residuales • Control de desechos ganaderos: regulación de disposición de desechos, incentivar prácticas de gestión sostenibles, técnicas de manejo. • Educación y sensibilización	• Proporcionar capacitación técnica y apoyo a la comunidad, agricultores y ganaderos en técnicas adecuadas de manejo de desechos y aguas residuales, así como en prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles.
Pérdida de identidad de la población	• Cambio cultural debido a inserción de costumbres ajenas a la región • Desconexión emocional de la comunidad con su historia, territorio y recursos naturales, lo	• Preservación de cultura: festivales culturales, eventos comunitarios, talleres educativos • Educación y socialización: integración de la historia local en el currículo escolar y	• Promoción cultural • Apoyo a iniciativas comunitarias: proyectos de documentación • Fomento del turismo cultural

	que puede afectar su sentido de pertenencia a la parroquia. • Impacto negativo en la cohesión y convivencia social	actividades educativas extracurriculares. • Registro y documentación de tradiciones, historias familiares, bailes, artesanías y características que deban ser preservadas. • Fortalecimiento de liderazgos locales: capacitar a líderes barriales para que promuevan actividades que fomenten el sentido de pertenencia de la parroquia. • Promoción de turismo cultural.	
Migración	• Disminución de la población y envejecimiento. • Impacto en economía local por migración de la PEA y la fuerza laboral joven para los sectores productivos de la parroquia	• Empleos y plazas de trabajo atractivas para jóvenes. • Incentivos para comercios locales. • Mejora de servicios básicos	• Fomentar el desarrollo económico local. Creación de empleo y oportunidades comerciales. • Mejora de servicios básicos

	• Dificultad para el desarrollo por migración de mano de obra calificada • Pérdida de identidad y patrimonio por falta de continuidad generacional		
Infraestructura deficiente (salud, vialidad, educación)	• Financiamiento sostenible: Garantizar fuentes continuas de financiamiento para mantener y mejorar la infraestructura a lo largo del tiempo • Capacitación y retención de personal: Asegurar que haya personal capacitado y calificado en áreas de salud, educación y mantenimiento vial.	• Identificar y priorizar las áreas de infraestructura más urgentes y necesarias, como la atención médica básica, el acceso vial crucial o la mejora de instalaciones educativas. • Desarrollar planes de acción detallados para cada proyecto de infraestructura, incluyendo presupuestos, cronogramas, adquisición de materiales y contratación de mano de obra. • Sistemas transparentes y mecanismos de rendición de cuentas para asegurar que	• Planificación y gestión territorial • Inversión y gestión para ejecución de obras públicas • Coordinación con otras instituciones y niveles de gobierno • Participación comunitaria

			los recursos se utilicen adecuadamente y que haya una supervisión constante	
Carencia de docentes especializados (inglés y computación)	- Contratación, formación y capacitación continua: Realizar convenios con universidades u organizaciones para cumplir el cupo de profesores - Retención de docentes especializados con salarios competitivos y condiciones de trabajo adecuadas	- Cobertura inmediata: El desafío más urgente podría ser cubrir las vacantes de docentes especializados lo más pronto posible - Capacitación y actualización: Talleres, cursos o programas intensivos junto al Infocentro. - Identificación del talento local	- Fomento de alianzas y colaboraciones con universidades, organizaciones educativas o instituciones gubernamentales. - Promoción de talento local	
Baja calidad que se brinda en los servicios de salud	- Abastecimiento de los centros de salud - Garantizar la presencia constante y estable de médicos, enfermeras y personal médico calificado en la zona puede ser un desafío.	Evaluación y diagnóstico rápido: Realizar una evaluación exhaustiva y detallada de los problemas específicos que afectan a los servicios de salud en la parroquia.	- Gestión de programas - Gestión de recursos - Planificación estratégica - Supervisión y seguimiento	

	• Disminución en la confianza del sistema de salud parroquial	• Implementar un programa de capacitación y sensibilización dirigido al personal de salud para mejorar la calidad de la atención, fomentando un trato respetuoso, empático y profesional hacia los pacientes.	
Manejo inadecuado de residuos sólidos	• Infraestructura y tecnología adecuada: Instalar plantas de reciclaje, compostaje o incineración controlada. • Educación y sensibilización: Concientización sobre separación de residuos en origen, los beneficios del reciclaje, la gestión adecuada de los desechos peligrosos y las consecuencias ambientales del manejo inadecuado de los residuos.	• Implementación de programas de concientización • Establecimiento de sistemas de recolección selectiva: Poner en marcha sistemas de recolección diferenciada de residuos que permitan separar los desechos en origen • Identificación de puntos críticos de acumulación de residuos	• Gestión operativa • Monitoreo y evaluación

	• Hacer cumplir normativas y regulaciones locales que promuevan prácticas adecuadas de gestión de residuos	• contenedores adecuados, áreas de clasificación y puntos de recogida. • Concientizar al personal involucrado en gestión de residuos	
Deficiencia en la calidad de agua potable	• Infraestructura y acceso: Garantizar que todos los habitantes de la parroquia tengan acceso equitativo a fuentes seguras de agua potable • monitoreo regular de la calidad del agua • Sostenibilidad ambiental: Manejar de manera sostenible los recursos hídricos locales, evitando la sobreexplotación y la contaminación de fuentes naturales de agua • Prepararse para los posibles impactos del cambio	• Mejora de la infraestructura básica: Priorizar y realizar mejoras urgentes en la infraestructura de suministro de agua, incluyendo la reparación de sistemas de tuberías, ampliación de redes de distribución. • Análisis y diagnóstico rápido: Realizar un análisis detallado y rápido de la situación actual del suministro de agua potable en la parroquia para identificar las áreas críticas que requieren atención inmediata	• Planificación • Gestión de recursos hídricos • Educación y sensibilización continua

	climático en la disponibilidad y calidad del agua	• Establecimiento de sistemas de monitoreo: Implementar sistemas de monitoreo rápido para evaluar la calidad del agua potable en tiempo real	
--	---	--	--

16.Priorización de potencialidades y problemas

Tabla 49. Herramienta para la priorización de problemas

Potencialidad	Criterios de priorización					Valoración total (100)
	Impacto en la comunidad (30)	Viabilidad y Factibilidad (15)	Urgencia (20)	Sostenibilidad (20)	Participación comunitaria (15)	
Recursos hídricos	25	10	12	10	6	63
Tranquilidad y seguridad	25	9	7	10	12	63
Agricultura	30	14	17	15	13	89
Potencial turístico	27	14	17	14	15	87

Tabla 50. Herramienta para la priorización de problemas

Problemas	Criterios de priorización					
	Impacto en la comunidad (30)	Víabilidad y Facilitabilidad (15)	Urgencia (20)	Sostenibilidad (20)	Participación comunitaria (15)	Valoración total (100)
Deficiente infraestructura vial	25	13	17	12	4	71
Manejo inadecuado de residuos sólidos	19	3	12	9	15	58
Deficiencias en la infraestructura y calidad de atención en los sectores de salud y educación.	28	13	15	17	12	85
Escasez de oportunidades laborales	30	12	20	15	14	91
Escasa identidad sociocultural	14	7	11	17	15	64

Tabla 51. Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.

Potencialidad/Problema	Prioridad (alta/media)	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Escasez de oportunidades laborales	Alta	• Programas de obras públicas, incentivos para la contratación de mano de obra local en proyectos de infraestructura, y la promoción de actividades económicas que puedan iniciar operaciones en un corto plazo. • Inversiones externas y la promoción de la parroquia como un destino viable (marketing, publicidad) • Desarrollo de habilidades y capacitación • Establecimiento de alianzas estratégicas con sector privado, público y organizaciones sin fines de lucro. • Evaluación y ajuste de estrategias (¿Qué está funcionando y qué no)	• Migración de la población a zonas más estables económicamente • Incremento en niveles de pobreza y desigualdad • Estancamiento de desarrollo económico de la parroquia (disminución de inversión en infraestructura de servicios básicos
Deficiencias en la infraestructura y calidad de atención en los	Alta	• Abastecimiento de los centros de salud • Garantizar la presencia constante y estable de médicos, enfermeras y personal médico calificado en la zona puede ser un desafío.	• Evaluación y diagnóstico rápido: Realizar una evaluación exhaustiva y detallada de los problemas específicos que afectan a los servicios de salud en la parroquia.

sectores de salud y educación.		Disminución en la confianza del sistema de salud parroquial	Implementar un programa de capacitación y sensibilización dirigido al personal de salud para mejorar la calidad de la atención, fomentando un trato respetuoso, empático y profesional hacia los pacientes.
Potencial agrícola	Alta	- Diversificación de cultivos: Fomentar la diversificación de cultivos para reducir la dependencia de un solo tipo de cultivo y aumentar la resiliencia ante posibles riesgos como plagas, enfermedades o fluctuaciones en los precios de mercado. - Acceso a recursos y tecnología: - Garantizar el acceso a recursos como semillas de calidad, tecnología agrícola moderna, sistemas de riego eficientes y herramientas adecuadas para mejorar la productividad y la calidad de los cultivos. - Capacitación y asistencia técnica: - Proporcionar programas de capacitación y asesoramiento técnico a los agricultores locales sobre prácticas agrícolas	- Calidad consistente y estándares de producción: Mantener y mejorar constantemente la calidad de los productos insignia es crucial para mantener la competitividad en el mercado. Garantizar estándares de producción consistentes a lo largo del tiempo puede ser un desafío a medida que las demandas del mercado evolucionan. - Buscar formas de diversificar la oferta de estos productos, explorar nuevas variedades o presentaciones - Crear y posicionar una marca sólida para estos productos

		sostenibles, métodos de cultivo, manejo de cosechas y técnicas de post-cosecha para mejorar la eficiencia y la calidad de los productos. • Infraestructura y logística: Mejorar la infraestructura agrícola, incluyendo vías de transporte, almacenamiento adecuado, acceso a mercados locales y sistemas de distribución para facilitar la comercialización de los productos agrícolas. • Sanidad vegetal y gestión de plagas: Implementar medidas para prevenir enfermedades de plantas, controlar plagas y promover prácticas agrícolas amigables con el medio ambiente para mantener la salud de los cultivos y la sostenibilidad a largo plazo. • Acceso a mercados y valor agregado: Desarrollar estrategias para acceder a mercados tanto locales como internacionales, así como promover la transformación y valor agregado de los	• Desarrollar estrategias de marketing efectivas que resalten las características únicas, la calidad y el valor de los productos insignia
--	--	---	---

			productos agrícolas para aumentar los ingresos de los agricultores.	
Potencial turístico	Alta		• Gestión del flujo turístico: Un aumento en el turismo puede llevar a una presión excesiva en determinadas áreas. Controlar y dirigir el flujo turístico para evitar la congestión, minimizar el impacto en áreas sensibles pues, hay la parroquia pertenece a la mancomunidad del Chocó Andino. • Desarrollo de infraestructura adecuada: A medida que aumenta el turismo, se requerirá infraestructura adicional como carreteras, senderos, centros de visitantes, servicios de alojamiento y servicios públicos. • El turismo puede influir en las comunidades locales y sus culturas. Garantizar que las comunidades se beneficien del turismo de manera equitativa y sostenible, preservando sus tradiciones y forma de vida	• Identificar los puntos clave para promover, las áreas a proteger, los proyectos prioritarios y las acciones inmediatas. • Ganar el apoyo y la colaboración de la comunidad es crucial desde el principio. Organizar reuniones, talleres y programas de participación pública • Promoción y marketing inicial: desarrollar una estrategia de marketing efectiva para destacar las atracciones naturales, culturales y actividades disponibles en Gualea. Ferias turísticas, colaborar con agencias de viaje. • Desarrollo de infraestructura básica: señalización, carteles en carreteras que mencione a la parroquia.

Deficiencia en infraestructura vial	Media	• Financiamiento sostenible: Garantizar fuentes continuas de financiamiento para mantener y mejorar la infraestructura a lo largo del tiempo • Capacitación y retención de personal: Asegurar que haya personal capacitado y calificado en áreas de salud, educación y mantenimiento vial.	• Identificar y priorizar las áreas de infraestructura más urgentes y necesarias, como la atención médica básica, el acceso vial crucial o la mejora de instalaciones educativas. • Desarrollar planes de acción detallados para cada proyecto de infraestructura, incluyendo presupuestos, cronogramas, adquisición de materiales y contratación de mano de obra. • Sistemas transparentes y mecanismos de rendición de cuentas para asegurar que los recursos se utilicen adecuadamente y que haya una supervisión constante
-------------------------------------	-------	--	--

Modelo actual del territorio

Una vez identificadas los problemas y potencialidades de la parroquia, además de tomar en cuenta el modelo territorial definido por el cantón en el PMDOT (Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial), se puede concluir que Gualaes tiene los siguientes aspectos que deben ser tomados en cuenta:

17.Gualaes en el PMDOT

Gualaes tiene, en su territorio, concesiones definidas por el ARCOM, que se encuentran invadiendo las áreas de protección de los Acus de Mashpi y Pachijal y áreas de valor ecosistémico.

La distribución barrial de Gualaes es dispersa y se necesitan mejoras en los servicios básicos y apoyo a las actividades productivas.

Existe contaminación ambiental y sanitaria por la mala gestión de quebradas como se discutió en el análisis estratégico, lo cual es una de las preocupaciones de la población ya que, cada vez, esta problemática se hace más presente.

Uno de los principales problemas recurrentes en estos años (y también por percepción de la población) es la alta tasa de deforestación que existe en la parroquia con 1.04% anual.

Paralelamente existen Santuarios Agrícolas, que son aquellos en donde se practican técnicas de agricultura ancestral, estos ocupan una superficie de 69.749,13 ha y están ubicados principalmente en las parroquias de Gualaes

Por otro lado, se evidencia que dentro de la zona rural del DMQ existen 1.073,00 puntos arqueológicos, mismos que se localizan principalmente en las parroquias noroccidentales de Pacto, Gualaes y Nanegalito

Con un total de 277 parques sectoriales, las parroquias con mayor área de dotación de esta tipología de equipamiento son Cumbayá, seguida por Calderón, Conocoto y Quitumbe y las que cuentan con menor superficie de cobertura son Tababela, Pintag, La Magdalena, Chimbacalle y Guala.

18. Guala según el análisis estratégico, problemas y potencialidades

Los suelos de Guala corresponden a suelos altamente productivos. Sus principales actividades económicas son la producción agrícola de caña, sábila, principalmente y, café, naranjilla entre otros. Aunque la agricultura es el medio de subsistencia, la población sugiere crear mercados locales que permitan la comercialización de sus productos de forma más condensada. Además, existe un crecimiento en la comercialización ganadera en la parroquia principalmente, productos cárnicos.

Existe una brecha en la distribución de riqueza pues, en Bellavista existen altos índices de pobreza mientras que en el barrio Las Tolas se encuentran familias con un nivel económico más alto.

Con respecto a la movilidad, uno de los problemas que existen en este aspecto es que no existe un número adecuado de buses para el transporte interno en la parroquia.

El abastecimiento de agua cada vez avanza más, aunque existen ciertos lugares que no pueden tener las conexiones a la red debido al problema recurrente con la lotización de terreno ya que, si no existen documento que legalicen estos lotes, no se puede establecer una conexión con la red de agua potable.

Con respecto al patrimonio cultural, existen deficiencias en promover la cultura que caracteriza a la parroquia, los Yumbos.

En cuanto al sistema social, la parroquia tiene una distribución equitativa de hombres y mujeres, y una cohesión social remarcable, lo que le da la tranquilidad y seguridad característica de la parroquia. Sin embargo, la migración a otras parroquias aledañas o a la zona urbana cada vez se va haciendo más notable pues, la población alega que existen más o mejores servicios en los sitios mencionados. La población, asimismo, está disminuyendo por la falta de oportunidades laborales.

Sobre las debilidades de la infraestructura vial, de salud y educación: existen carencias en cuanto a infraestructura de servicios básicos en barrios. La centralización de los servicios en Gualea Central hace que exista cierto descontento de la población con respecto a la distribución de estos inmuebles. Por otro lado, existen vías que se encuentran en mal estado a pesar de que su construcción se haya dado recientemente.

En torno al sistema educativo y de salud, existen personas que buscan estudiar en parroquias aledañas como la Armenia. De igual forma, la carencia de profesores especializados en materias de importancia como inglés y computación, es una preocupación dentro de la población. Varias personas mencionaban que la atención en los centros de salud puede mejorarse, así como se puede lograr un abastecimiento de medicinas en los centros y atención permanente.

El aspecto cultural de la parroquia puede ser fortalecido y fomentando para una identificación con la tierra y de esta forma disminuir la migración urbana.

Figura 18. Modelo Territorial Actual de Gualea

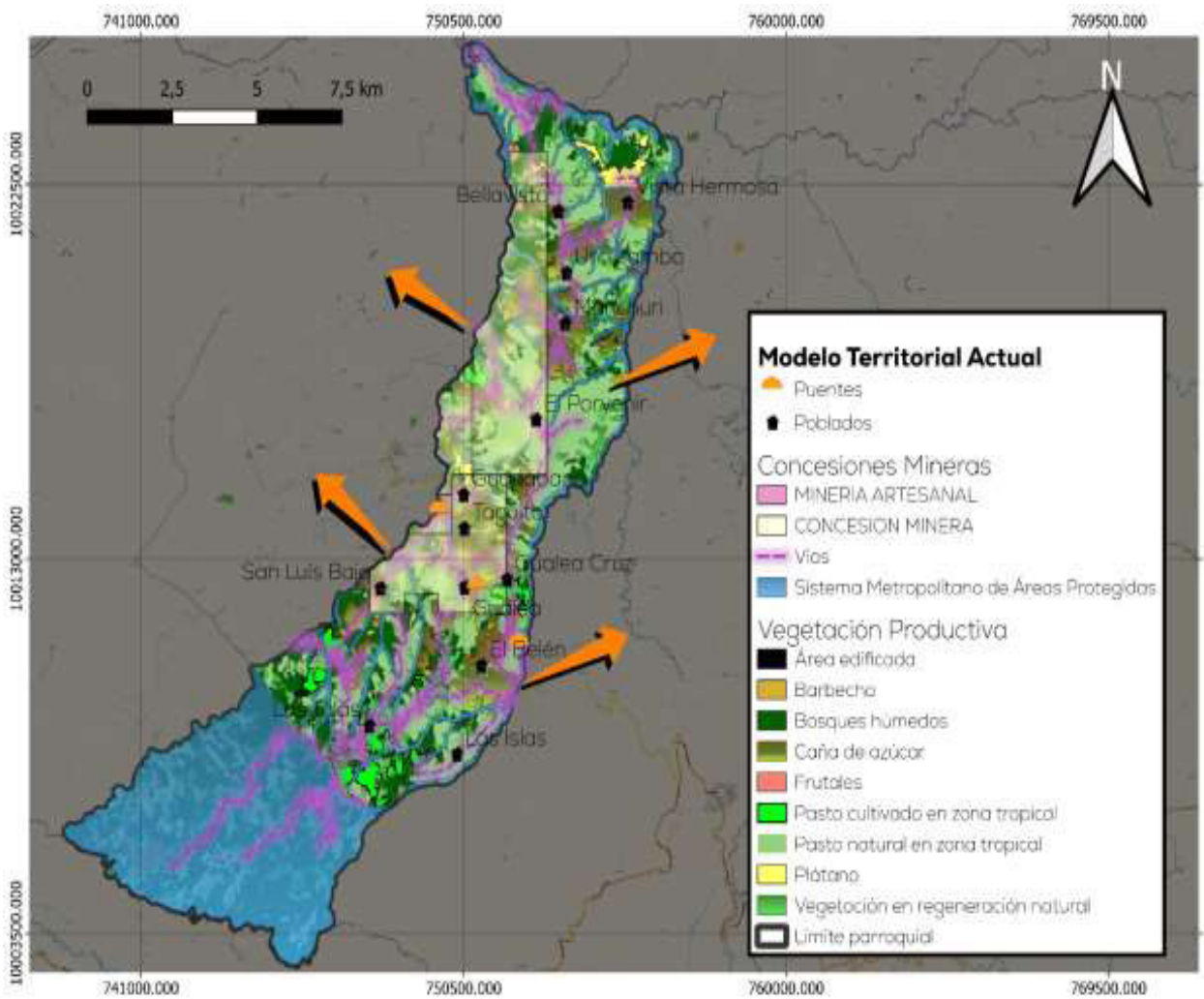
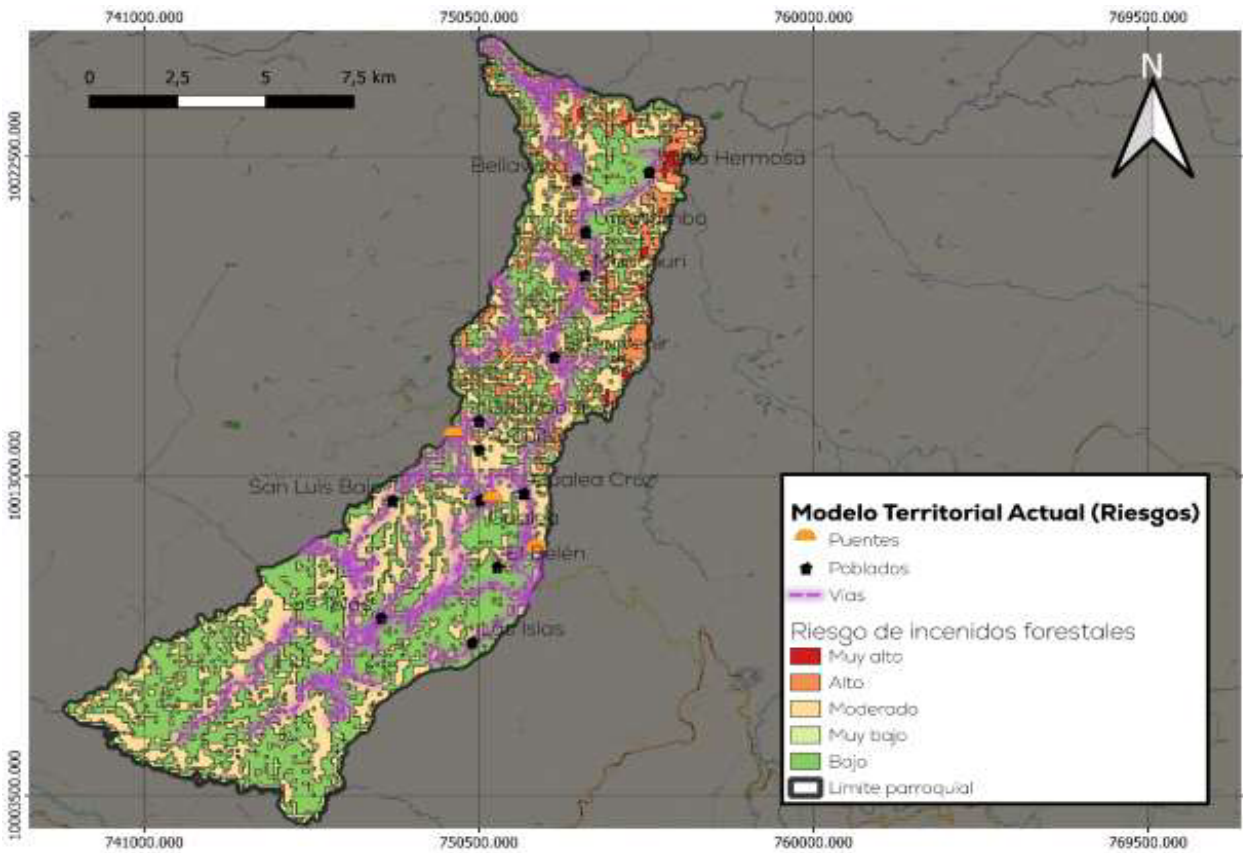


Figura 19. Modelo Territorial con base en Riesgos



19.Análisis de Amenazas, Vulnerabilidades y Capacidades de Gualea

Tabla 52 Componentes de riesgo de la parroquia Gualea

Amenaza	Amenazas Naturales	Deslizamientos de tierra: En temporada de lluvias, especialmente en áreas de pendiente. Sismos: Zona sísmica activa Inundaciones: Riesgo en zonas bajas cerca de cuerpos de agua.
	Amenazas Antrópicas	Deforestación: Tala ilegal y expansión agrícola que aumentan el riesgo de erosión. Infraestructura de salud limitada:

		Dificultades para acceder a servicios de emergencia. Aislamiento por colapso de vías.
Vulnerabilidades	Infraestructura	Edificaciones vulnerables: Estructuras rurales menos resilientes a desastres naturales.
	Servicios Básicos	Cobertura limitada: El acceso a agua, electricidad y saneamiento puede ser irregular, dificultando la recuperación post-evento.
	Recursos Económicos	Limitaciones económicas: Economía de subsistencia reduce capacidad de invertir en medidas preventivas o de recuperación.
	Planificación Territorial	Zonas de alto riesgo: Expansión sin planificación aumenta construcciones en áreas vulnerables.
	Conciencia y Capacitación	Capacitación limitada: Escasa sensibilización sobre gestión de riesgos incrementa la vulnerabilidad de la población.
Capacidades	Organización Comunitaria	Fuerte sentido de comunidad: La organización y respuesta colaborativa ante emergencias es común en parroquias rurales.

	Recursos Naturales	Disponibilidad de agua y tierras agrícolas: Posibilidad de desarrollar proyectos sostenibles que fortalezcan la autosuficiencia.
	Conexión con Quito	Acceso a recursos y apoyo del municipio: Para mejorar la infraestructura y la gestión de riesgos en la parroquia.
	Conocimiento Tradicional	Manejo sostenible de recursos: Conocimientos locales sobre agricultura y respuesta ante desastres menores.
	Programas de Capacitación	Apoyo de instituciones: Acceso a programas de capacitación del municipio y de organismos como la Cruz Roja o GADs.

CAPÍTULO II: Propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Gualea

Propuesta de Largo Plazo

20. Visión de Desarrollo

En el 2027, Gualea será una parroquia con un turismo emergente y reconocido a nivel cantonal y provincial. La agricultura y la implementación de mercados locales y estrategias de comercialización de sus productos insignia, permitirá crear plazas de empleo para jóvenes, así como emprendimientos que logrará retener a la población migrante a zonas urbanas. La conservación de los recursos naturales será parte de la conciencia de la población parroquial; se tendrán actividades de limpieza de los ríos y quebradas, así como una cultura de separación y correcto manejo de residuos. Las vías de acceso a los distintos barrios de la parroquia se encontrarán en buen estado y permitirán la mejora del sistema económico-social-productivo.

¿Cuáles son las brechas que se requieren cubrir para un pleno ejercicio de derechos por parte de la población, con equidad e inclusión de todos y todas?

Las principales brechas presentes y que evitan el pleno ejercicio de derechos de la población con enfoque en inclusión, son las deficiencias en la creación de puestos de empleos para la parroquia. Esto, como consecuencia, desemboca en una migración de la población económicamente activa y joven y, a la larga, se tendría un impacto negativo en la economía de Gualea.

Asimismo, la infraestructura vial, de salud y educación es algo que genera preocupación en los habitantes. Si estas necesidades no se satisfacen, no se podrán ejercer derechos por cuestiones de impacto indirecto, por ejemplo: Si las vías no se encuentran en buen estado, la comercialización de los productos se dificulta, aumentando los costos por mantenimiento de equipo al usar las vías, y dificultades para llegar a lugares donde se puede fomentar el comercio local.

Por otro lado, la escasa infraestructura de salud y de educación vulnera los derechos correspondientes a estos dos aspectos fundamentales. Las brechas de infraestructura son limitantes en el bienestar y la calidad de vida en los pobladores.

Además, la deforestación le quita a la población el derecho de vivir en un entorno saludable como está establecido en el artículo 14 de la Constitución del Ecuador.

¿Qué potencialidades podemos aprovechar para ello y cómo aseguramos un uso adecuado y el cuidado de los recursos naturales?

Existen tres potencialidades que pueden ser aprovechadas principalmente para satisfacer estas necesidades: el potencial agrícola, turístico y ganadero. Estos tres sectores pueden proporcionar ingresos económicos, a la par de crear fuentes de empleo de calidad. Además, la cohesión social que tiene la parroquia podría ser de utilidad para proteger los recursos naturales que existen en el territorio. Las mingas comunitarias, pueden ser convocadas con regularidad para, periódicamente, realizar la limpieza de quebradas, ríos, y espacio verdes en general.

¿Cómo se articularán los diferentes actores frente al objetivo común?

Para articular una estrategia en aras del objetivo común, que es: lograr una parroquia turística, agrícola y ganadera se puede establecer un espacio de diálogo y colaboración donde estos actores puedan reunirse periódicamente para discutir estrategias, tomar decisiones y coordinar acciones.

De igual manera, iniciar proyectos piloto que integren los esfuerzos de estos actores clave. Por ejemplo, programas conjuntos que aborden la seguridad en áreas de producción agrícola, campañas de salud en comunidades específicas y proyectos de desarrollo liderados por el GAD

parroquial con enfoque en generar empleo y promover la agricultura sostenible.

Es necesario facilitar sesiones participativas para establecer metas claras y desarrollar un plan estratégico que aborde los objetivos planteados. Esto incluiría identificar proyectos específicos para mejorar la infraestructura, promover el turismo y optimizar la producción agrícola y ganadera.

Finalmente, evaluaciones periódicas para medir el impacto de las acciones realizadas en conjunto es altamente recomendable. De esta forma, se pueden ajustar estrategias según los resultados obtenidos para maximizar la eficiencia y el impacto positivo en la parroquia.

21.Objetivos de Desarrollo

Tabla 53 ¿Qué se debe hacer?

Objetivos de Desarrollo
Precautelar el equilibrio en los recursos naturales cuidando el patrimonio natural de la parroquia
Fortalecer el cuidado y protección de las fuentes de agua
Rescatar el patrimonio cultural y saberes ancestrales de la parroquia con sus costumbres.
Promocionar y difundir manifestaciones culturales de la zona.
Mejorar la calidad de los productos desarrollando ventajas competitivas para de esta forma aumentar la competitividad frente a las parroquias vecinas
Crear nuevos emprendimientos con respaldo de investigaciones sobre mercado y consumidores
Proveer servicios básicos, infraestructura y equipamiento a la población.
Mejorar el estado vial de la parroquia, generando un eficiente sistema de conectividad.
Mejorar la planificación parroquial, a través de procesos de participación ciudadana y fortalecimiento institucional del GAD parroquial

Tabla 54 Desafíos, objetivos y Competencias para la propuesta

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de Desarrollo	Competencia
• Participación y concientización comunitaria (Alta prioridad) • Planificación y gestión sostenible de recursos (Alta prioridad) • Inversión en infraestructura sostenible (Media prioridad) • Desarrollo económico sostenible (Media prioridad): Fomentar la creación de empleo y el crecimiento económico sin comprometer los recursos naturales. • Monitoreo y evaluación (Alta prioridad)	Precautelar el equilibrio en los recursos naturales cuidando el patrimonio natural de la parroquia	• Establecer programas de reforestación. • Implementar planes de manejo para los recursos naturales, por ejemplo, para la agricultura, y el turismo
• Conservación de cuencas hidrográficas (Alta prioridad) • Gestión sostenible del agua (Alta prioridad) • Participación comunitaria (Alta prioridad) • Implementación de tecnologías limpias (Media prioridad)	Fortalecer el cuidado y protección de las fuentes de agua	• Promover la gestión sostenible de los recursos hídricos de la parroquia. • Promover el uso eficiente del agua en los hogares, la agricultura. • Recuperar los ecosistemas que regulan el ciclo del agua
• Recopilación y preservación de la historia y tradiciones (Alta prioridad) • Educación y transmisión intergeneracional (Alta prioridad) • Promoción y revitalización de las costumbres (Alta prioridad)	Rescatar el patrimonio cultural y saberes ancestrales de la parroquia con sus costumbres.	• Promover eventos, festivales, ferias culturales, exposiciones y otras actividades que atraigan la atención y la participación de la comunidad local y visitantes. • Programas educativos que fomenten la transmisión de conocimientos y prácticas culturales entre generaciones.

		• Actividades o programas de identificación, documentación y preservación de las tradiciones, historias, costumbres, música, danzas, arte y demás elementos culturales que forman parte del patrimonio de la parroquia.
• Creación de estrategias de difusión (Alta prioridad) • Colaboración con actores culturales (Alta prioridad) • Inclusión y diversidad cultural (Alta prioridad)	Promocionar y difundir manifestaciones culturales de la zona.	• Desarrollar estrategias efectivas de difusión • Establecer alianzas y colaboraciones con artistas, artesanos, grupos culturales, instituciones educativas y otros actores relevantes • Inclusión y diversidad cultural (Alta prioridad): Fomentar la inclusión y la diversidad cultural en las actividades de promoción
• Mejora de la calidad y la innovación (Alta prioridad) • Identificación y promoción de ventajas competitivas (Alta prioridad) • Desarrollo de redes de comercialización (Media prioridad)	Mejorar la calidad de los productos desarrollando ventajas competitivas para de esta forma aumentar la competitividad frente a las parroquias vecinas	• Implementar estrategias para mejorar la calidad de los productos locales. • Establecer y fortalecer canales de comercialización efectivos para los productos locales
• Apoyo y asesoramiento a emprendedores (Alta prioridad) • Fomento de la cultura emprendedora (Media prioridad) • Investigación de mercado sólida (Alta prioridad)	Crear de nuevos emprendimientos con respaldo de investigaciones sobre mercado y consumidores	• Proporcionar recursos, orientación y capacitación a emprendedores para desarrollar sus ideas de negocios. • Programas de incubación, asesoramiento en la elaboración de planes de negocios, acceso a financiamiento y apoyo en la

		implementación de estrategias de marketing.
- Infraestructura de servicios básicos (Alta prioridad) - Modernización de infraestructuras (Alta prioridad)	Optimizar la dotación de servicios básicos, infraestructura y equipamiento en servicio de la población.	Creación de espacios públicos, zonas verdes, planificación de transporte eficiente, gestión adecuada de residuos y regulaciones para un desarrollo urbano equilibrado.
Gestionar con el Gobierno Provincial de Pichincha la mejora y mantenimiento de la red vial (Alta prioridad)	Mejorar el estado vial de la parroquia, generando un eficiente sistema de conectividad.	Gestionar mejoras significativas en las carreteras y caminos existentes, reparar baches, pavimentar vías, ampliar carreteras clave y mantener una red vial adecuada
- Promoción de la participación ciudadana (Alta prioridad) - Fortalecimiento institucional del GAD parroquial (Alta prioridad) - Elaboración de planes estratégicos participativos (Alta prioridad)	Mejorar la planificación parroquial, a través de procesos de participación ciudadana y fortalecimiento institucional del GAD parroquial	- Realización de asambleas, foros, consultas públicas, encuestas y otros mecanismos que permitan a los ciudadanos expresar sus necesidades, prioridades y propuestas para la planificación parroquial. - Mejorar la capacidad y eficiencia del GAD parroquial. - Creación de equipos multidisciplinarios que integren a representantes de la comunidad, expertos y funcionarios del GAD parroquial para elaborar planes de desarrollo participativos

Propuesta de Gestión de Mediano Plazo

En respuesta a las necesidades y aspiraciones de la población gualeana, se presenta la propuesta de gestión de mediano plazo. La visión se centra en tener una parroquia consolidada en el aprovechamiento del potencial turístico, la conservación y la producción agrícola sostenible.

22.Análisis funcionales de unidades territoriales

Tabla 55. Análisis funcional GAD Gualea

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de Intervención							Todo el territorio	Articulación
		Consolidado	Suelo urbano No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Rural	Protección		
Programas de obras públicas, incentivos para la contratación de mano de obra local en proyectos de infraestructura, y la promoción de actividades económicas que puedan iniciar operaciones en un corto plazo.	Planificación y formulación de políticas								X	
	Ejecución de programas y proyectos									
Inversiones externas y la promoción de la parroquia como un destino viable (marketing, publicidad)	Asistencia técnica y apoyo en emprendimientos								X	
Establecimiento de alianzas estratégicas con sector privado, público y organizaciones sin fines de lucro.	Coordinación con otras instituciones								X	
Evaluación y ajuste de estrategias (¿Qué está funcionando y qué no)	Fomentar la participación activa de la comunidad en identificación de necesidades y toma de decisiones								X	
Abastecimiento de los centros de salud	Gestión de programas									
	Gestión de recursos									

	X		
		X	X
Planificación estratégica Supervisión y seguimiento		Fomento productivo y agrícola: Puede ofrecer apoyo técnico, asesoramiento y capacitación a los productores locales para mejorar las prácticas agrícolas El GAD parroquial puede desarrollar estrategias de promoción y marketing para destacar estos productos en ferias locales, eventos regionales e incluso a nivel nacional Coordinación y alianzas: Facilitar la creación de alianzas	
Garantizar la presencia constante y estable de médicos, enfermeras y personal médico calificado en la zona puede ser un desafío.	Disminución en la confianza del sistema de salud parroquial	Diversificación de cultivos: Fomentar la diversificación de cultivos para reducir la dependencia de un solo tipo de cultivo y aumentar la resiliencia ante posibles riesgos como plagas, enfermedades o fluctuaciones en los precios de mercado.	Acceso a recursos y tecnología: Garantizar el acceso a recursos como semillas de calidad, tecnología agrícola moderna, sistemas de riego eficientes y herramientas adecuadas para mejorar la productividad y la calidad de los cultivos.

X	X	X

entre productores, empresas locales, instituciones académicas y organismos gubernamentales a nivel local y nacional Gestión eficiente de recursos económico	Capacitación y asistencia técnica: Proporcionar programas de capacitación y asesoramiento técnico a los agricultores locales sobre prácticas agrícolas sostenibles, métodos de cultivo, manejo de cosechas y técnicas de post-cosecha para mejorar la eficiencia y la calidad de los productos.
	Infraestructura y logística: Mejorar la infraestructura agrícola, incluyendo vías de transporte, almacenamiento adecuado, acceso a mercados locales y sistemas de distribución para facilitar la comercialización de los productos agrícolas.
	Sanidad vegetal y gestión de plagas: Implementar medidas para prevenir enfermedades de plantas, controlar plagas y promover prácticas agrícolas amigables con el medio ambiente para mantener la salud de los cultivos y la sostenibilidad a largo plazo.

Acceso a mercados y valor agregado: Desarrollar estrategias para acceder a mercados tanto locales como internacionales, así como promover la transformación y valor agregado de los productos agrícolas para aumentar los ingresos de los agricultores. Gestión del flujo turístico: Un aumento en el turismo puede llevar a una presión excesiva en determinadas áreas. Controlar y dirigir el flujo turístico para evitar la congestión, minimizar el impacto en áreas sensibles pues, hay la parroquia pertenece a la mancomunidad del Chocó Andino. Desarrollo de infraestructura adecuada: A medida que aumenta el turismo, se requerirá infraestructura adicional como carreteras, senderos, centros de visitantes, servicios de alojamiento y servicios públicos.	Ejecutar plan de desarrollo turístico Impulsar programas de promoción y desarrollo turístico en coordinación con actores locales Desarrollo de infraestructura básica: Identificar, priorizar y ejecutar proyectos de infraestructura esenciales para el turismo		
		X	X

X		
	X	
		X
El turismo puede influir en las comunidades locales y sus culturas. Garantizar que las comunidades se beneficien del turismo de manera equitativa y sostenible, preservando sus tradiciones y forma de vida	Planificación y gestión territorial Inversión y gestión para ejecución de obras públicas Coordinación con otras instituciones y niveles de gobierno Participación comunitaria	
Financiamiento sostenible: Garantizar fuentes continuas de financiamiento para mantener y mejorar la infraestructura a lo largo del tiempo		
Capacitación y retención de personal: Asegurar que haya personal capacitado y calificado en áreas de salud, educación y mantenimiento vial.		

23.Objetivos, políticas, metas, indicadores

A continuación, se presentan los aspectos que permitirán guiar a las autoridades en la toma de decisiones y acciones orientadas a mejorar la calidad de vida. Los objetivos, políticas, metas e indicadores se plantean con un enfoque inclusivo y sostenible para preservar y mejorar los recursos naturales de la parroquia, así como la integración de los grupos de atención prioritaria.

Tabla 56. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de meses			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Programas de obras públicas, incentivos para la contratación de mano de obra local en proyectos de infraestructura, y la promoción de actividades económicas que puedan iniciar operaciones en un corto plazo.	Planificación y formulación de políticas Ejecución de programas y proyectos Asistencia técnica y apoyo en emprendimientos Coordinación con otras instituciones Fomentar la participación activa de la comunidad en identificación de necesidades y toma de decisiones	Promover el desarrollo económico sostenible y la generación de empleo a través de la implementación efectiva de programas de obras públicas, la incentivación de la contratación de mano de obra local en proyectos de infraestructura, y la facilitación de actividades económicas de rápido inicio	Ejecutar programas integrales de obras públicas que aborden las necesidades de infraestructura a largo plazo	%mano de obra empleada en proyectos de obras públicas e iniciativas económicas locales %mano de obra total empleada en esos proyectos	Incrementar la tasa de empleo local en proyectos de infraestructura y actividades económicas de inicio rápido en un 15-20% durante los primeros dos años de la gestión y mantener o aumentar este porcentaje durante los dos años siguientes.		2024	5%	9%	12%	17%

Inversiones externas y la promoción de la parroquia como un destino viable (marketing, publicidad)		Posicionar la parroquia como un destino atractivo y viable para inversiones externas y turismo, promoviendo su potencial a través de estrategias de marketing, publicidad y desarrollo de infraestructura	Diseñar una campaña de marketing sólida y estratégica que resalte los atractivos turísticos, la riqueza cultural y las actividades disponibles en la parroquia Implementar proyectos para mejorar la infraestructura local, como la construcción y mantenimiento de carreteras, la mejora de servicios públicos y la creación de espacios turísticos atractivos	# de nuevos empleos generados en sectores asociados al turismo	Creación de 100 nuevos puestos de trabajo en cuatro años enfocados al turismo		2024	20	20	30	30
--	--	---	--	--	---	--	------	----	----	----	----

Establecimiento de alianzas estratégicas con sector privado, público y organizaciones sin fines de lucro.		Fortalecer la colaboración y generar sinergias efectivas entre el sector privado, público y organizaciones sin fines de lucro para impulsar el desarrollo sostenible y el bienestar comunitario.	Establecer mecanismos para identificar, desarrollar y mantener alianzas estratégicas con actores del sector privado, público y ONGs Promover la creación de proyectos o iniciativas conjuntas Establecer mecanismos para compartir recursos, conocimientos y experiencias entre los diferentes sectores.	# de proyectos exitosos # total de proyectos desarrollados ¹	Establecer y mantener un mínimo del 20% de proyectos colaborativos exitosos entre los diferentes sectores, que contribuyan al desarrollo sostenible y el bienestar comunitario durante los cuatro años de gestión.	2024	5%	12%	17%	20%
---	--	--	--	--	--	------	----	-----	-----	-----

¹ La definición de "proyecto colaborativo exitoso" dependería de los criterios establecidos previamente, como el impacto positivo en la comunidad, la sostenibilidad, la innovación, entre otros aspectos relevantes para los objetivos de las alianzas.

Abastecimiento de los centros de salud	Gestión de programas Gestión de recursos Planificación estratégica Supervisión y seguimiento	Gestionar con el Ministerio de Salud Pública un suministro eficiente y oportuno de medicamentos, suministros médicos y equipamiento para los centros de salud, asegurando la disponibilidad de recursos necesarios para brindar servicios de salud de calidad a la población.	Fomentar alianzas estratégicas con proveedores y organizaciones para mejorar el abastecimiento. (cabe mencionar que la competencia de abastecimiento es del MSP)	#gestiones realizadas sobre abastecimiento / #gestiones atendidas	Lograr que más del 60% de solicitudes de abastecimiento enviadas al MSP sean atendidas		2024	70%	80%	90%	95%		
Garantizar la presencia constante y estable de médicos, enfermeras y personal médico calificado en la zona puede ser un desafío.		Recuperar la confianza de la comunidad en el sistema de salud parroquial mediante mejoras en la calidad de los servicios, la transparencia y la comunicación efectiva con los usuarios	Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con el sistema de salud Realizar socializaciones del funcionamiento y esencia de los centros de salud de la parroquia y sus profesionales.	Índice de satisfacción de los usuarios a través de encuestas	Lograr un aumento del 40% en la confianza de la población en el sistema de salud		2024	15%	25%	30%	40%		
Disminución en la confianza del sistema de salud parroquial													

Diversificación de cultivos: Fomentar la diversificación de cultivos para reducir la dependencia de un solo tipo de cultivo y aumentar la resiliencia ante posibles riesgos como plagas, enfermedades o fluctuaciones en los precios de mercado.	Fomento productivo y agrícola: Puede ofrecer apoyo técnico, asesoramiento y capacitación a los productores locales para mejorar las prácticas agrícolas. El GAD parroquial puede desarrollar estrategias de promoción y marketing para	Promover la diversificación agrícola para incrementar la variedad de cultivos cultivados, reducir la dependencia de un solo cultivo y fortalecer la resiliencia del sector agrícola ante riesgos como plagas, enfermedades y fluctuaciones en los precios de mercado.	Brindar capacitación y asistencia técnica a los agricultores sobre la diversificación de cultivos	# de cultivos distintos plantados # de cultivos totales plantados en la parroquia	Aumentar el índice de diversificación de cultivos en la región o área específica en un 20% durante el período de gestión de cuatro años		2024	5%	10%	15%	20%
Acceso a recursos y tecnología: Garantizar el acceso a recursos como semillas de calidad, tecnología agrícola moderna, sistemas de riego eficientes y herramientas adecuadas para mejorar la productividad y la calidad de los cultivos.	Mejorar la productividad y calidad de los cultivos mediante el acceso garantizado a recursos de calidad, tecnología agrícola moderna, sistemas de riego eficientes y herramientas adecuadas para los agricultores	Establecer programas para garantizar el acceso a semillas de alta calidad	Fomentar la adopción de sistemas de riego eficientes y sostenibles.	Comparación producción promedio de cultivos en un período anterior al inicio de las políticas con la producción promedio posterior a la implementación de las medidas	Aumentar el índice de satisfacción de los usuarios en un 20% durante el período de gestión de cuatro años.		2024	5%	10%	15%	20%

Capacitación y asistencia técnica: Proporcionar programas de capacitación y asesoramiento técnico a los agricultores locales sobre prácticas agrícolas sostenibles, métodos de cultivo, manejo de cosechas y técnicas de post-cosecha para mejorar la eficiencia y la calidad de los productos.	instituciones académicas y organismos gubernamentales a nivel local y nacional Gestión eficiente de recursos económico	Mejorar la eficiencia, calidad y sostenibilidad de la producción agrícola local a través de la implementación de programas efectivos de capacitación y asesoramiento técnico para los agricultores	Diseñar programas de capacitación adaptados a las necesidades de los agricultores locales. Establecer servicios de consulta con expertos en prácticas agrícolas sostenibles, proporcionar asistencia técnica personalizada a los agricultores, y establecer líneas de contacto para consultas regulares.	# de agricultores que adoptaron prácticas sostenibles # total de agricultores	Aumentar la tasa de adopción de prácticas agrícolas sostenibles en al menos un 30% entre los agricultores participantes en los programas de capacitación	2024	7%	14%	21%	30%
--	---	--	---	--	--	------	----	-----	-----	-----

Infraestructura y logística: Mejorar la infraestructura agrícola, incluyendo vías de transporte, almacenamiento adecuado, acceso a mercados locales y sistemas de distribución para facilitar la comercialización de los productos agrícolas.	Mejorar la infraestructura agrícola para facilitar la comercialización de los productos agrícolas y aumentar la productividad y los ingresos de los agricultores.	Desarrollar y mantener vías de transporte adecuadas para el traslado eficiente de productos agrícolas Establecer puntos de venta o mercados locales accesibles, facilitar la participación de agricultores en ferias o mercados agrícolas locales y proporcionar información sobre demanda y requisitos del mercado. Fomentar asociaciones entre el sector público y privado para mejorar la infraestructura y logística agrícola.	# de agricultores que reciben capacitación en comercialización	# de plagas registradas antes de implementar	Aumento del 20% en el porcentaje de productos agrícolas que se comercializan dentro del país	2024	5%	10%	15%	20%
							3%	6%	10%	15%
							2024			
Sanidad vegetal y gestión de plagas: Implementar medidas para prevenir enfermedades de plantas, controlar plagas y promover prácticas agrícolas amigables con el medio ambiente para mantener la salud de los cultivos y la sostenibilidad a largo plazo.	Garantizar la salud de los cultivos y la sostenibilidad a largo plazo	Capacitar a los agricultores y otros actores del sector agrícola para que identifiquen y reporten plagas y enfermedades Promover el uso responsable y seguro de pesticidas y otros insumos agrícolas.	# de plagas registradas en el primer	Reducir las pérdidas de cultivos debidas a enfermedades y plagas en un 15% durante los próximos 4 años		2024	3%	6%	10%	15%

Acceso a mercados y valor agregado: Desarrollar estrategias para acceder a mercados tanto locales como internacionales, así como promover la transformación y valor agregado de los productos agrícolas para aumentar los ingresos de los agricultores.		Mejorar el acceso a mercados tanto locales como internacionales y aumentar los ingresos de los agricultores	Fortalecer la capacidad de los agricultores para producir productos de calidad Desarrollar infraestructura y servicios de apoyo a la comercialización	$\frac{\text{Ingresos con medidas implementadas}}{\text{Ingresos actuales (sin medidas)}}$	Alcanzar un aumento del 30% en los ingresos promedio de los agricultores en los próximos 4 años		2024	5%	12%	20%	30%
Gestión del flujo turístico: Un aumento en el turismo puede llevar a una presión excesiva en determinadas áreas. Controlar y dirigir el flujo turístico para evitar la congestión, minimizar el impacto en áreas sensibles pues, hay la parroquia pertenece a la mancomunidad del Chocó Andino.	Ejecutar plan de desarrollo turístico Impulsar programas de promoción y desarrollo turístico en coordinación con actores locales Desarrollo de infraestructura básica: Identificar, priorizar y ejecutar proyectos de infraestructura esenciales para el turismo	Minimizar el impacto negativo del turismo en el medio ambiente y la comunidad	Desarrollar un plan de gestión del flujo turístico Promover el turismo sostenible	$\frac{[\text{conturec} + \text{conturem}] / \text{PIB} * 100}{\text{conturec} = \text{gasto de consumo turístico receptor} \\ \text{conturem} = \text{gasto de consumo turístico emisor} \\ \text{PIB} = \text{producto interno bruto}}$	Lograr un turismo sostenible con niveles de impacto no mayores al 30%		2024	5%	12%	20%	30%
Desarrollo de infraestructura adecuada: A medida que aumenta el turismo, se requerirá infraestructura adicional como carreteras, senderos, centros de visitantes, servicios de alojamiento y servicios públicos.		Garantizar que la infraestructura turística sea adecuada para satisfacer las necesidades de los visitantes y la comunidad	Realizar un análisis de necesidades de infraestructura turística Involucrar a las comunidades locales en el proceso de planificación y desarrollo de infraestructura.	$\frac{\% \text{ infraestructura turística ejecutada}}{\% \text{ infraestructura turística planificada}}$	Garantizar que el 70% de la infraestructura turística nueva o mejorada en los próximos 4 años cumpla con los estándares de sostenibilidad		2024	30%	40%	60%	70%

Garantizar que las comunidades se beneficien del turismo de manera equitativa y sostenible, preservando sus tradiciones y forma de vida		Asegurar que las comunidades locales se beneficien de manera equitativa y sostenible del turismo, preservando sus tradiciones y forma de vida durante	Capacitación sobre turismo sostenible, gestión empresarial y finanzas. Apoyar la creación de empresas comunitarias, la prestación de servicios turísticos.	$\frac{\% \text{ de empresas turísticas de locales}}{\% \text{ de empresas turísticas totales}}$	Garantizar que el 50% del turismo en la parroquia sea comunitario		2024	17%	27%	38%	50%
Garantizar fuentes continuas de financiamiento para mantener y mejorar la infraestructura a lo largo del tiempo	Planificación y gestión territorial Inversión y gestión para ejecución de obras públicas Coordinación con otras instituciones y niveles de gobierno Participación comunitaria	Asegurar fuentes continuas y sostenibles de financiamiento para mantener y mejorar la infraestructura a lo largo del tiempo	Buscar apoyo de organismos gubernamentales, donantes	fondos utilizados fondos disponibles	Aumentar en un 20% los fondos disponibles para el mantenimiento y mejora de la infraestructura		2024	5%	10%	15%	20%
Capacitación y refención de personal: Asegurar que haya personal capacitado y calificado en áreas de salud, educación y mantenimiento vial.		Mejorar la calidad de los servicios públicos en la parroquia	Desarrollar un plan de capacitación y desarrollo profesional para los empleados de salud, educación y mantenimiento vial	$\frac{\% \text{ personal capacitado}}{\% \text{ personal total}}^2$	Garantizar que el 80% de los empleados de salud, educación y mantenimiento vial tengan la capacitación y las habilidades necesarias para brindar servicios de alta calidad		2024	50%	60%	70%	80%

2 Dentro del personal total están comprendidos los sectores de salud, educación y mantenimiento vial

Antes de proceder con las metas y objetivos establecidos en la parte superior, es necesario revisar si los objetivos planteados en el PDOT 2020-2023 fueron cumplidos y sus metas medidas, caso contrario, se deberían llevar a cabo acciones que permitan cubrir con todos los objetivos y metas a continuación:

Componente	Objetivo Estratégico	Metas	Indicador
Biofísico	Precautelar el equilibrio en los recursos naturales cuidando el patrimonio natural de la parroquia	Colocación de ocho basureros comunitarios.	Número de basureros comunitarios colocados.
	Fortalecer el cuidado y protección de las fuentes de agua.	Implementar un programa de reforestación y conservación de recursos hídricos en la parroquia, priorizando el uso de especies nativas, con el fin de mejorar la cobertura vegetal, proteger las fuentes de agua y promover la sostenibilidad ambiental.	Porcentaje de avance en la implementación del programa de reforestación y conservación de recursos hídricos en el cantón. (# ha reforestadas con especies nativas; % de aumento de cobertura vegetal; # de actividades de sensibilización; # de alianzas estratégicas.)
Sociocultural	Rescatar el patrimonio cultural y saberes ancestrales de la parroquia con sus costumbres.	Promover y fortalecer la identidad cultural y el desarrollo económico local mediante la organización y apoyo a eventos y actividades que impulsen la producción, el turismo y la cultura en Gualea.	Número de eventos y actividades realizados anualmente que promuevan la identidad cultural y el desarrollo económico local en el cantón
	Promocionar y difundir manifestaciones culturales de la zona.	Fortalecer y difundir las expresiones culturales y el patrimonio inmaterial de la parroquia mediante el apoyo y la promoción de manifestaciones, eventos y actividades culturales diversas.	Número de manifestaciones, eventos y actividades culturales realizados anualmente con el apoyo y la promoción del gobierno parroquial.
Económico Productivo	Mejorar la calidad de los productos desarrollando ventajas competitivas para de	Una capacitación por año a los agricultores sobre temas de producción para la mejora de	Número de capacitaciones sobre temas de producción.

	esta forma aumentar la competitividad frente a las parroquias vecinas,	volúmenes y calidad de producción.	
	Creación de nuevos emprendimientos con respaldo de investigaciones sobre mercado y consumidores	Impulsar el desarrollo económico y la generación de empleo en la parroquia mediante la implementación de un programa de capacitación y apoyo al emprendimiento, que brinde herramientas y conocimientos a los emprendedores locales.	Número de emprendedores locales beneficiados por el programa de capacitación y apoyo al emprendimiento.
Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Mejorar la dotación de servicios básicos, infraestructura y equipamiento en servicio de la población.	Al 2027, incrementar la atención en un 20% a niño/as, personas con discapacidad y adultos mayores	Porcentaje de atención de atención en un 80% a niño/as, personas con discapacidad y adultos mayores
		Al 2027, mejorar el 21% la infraestructura educativa en la parroquia	Porcentaje de mejora de la infraestructura educativa.
		Al 2027, incrementar en un 35,04% los servicios básicos de agua, alcantarillado, tratamiento y descontaminación de las aguas servidas.	Porcentaje de acceso a servicios básicos de agua y alcantarillado.
		Avanzar en la regularización y legalización de los predios públicos de la parroquia, priorizando aquellos con mayor potencial para el desarrollo de proyectos y servicios	Porcentaje de legalización de los predios.
		Garantizar el adecuado mantenimiento, mejora y accesibilidad de los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, promoviendo su uso inclusivo y su adaptación a las necesidades de la comunidad.	Porcentaje de equipamientos y espacios públicos de la parroquia que cumplen con estándares de mantenimiento, accesibilidad e inclusión.
		Mejorar la infraestructura y funcionalidad del salón de uso múltiple las Tolas,	Porcentaje de avance en la mejora y adaptación del salón de uso múltiple las Tolas.

		adaptándolo a las necesidades y requerimientos de la comunidad, con el fin de promover el desarrollo de actividades sociales, culturales y recreativas en la parroquia.	
		Mejorar la infraestructura y funcionalidad del salón de uso múltiple del barrio Bella Vista, mediante la construcción de un techado metálico	Porcentaje de avance en la construcción del techado metálico del salón de uso múltiple del barrio Bella Vista.
		Mejorar la infraestructura y funcionalidad del salón de uso múltiple del barrio El Porvenir, mediante la construcción de un techado metálico	Porcentaje de avance en la construcción del techado metálico del salón de uso múltiple del barrio El Porvenir.
	Mejorar el estado vial de la parroquia, generando un eficiente sistema de conectividad.	Al 2027, implementar un plan de mejoramiento y mantenimiento vial en la parroquia, priorizando las vías internas y externas con mayor impacto en la movilidad, conectividad y desarrollo económico	(Longitud de vías mejoradas o con mantenimiento regular / Longitud total de vías identificadas en el plan) x 100
		Al 2027, mejorar la infraestructura vial de la parroquia mediante la implementación de un proyecto de recapeo asfáltico en la vía principal	Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto de recapeo asfáltico de la vía principal.
Político Institucional	Mejorar la planificación parroquial, a través de procesos de participación ciudadana y fortalecimiento institucional del GAD parroquial	Fortalecer la comunicación y participación ciudadana en la parroquia mediante la implementación de una estrategia de espacios informativos descentralizados	Número de barrios de la parroquia que cuentan con espacios informativos activos y participativos.

24. Planes, programas, proyectos y presupuestos

En los apartaos anteriores, se presentaron objetivos estratégicos y estrategias de gestión según las áreas de acción que se deberían

priorizar de acuerdo con la población, el personal técnico y las autoridades del GAD. A continuación, en la siguiente matriz consolidada, se presentan los objetivos, estrategias, metas y proyectos (propuestos por el personal técnico) de acuerdo con el plan de trabajo de las autoridades del GAD parroquial vigente desde el 2023 hasta el 2027.

Tabla 57. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

PND ³	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Polifílica	Indicador	Línea base	Meta	Plan / programa Proyecto	Presupuesto referencial
Objetivo	Objetivo									
Infraestructura, equipamientos y espacios públicos										

³ (Secretaría Nacional de Planificación, 2021)

[illegible]

Objetivo 8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.		Fortalecimiento de la Infraestructura y Participación Ciudadana para una Parroquia Sostenible	Analizar e investigar la necesidad vial de nuestra parroquia para que las cooperativas de transporte atiendan a la comunidad de manera eficiente y, por tanto, disminuir el tráfico y la utilización de vehículos particulares. Mantenimiento y adecuación de espacios públicos deportivos y de recreación. Actualización del PDOT parroquial. Gestiones en la prefectura de Pichincha para incluir los estudios y la implementación de las vías prioritizadas por la parroquia. Hacer el seguimiento del mantenimiento	Establecer alianzas estratégicas Gestionar mantenimiento Socializar con las cooperativas de transporte actuales y llegar a un acuerdo en cuanto a turnos y calidad de transporte	Ejecutar programas integrales de obras públicas que aborden las necesidades de infraestructura a largo plazo	# Porcentaje de la población que utiliza transporte público frente al uso de vehículos particulares. Total de espacios deportivos y recreativos mantenidos y adecuados anualmente. Porcentaje de vías prioritizadas que han sido implementadas o están en proceso de implementación.		Al 2027 se mantendrá en buenas condiciones las vías de acceso, sin embargo, se debe considerar que las épocas de lluvia podrían afectar esta labor. Para el año 2027, se implementará espacios y acciones para goce y disfrute de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.	Construir nuevas zonas de recreación y deportivas en áreas estratégicas de la parroquia. Incorporar políticas de uso del suelo que fomenten el equilibrio entre áreas agrícolas, turísticas y residenciales. Educar a la comunidad sobre prácticas de gestión de aguas residuales y la importancia del mantenimiento preventivo.	
--	---	---	--	--	--	---	--	--	---	--

[illegible]

Objetivo 1. Incrementar y fomentar , de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales .		Desarrollo Integral y Sostenible para la Diversificación Económica y Fortalecimiento Comunitario	Levantar una estadística de los productos y las cantidades que se cultivan en nuestra parroquia. Capacitaciones para fortalecer emprendimientos existentes. Turismo: Plan de creación de rutas, fortalecimiento de los lugares turísticos actuales, integración de las comunidades para hacer turismo comunitario aprovechando la infraestructura propia (granja, sembríos, fábricas, productos representativos, etc) Agricultura y ganadería: capacitar a los comuneros para la venta del producto	Impulsar el turismo para que sea una fuente de ingresos económicos de las familias, mediante campañas publicitarias destacando el potencial turístico de nuestra parroquia.	Diseñar una campaña de marketing sólida y estratégica que resalte los atractivos turísticos, la riqueza cultural y las actividades disponibles en la parroquia Implementar proyectos para mejorar la infraestructura local, como la construcción y mantenimiento de carreteras, la mejora de servicios públicos y la creación de	Total de emprendedores que participan en las capacitaciones anualmente. Total de nuevas rutas turísticas creadas y lugares turísticos existentes fortalecidos anualmente. Total de comuneros capacitados en venta de productos y mejora de producción anualmente.		Apoyar en la mejora de producción orgánica en un 5% para 2027	Realizar un censo agrícola para recopilar información detallada sobre los productos cultivados, sus cantidades y la ubicación de los cultivos. Crear una base de datos accesible para la comunidad y los posibles compradores, facilitando la comercialización local. Talleres de mejora empresarial para los emprendedores locales. Asesoramiento	
Objetivo 2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el										

comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero o nacional					espacios turísticos atractivos				o de marketing. Crear redes de emprendedores		
Objetivo 3. Fomentar la productividad y competitivos en los sectores agrícolas									Creación de rutas turísticas claramente definidas y establecidas. Programa de alojamientos rurales		
									Programas de asesoramiento técnico para mejorar prácticas agrícolas.		
Ambiente											

Objetivo 11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.		Contribuir a la conservación y restauración de los ecosistemas naturales de la parroquia mediante la reforestación de áreas degradadas y promover la participación activa de la comunidad y generando conciencia ambiental.	Implementar un programa de reforestación en la parroquia que involucre a la comunidad, instituciones educativas y otros actores clave, con el fin de restaurar áreas degradadas y aumentar la cobertura vegetal nativa. Continuar con la recolección de basura en los barrios. Coordinar charlas de sensibilización ambiental poniendo énfasis en el manejo de desechos. Gestionar la construcción de viveros agroforestales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente (COOTAD Art. 64, literal d).	Colaboración institucional con la prefectura de Pichincha y el municipio del DMQ. Gestión integral de residuos. Sensibilización ambiental a través de charlas, El GAD parroquial promoverá la reforestación y conservación de los ecosistemas naturales, fomentando la participación comunitaria y la educación ambiental para garantizar un desarrollo sostenible y resiliente al cambio climático.	Número de hectáreas reforestadas con especies nativas en la parroquia. Porcentaje de la comunidad que participa activamente en las actividades de reforestación.		Apoyar en la mejora de producción orgánica en un 5% para 2027	Programa conjunto con Prefectura de Pichincha y el Municipio para reforestación parroquial, protección de ríos y áreas verdes. Mejorar y ampliar los programas de recolección de basura, incorporando prácticas de reciclaje y compostaje. Clasificación de desechos por la comunidad. Construcción de viveros agroforestales de especies	
Objetivo 13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos.	 									

			Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias enfocadas a la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente.						nativas de la parroquia.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------	--

Objetivo 9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.		Desarrollo para la Seguridad Integral y Bienestar Comunitario o	Planificar y promover la articulación de medidas y acciones de seguridad integral. Fomentar la participación y organización, en coordinación con la policía comunitaria.	Apoyar y fortalecer a los grupos de seguridad comunitaria existentes. Coordinar campañas sobre la No Violencia dentro del territorio con entidades gubernamentales y no gubernamentales. Realizar una investigación de los casos más frecuentes para realizar estrategias enfocadas a cada	Planificar de forma conjunta con las autoridades para el fortalecimiento de la seguridad de forma presencial y mediante monitoreo permanente.	Articulación y coordinación en seguridad Participación y fortalecimiento comunitario Campañas sobre no violencia	Total de reuniones y actividades realizadas en conjunto con la policía comunitaria anualmente. Total de campañas de no violencia coordinadas y realizadas anualmente. Total de talleres realizados para unir estrategias contra la delincuencia anualmente.	Encuestas de percepción de seguridad	Lograr que la percepción de la población parroquial acerca de la seguridad en el territorio sea más del 90% como una parroquia segura	Programa de Prevención de uso de Drogas	
---	---	---	---	--	---	--	---	--------------------------------------	---	---	--

[illegible]

Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	 	Impulsar la participación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales de la parroquia en la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de los distintos procesos.	Fortalecer y articular el trabajo participativo entre organismos gubernamentales y no gubernamentales. Generar una cultura de participación ciudadana en la parroquia	Gestionar el asesoramiento en la legalización de escrituras de predios. Definición de las casas declaradas como patrimonio. Priorizar el desarrollo y ordenamiento territorial desde etapas tempranas.	Política de Colaboración Interinstitucional Política de Información Transparente	Total de proyectos implementados en conjunto con organismos gubernamentales y no gubernamentales. Total de iniciativas propuestas por ciudadanos que reciben apoyo del gobierno parroquial anualmente.		Firmar acuerdos de colaboración con al menos tres organismos gubernamentales y tres organizaciones no gubernamentales durante el primer año de la directiva. Organizar al menos dos consultas y audiencias públicas al año para recabar opiniones y sugerencias de la comunidad sobre	Desarrollar un plan de seguridad integral conjunto con autoridades de seguridad. Campañas sobre No Violencia Instalación de Cámaras de Seguridad. Realizar análisis detallado de casos frecuentes de violencia y proponer estrategias específicas para abordar cada problema.	
--	--	--	--	--	---	---	--	--	--	--

[illegible]

Objetivo 5, 6, 7 y 8	  	Generar una cultura de participación ciudadana en la parroquia	Reactivar el servicio al adulto mayor mediante gestión local y la búsqueda de apoyo institucional. Atención a las necesidades de grupos vulnerables de las comunidades. Atención médica mediante acuerdos con entidades particulares. Investigación, mapeo y determinación de los grupos de atención prioritaria Lograr el reconocimiento y fortalecimiento de la identidad gualeana. Crear y fortalecer el Centro Cultural Guala. Capacitar y formar líderes y lideresas.	Fortalecimiento de sistemas actuales de atención ciudadana en salud, educación y atención de grupos vulnerables		Total de intervenciones y proyectos implementados para atender a grupos vulnerables anualmente. Total de grupos de atención prioritaria mapeados e investigados anualmente. Total de iniciativas culturales y eventos que promueven la identidad gualeana anualmente.			Proyecto "Vínculos Intergeneracionales": Crear programas que fomenten la interacción entre adultos mayores y jóvenes Proyecto "Comunidades Inclusivas": Trabajar en la adaptación de espacios públicos y servicios para garantizar accesibilidad a personas con discapacidad. Proyecto "Guala en Imágenes": Crear un archivo visual y documental	
-------------------------	---	---	---	---	--	--	--	--	---	--

[illegible]

Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	  	Mejorar las condiciones de empleabilidad y acceso al trabajo digno de los habitantes de la parroquia mediante la regularización de sus documentos legales.	Brindar asesoría y acompañamiento a los habitantes de la parroquia en el proceso de obtención de sus documentos legales para habilitarlos como trabajadores formales.	Promover la organización de los ciudadanos de las parroquias rurales (COOTAD Art. 64, literal f)	El GAD parroquial promoverá la inclusión laboral y el trabajo digno de sus habitantes, facilitando el acceso a la documentación legal necesaria para su inserción en el mercado laboral formal.	Porcentaje de habitantes de la parroquia que han obtenido sus documentos legales y se encuentran habilitados para trabajar formalmente.				
Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación										

innovad ora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. Objetivo 14. Política 14.3: Mejorar la eficienci a en la administr ación y gestión pública con transpare ncia, digna, inclusiva y con enfoque de derechos humanos y

territorial es.

25. Modelo Territorial Deseado

El modelo planteado consiste en llevar a la parroquia a un **sistema agroturístico eficiente**. Las figuras 13 y 14 muestran la constitución y consideraciones del suelo de la parroquia donde se toma en cuenta el aspecto agrícola y de ocupación del territorio.

Figura 20. Uso Principal del Suelo de Gualea

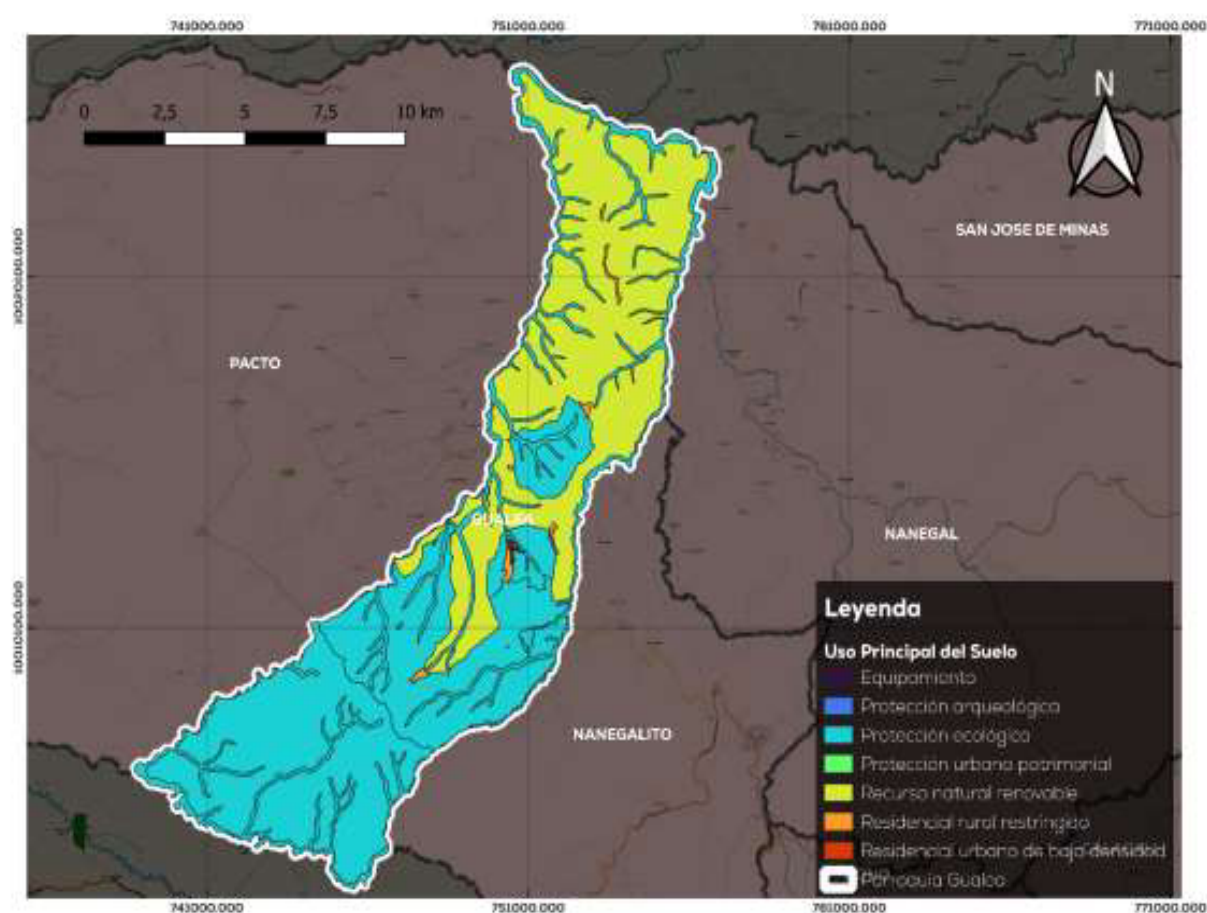
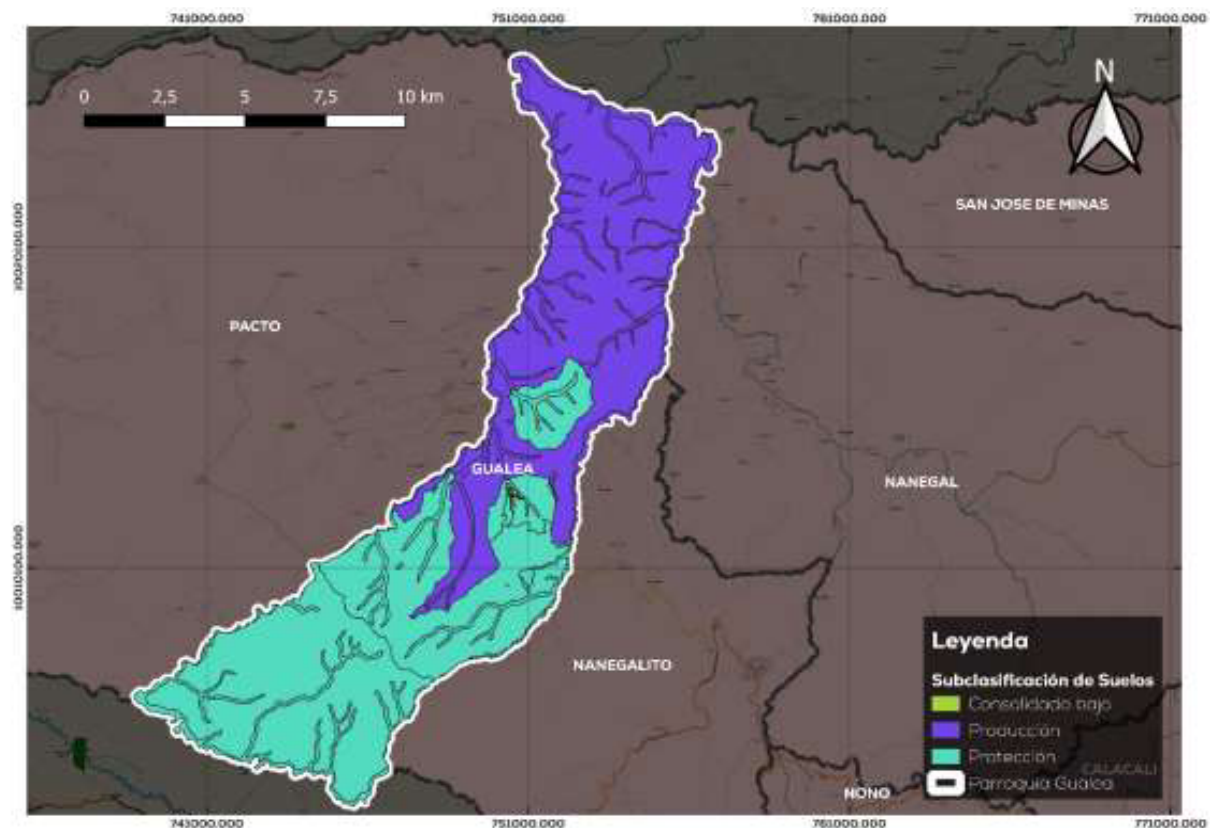


Figura 21. Subclasificación de suelos de Gualea



Posterior a la caracterización de los suelos, se realizaron la relación de las variables a través del álgebra de mapas donde se toman como variables de entrada las consideraciones agrícolas y de ocupación junto a aspectos de conservación y turismo de la parroquia. 7

CAPÍTULO III: MODELO DE GESTIÓN

Elaboración del Modelo de Gestión

26.Inserción Estratégica Territorial

Tabla 58. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para atención a grupos de atención prioritaria: Niños, niñas, mujeres gestantes, adultos mayores y personas con discapacidad.	Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria. Promover la igualdad y no discriminación	El GAD aporta con un porcentaje del financiamiento del proyecto. Concursos para escoger a los participantes del proyecto a través del cumplimiento e requisitos. Evaluaciones del MIES. Comités interinstitucionales Capacitación y sensibilización Fomento en la creación de convenios y participación de la población en las convocatorias
Ministerio de Salud Pública (MSP): Recolección de basura; Plan Local de Salud sobre el Agua; Desnutrición Crónica Infantil	Coordinar la salud ambiental Reducir la desnutrición infantil Promover la nutrición y la salud	Participación mensual en la mesa intersectorial Coordinación para la participación ciudadana. Vehículo para visitas domiciliarias
Gobierno Provincial de Pichincha (GPP)	Mejorar infraestructura y vialidad de la parroquia.	Crear equipos de trabajo que incluyan representantes del GAD y del GPP para diseñar e implementar estrategias conjuntas para mantenimiento y mejora de vías.
Mancomunidad del Chocó Andino: 4 - Creación de mecanismos de regularización de la tenencia de la tierra adaptados a la realidad local - Regularización de predios en centros poblados de la MCA - Estudio de rutas y frecuencias para sistema de movilidad interna en la MCA	El objetivo del GAD parroquial Gulea es asistir a las reuniones establecidas por la Mancomunidad y fomentar el cumplimiento de los proyectos	Mesas de diálogo de los miembros de la Mancomunidad

4 (CONDESAN, 2019)

		• Reforma de ordenanzas para adaptar la regulación a operadores de transporte en la MCA. • Mantenimiento y repotenciación de sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano en Centros Poblados • Restauración de fuentes de agua y zonas de recarga hídrica para captaciones de agua para consumo humano en la MCA • Implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales con tecnologías apropiadas para tratamiento de efluentes en cabeceras parroquiales. • Transferencia de competencias para la gestión Mancomunada de Residuos Sólidos a la MCA • Comunicación, equipamiento e infraestructura para la MCA gestión integral de residuos sólidos
--	--	--

27. Formas de Gestión – Articulación para la Gestión

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Responsable
	Actor involucrado	Interés ¿por qué, para qué?		
Inventario y Mapa Turístico	GAD Parroquial Gualea; Municipio del DMQ	El inventario y el mapa turístico son herramientas fundamentales para cualquier plan de desarrollo turístico. Permiten visualizar de manera integral los recursos y atractivos de la parroquia, identificando puntos fuertes y áreas con potencial de desarrollo.	Colaboración con el Municipio del DMQ. El financiamiento se obtendrá aplicando a fondos que promueven el desarrollo de las parroquias rurales.	
Desarrollo del Parque Frutal	GAD Parroquial Gualea; Municipio del DMQ	La plantación de árboles frutales en el parque central no solo embellecerá el área, sino que también ofrecerá una experiencia interactiva y educativa para los visitantes. Además, la iniciativa fomentará la conciencia ecológica y el compromiso comunitario con la conservación del medio ambiente	Colaboración con el Municipio del DMQ. El financiamiento se obtendrá aplicando a fondos que promueven el desarrollo de las parroquias rurales.	
Establecimiento de la mascota oficial: El Armadillo	GAD Parroquial Gualea; Municipio del DMQ	La elección del armadillo como mascota oficial resalta una especie nativa y representa la riqueza de la fauna local. Esta iniciativa busca fomentar el sentido de pertenencia entre los habitantes y crear un símbolo que una a la comunidad.	Colaboración con el Municipio del DMQ. El financiamiento se obtendrá aplicando a fondos que promueven el desarrollo de las parroquias rurales.	

		Además, la escultura del armadillo será un atractivo turístico que atraerá a visitantes interesados en la cultura y la naturaleza locales		
Creación de un Centro de Rescate de Animales	GAD Parroquial Gualea; Municipio del DMQ	La creación de un centro de rescate de animales no solo contribuye a la protección y rehabilitación de la fauna local, sino que también ofrece una experiencia educativa única para los visitantes. Este proyecto refleja el compromiso de Gualea con la conservación ambiental y la protección de su biodiversidad, fortaleciendo al mismo tiempo la identidad y el orgullo comunitario.	Colaboración con el Municipio del DMQ. El financiamiento se obtendrá aplicando a fondos que promueven el desarrollo de las parroquias rurales.	
Estrategias de Administración y Difusión de la Piscina	GAD Parroquial Gualea; Municipio del DMQ	La piscina parroquial, en proceso de construcción, tiene el potencial de convertirse en un importante punto de recreación para residentes y turistas. Una administración eficiente y una estrategia de difusión bien planificada son esenciales para maximizar su uso y beneficios.	Colaboración con el Municipio del DMQ. El financiamiento se obtendrá aplicando a fondos que promueven el desarrollo de las parroquias rurales.	
Ferias Gastronómicas Productivas	GAD Parroquial Gualea;	Las ferias gastronómicas productivas son una herramienta	Colaboración con el Municipio del DMQ.	

	Municipio del DMQ	efectiva para dinamizar la economía local, atraer turistas y preservar las tradiciones culinarias de Gualea. Al proporcionar un espacio donde los productores puedan mostrar sus productos y los visitantes puedan degustar y adquirir alimentos y artesanías locales, se crea un entorno propicio para el desarrollo económico y social de la parroquia.	El financiamiento se obtendrá aplicando a fondos que promueven el desarrollo de las parroquias rurales.	
Programación de Ferias de Salud, Equidad de Género y Deportes	GAD Parroquial Gualea; Municipio del DMQ	Las ferias y eventos enfocados en la salud, la equidad de género y el deporte son esenciales para el desarrollo integral de la comunidad. Estos eventos no solo mejoran la calidad de vida de los residentes al promover hábitos saludables y la actividad física, sino que también fortalecen la cohesión social y promueven valores de igualdad y respeto.	Colaboración con el Municipio del DMQ. El financiamiento se obtendrá aplicando a fondos que promueven el desarrollo de las parroquias rurales.	
Fábrica de Panela	GAD Parroquial Gualea; Municipio del DMQ	El proyecto contribuirá al desarrollo económico local, incrementando los ingresos y oportunidades de empleo para los residentes de Gualea. Además, promoverá la cultura local mediante la	Colaboración con el Municipio del DMQ. El financiamiento se obtendrá aplicando a fondos que promueven el desarrollo de las parroquias rurales.	

		preservación y valorización de las tradiciones de producción de panela y aguardiente.		
--	--	---	--	--

28. Estrategias Transversales

Igualdad de derechos para todas las personas

Los proyectos aplicados para el desarrollo agroturístico de Guala, buscan no solo el progreso socioeconómico de la parroquia, sino que también pone sus esfuerzos en la creación de plazas de empleos dignos de forma intergeneracional, sin discriminación y bajo modalidad de concursos donde los aplicantes más capacitados.

Todas las personas pueden aplicar a las plazas de trabajo sin ningún tipo de restricción y los proyectos van enfocados en el aprovechamiento, no solo de la riqueza cultural de la zona, sino en el conocimiento ancestral de la parroquia.

1. Fortalecimiento de la Participación de las Mujeres

Para asegurar la participación activa y equitativa de las mujeres en la toma de decisiones y en las actividades que se realicen en la parroquia se toman como estrategias de gestión las siguientes acciones:

Capacitación y Empoderamiento: Implementar programas de capacitación en liderazgo y emprendimiento dirigidos a mujeres, especialmente en el ámbito agroturístico.

Participación en Comités y Consejos: Garantizar la representación equitativa de mujeres en comités y consejos de desarrollo local.

Promoción de Roles Modelos: Identificar y promover a mujeres líderes locales como modelos a seguir.

2. Inclusión de Grupos Vulnerables

Con la aplicación de los proyectos se busca no solamente la participación de la población parroquial sin distinción, sino también se busca garantizar la inclusión de personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes en situación de riesgos, entre otros. Para este objetivo se plantean los siguientes hitos:

Accesibilidad: Asegurar que las infraestructuras turísticas sean accesibles para personas con discapacidad.

Programas Específicos: Desarrollar programas específicos que aborden las necesidades y potencialidades de estos grupos.

Sensibilización: Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de la inclusión y la igualdad.

3. Prevención y Atención a la Violencia de Género

Se garantizará un espacio seguro y respetuoso para todos los habitantes de Guala a través de las siguientes acciones:

Campañas de Sensibilización: Desarrollar campañas de sensibilización y educación sobre la prevención de la violencia de género.

Centros de Apoyo: Establecer centros de apoyo y líneas de ayuda para víctimas de violencia.

Capacitación a Personal: Capacitar a personal de salud, educación y seguridad en la identificación y manejo de casos de violencia de género.

Protección frente a riesgos y desastres

El Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional (Art. 389 CRE). Es por esto que, el GAD Parroquial Guala tiene reuniones constantes y periódicas para tratar temas de manejo de riesgos que principalmente afectan a la zona, como son: deslizamiento de tierras, afectaciones por el fenómeno del niño (para esta situación se llevan a cabo mesas de acción entre actores clave

como, personal de salud, tenientes políticos, autoridades del GAD y personal de la secretaría de gestión de riesgos)

1. Evaluación y Monitoreo de Riesgos

Identificar y evaluar los riesgos naturales y climáticos a los que está expuesta la parroquia, y establecer sistemas de monitoreo continuo.

Mapeo de Riesgos: Se requiere realizar un mapeo detallado de las zonas vulnerables a desastres naturales como inundaciones, deslizamientos de tierra y sequías. Esto es realizable a través de datos topográficos y capas que pueden ser tratadas en sistemas de información geográfica.

Sistemas de Alerta Temprana: A través de los sistemas del Distrito Metropolitano de Quito se debe implementar sistemas de alerta temprana para eventos climáticos extremos y desastres naturales.

Monitoreo Climático: Establecer estaciones meteorológicas locales para monitorear las condiciones climáticas y predecir eventos adversos. En caso de existir la estación, se deben socializar los datos y la forma en cómo se recopilan los datos meteorológicos. Caso contrario, se pueden utilizar imágenes satelitales, con alta resolución, para estudiar los fenómenos climáticos correspondientes.

2. Conservación y Restauración de Ecosistemas

La protección y restauración de los ecosistemas aumenta la resiliencia ante a riesgos naturales y promueve la diversidad. Para alcanzar esta estrategia se deberá realizar la siguiente gestión:

Reforestación y Conservación: Implementar programas de reforestación y conservación de bosques, especialmente en áreas críticas para la prevención de deslizamientos y erosión.

Protección de Cuencas: Un estudio detallado de las cuencas hidrográficas que componen a la parroquia permitirá asegurar la disponibilidad de agua. Proteger y restaurar las cuencas hidrográficas para asegurar la disponibilidad de agua y reducir el riesgo de inundaciones.

Agricultura Sostenible: Promover prácticas agrícolas sostenibles que mejoren la salud del suelo y reduzcan la vulnerabilidad a sequías y plagas.

Adopción de medidas ante el cambio climático

La parroquia de Guala no tiene afectaciones considerables en calidad de aire ni suelo, sin embargo, la contaminación de cuerpos de agua es una preocupación latente en los pobladores, así como el manejo de residuos sólidos.

Los proyectos que se plantean en el presente documento buscan, de cierta forma y a largo plazo, mitigar las afectaciones del cambio climático, por ejemplo, el proyecto de reforestación permitirá que los deslizamientos sean menos frecuentes y con menor intensidad por la mejora de la estabilidad del suelo.

Asimismo, el proyecto de cuidado de diversidad de la zona, permitirá mantener el equilibrio ecosistémico y esto disminuirá las afectaciones que se puedan dar por alteraciones dadas por migración forzada de especies, aumento de la mancha urbana a zonas de amortiguamiento y de protección (El Copal) y la contaminación de fuentes de agua para la población local.

A continuación, se presentan medidas de mitigación para aumentar la resiliencia de la comunidad:

1. Energías Renovables y Eficiencia Energética

Al ser los residuos orgánicos lo que más se produce en la parroquia y siendo esta, una parroquia agrícola-ganadera, se pueden impulsar iniciativas de uso de energías provenientes de sistemas de biogás.

Capacitación y Concientización: Realizar campañas de concientización y programas de capacitación sobre el uso eficiente de la energía y los beneficios de las energías renovables.

2. Manejo Sostenible de Residuos

En conjunto con el anterior punto, se proponen sistemas de reciclaje y programas de reutilización de materiales para reducir la cantidad de residuos sólidos.

Además, se busca promover el compostaje de residuos orgánicos tanto a nivel doméstico como comunitario

Finalmente, se busca desarrollar programas educativos sobre la gestión responsable de los recursos, así como su reutilización, limpieza y disposición final.

3. Agricultura Sostenible

Prácticas Agroecológicas: Fomentar el uso de prácticas agroecológicas que mejoren la salud del suelo, reduzcan la dependencia de agroquímicos y aumenten la biodiversidad.

Diversificación de Cultivos: Promover la diversificación de cultivos para mejorar la resiliencia agrícola frente a eventos climáticos extremos y plagas.

Conservación del Agua: Implementar técnicas de riego eficiente y conservación del agua en las actividades agrícolas.

Como medidas de adaptación es importante implementar programas de reforestación en áreas degradadas basado en el estudio de pérdida y ganancia de áreas forestales.

Adopción de medidas frente a la desnutrición infantil

La parroquia no tiene altos índices de desnutrición crónica infantil; sin embargo, existen tres casos detectados para lo cual se proponen seguimientos mensuales en el centro de salud al menos una vez al mes.

29. Estrategias de Seguimiento y Evaluación

Identificación del Alcance

Los componentes del PDOT que deben ser evaluados incluyen metas, programas y proyectos e instrumentos complementarios. Es importante evaluar el progreso hacia el logro de las metas establecidas en el PDOT, monitorear la implementación y los resultados de los programas y proyectos incluidos, y considerar otros instrumentos relevantes para la gestión del PDOT, como planes sectoriales y políticas locales. En cuanto a la periodicidad, se realizarán

evaluaciones trimestrales para un monitoreo continuo y una evaluación anual exhaustiva al momento de la rendición de cuentas.

Método y Técnica de Implementación

Es recomendable aplicar métodos cuantitativos y cualitativos para monitorear el cumplimiento de metas y objetivos en el PDOT a mediano y largo plazo. Los métodos cuantitativos incluyen el uso de encuestas, indicadores de desempeño y análisis estadístico para medir resultados concretos. Los métodos cualitativos comprenden la realización de entrevistas, grupos focales y estudios de caso para obtener una comprensión profunda de los impactos y la percepción comunitaria. Por otro lado y, en cuanto a las técnicas de seguimiento, es importante implementar SIG conjunto con imágenes satelitales y bases de datos para el seguimiento de los indicadores, además de realizar visitas y evaluaciones en campo para verificar la implementación de proyectos y programas.

Procedimientos e Insumos para el Seguimiento y Evaluación

Es fundamental establecer procedimientos claros para la recolección de datos, asegurando la precisión y consistencia de la información. Las técnicas de análisis de datos deben permitir identificar tendencias, logros y áreas de mejora. Los insumos para el seguimiento y evaluación incluyen informes de progreso de proyectos, estadísticas locales, encuestas comunitarias y otros datos relevantes. Asimismo, es necesario desarrollar una matriz de indicadores de desempeño para medir el avance y el impacto de las acciones del PDOT.

Equipo Técnico Responsable

La formación de un equipo técnico especializado en seguimiento y evaluación es crucial, separándolo del equipo implementador del PDOT. Es esencial proveer capacitación continua al equipo en metodologías de seguimiento y evaluación y en el uso de herramientas tecnológicas. Las responsabilidades técnicas deben ser claras dentro del equipo, asegurando la ejecución efectiva de las tareas de seguimiento y evaluación. Además, se debe fomentar la colaboración con otras instituciones y organizaciones para fortalecer el proceso de evaluación.

Productos Resultantes del Seguimiento y Evaluación

Los productos resultantes del seguimiento y evaluación incluyen informes periódicos y tableros de control visuales. Los informes deben ser trimestrales y anuales, documentando el progreso, los desafíos y las recomendaciones. Los tableros de control deben presentar los indicadores clave de manera accesible y comprensible. El contenido de los informes debe incluir análisis detallados de los indicadores, estudios de caso, resultados de encuestas y evaluaciones cualitativas, utilizando una variedad de fuentes de información como datos estadísticos, registros administrativos, encuestas comunitarias y demás estrategias utilizadas.

Estrategia de Promoción y Difusión del PDOT

Identificación de públicos objetivos: El primer paso es segmentar a los actores clave en la parroquia de Guala, como autoridades locales, líderes comunitarios, agricultores, comerciantes, jóvenes y grupos vulnerables. Cada uno de estos grupos tiene perspectivas y necesidades distintas respecto al PDOT, por lo que es importante entender sus preferencias comunicativas, su nivel de interés en el proyecto, y qué tipo de información valoran. Esta identificación permitirá diseñar mensajes específicos y elegir los canales de comunicación adecuados para cada grupo, tratándolos no solo como destinatarios, sino como interlocutores.

Desarrollo de mensajes clave: Los mensajes deben ser claros y accesibles, evitando tecnicismos y priorizando la simplicidad y el entendimiento. Para lograr una mayor conexión, es esencial resaltar los beneficios del PDOT para la vida cotidiana de los habitantes de Gualea, mencionando específicamente mejoras en infraestructura, servicios básicos y sostenibilidad ambiental. También es importante diseñar mensajes que movilicen a la acción, motivando a la comunidad a participar activamente en el proceso y a tomar decisiones que los afecten de forma directa, logrando que se sientan parte fundamental del proyecto.

Estrategias de difusión multicanal: La difusión puede realizarse de manera presencial y digital para llegar a todos los segmentos de la comunidad. Una de las actividades clave son las reuniones comunitarias y talleres presenciales, donde se presentan los objetivos y resultados del PDOT y se escuchan las opiniones y preocupaciones de los participantes, fomentando una comunicación bidireccional. En redes sociales y medios digitales, es recomendable crear contenido visual y audiovisual atractivo para captar la atención de la población joven, usando videos cortos, infografías y testimonios de miembros de la comunidad. En paralelo, el uso de boletines informativos y material impreso distribuidos en sitios estratégicos, como mercados, centros comunitarios y oficinas parroquiales, permitirá informar a quienes no tienen acceso constante a internet. Por último, se puede aprovechar los medios locales, como emisoras de radio y periódicos, para difundir la información mediante entrevistas y espacios de preguntas en tiempo real.

Incorporación de la participación comunitaria: Para que la comunidad se apropie del PDOT, es fundamental incluir actividades que permitan la participación activa. Se pueden organizar encuestas, grupos focales y mesas de trabajo en las reuniones comunitarias para recoger opiniones y fortalecer el sentido de inclusión. Además, seleccionar y capacitar a

líderes comunitarios como voceros del PDOT permitirá que estos lleven el mensaje de manera más cercana y efectiva a sus comunidades.

También se recomienda realizar una consulta pública al finalizar el proceso de socialización para que los habitantes puedan expresar sus ideas y sugerencias, y así asegurar que se sientan escuchados y valorados en el proceso.

Referencias

- Andean Travel Company. (2023). *The Chocó Andino – A Triumph for Conservation*.
- Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo. (2024). *ESTUDIO CUALITATIVO SOBRE LA REALIDAD SITUACIONAL DE LAS MUJERES DEL BOSQUE MODELO DEL CHOCÓ ANDINO Y SU VÍNCULO CON LA RESTAURACIÓN Y LA GOBERNANZA SOCIOAMBIENTAL*. Quito: Fundación IMAYMANA.
- Beale, A. (22 de Septiembre de 2022). *Peak Sun Hours Calculator (with Map)*. Obtenido de Footprint Hero: <https://footprinthero.com/peak-sun-hours-calculator#peak-sun-hours-calculator>
- Collaguazo, J. (2021). *Arreglos Productivos Locales: Caracterización de las Asociaciones Productoras de Caña de Azúcar y sus Derivados Ubicados en la Provincia de Pichincha*. Quito: Escuela Politécnica Nacional.
- CONDESAN. (2019). *Plan Especial para la Mancomunidad del Chocó Andino*. Quito: Secretaría del Ambiente del MDMQ.
- El Universo. (7 de Octubre de 2023). Municipio de Quito anunció entrega de \$ 15 millones para las 33 parroquias rurales. *El Universo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/presupuesto-15-millones-parroquias-rurales-municipio-quito-obras-publicas-anuncio-nota/>
- EPMAPS. (Noviembre de 2023). *LISTADO DE LECTURA DE MEDIDORES - PARROQUIAS (CICLO 20)*. Guala, Pichincha, Ecuador.
- GAD Parroquial Guala. (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Guala 2020-2023*. Guala.
- GAD Parroquial Guala. (2023). *Informe Narrativo de Rendición de Cuentas Periodo 2023*. Quito.
- Jácome, E. (30 de Enero de 2016). A relajarse de lo lindo en Guala. *Ultimasnoticias.ec*. Obtenido de <https://www.ultimasnoticias.ec/noticias/30532-turismo-guala-cascadas-visitantes-paisajes.html>
- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (2023). *Resultados Calculadora Huella Ecológica*. Obtenido de Huella Ecológica.
- Molina, A., Castillo, R., Rojas, D., & Escobar, A. (2015). Metodología para la Construcción del Agregado de Consumo y Líneas de Pobreza en Ecuador. *Revista de Estadística y Metodologías*, 1 (1), 5–28. https://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web/inec/Bibliotecas/Revista_Estadistica/Revista_de_Estadistica_y_Metodologias-Tomo-I.pdf

National Renewable Energy Laboratory. (2023). *PVWatts® Calculator*. Obtenido de NREL: <https://pvwatts.nrel.gov/pvwatts.php>

QuitoInforma. (26 de 09 de 2022). *Gualea es naturaleza, arte y cultura*. *Quito Informa*.

Secretaría Nacional de Planificación. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades*. Obtenido de Secretaría Nacional de Planificación: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>

Secretaría Nacional de Planificación. (06 de 2023). *Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT*. Obtenido de Planificación: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/PDOT-ACUERDO-Nro.-SNP-SNP-2023-0049-A.pdf>

Anexos

Anexo 1. Puente del Lalagua



Anexo 2. Puente del río Toalí



Anexo 3. Puente de San Luis



Anexo 4. Puente del río Guayllabamba



RESOLUCIÓN No. CP-GUALEA-001-2024**EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE GUALEA****CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 238, reconoce la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos parroquiales rurales;

Que, el artículo 238 de la Constitución de la República, determina que gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales, constituyen gobiernos autónomos descentralizados;

Que, el artículo 267 del mismo cuerpo de leyes, dispone a los Gobiernos Parroquiales Rurales, ejercer competencias exclusivas, sin perjuicio de las concurrentes, adicionales y residuales que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD;

Que, el artículo 279 de la Constitución de la República, manifiesta que los Consejos de Planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley;

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dentro de su artículo 28, manifiesta la manera de conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63, del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, el cual menciona: **Naturaleza jurídica.** - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64, del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD **Funciones.**- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: literal d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas: ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial: y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 304, del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, en concordancia con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 279 del a Constitución de la República y artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas se conformó el Consejo Parroquial de Planificación de la Parroquia de Guala.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Art. 300 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD menciona, **Regulación de los consejos de planificación.**- Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente. Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley.

Que, el Código de Administración y Finanzas Públicas en su artículo 12 menciona, **Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.** - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y

demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Que, el Código de administración y finanzas públicas en su artículo 4 menciona, Ámbito. - Se someterán a este código todas las entidades, instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República.

Se respetará la facultad de gestión autónoma, de orden político, administrativo, económico, financiero y presupuestario que la Constitución de la República o las leyes establezcan para las instituciones del sector público.

2. La coordinación de los procesos de planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial, en todos los niveles de gobierno;

Que, se ha cumplido con el proceso de formulación participativa y democrática de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial;

Que, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Guala se sujeta a los contenidos mínimos establecidos en los artículos 42 y 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en concordancia con las disposiciones del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, como a los lineamientos de la Guía Metodológica emitida por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

Que, se ha velado por la coherencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los otros niveles de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo, conforme lo dispone el artículo 29 numeral 2 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Que, el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Parroquia de Guala 2023- 2027 ha sido elaborado con la participación activa de la ciudadanía, establece los lineamientos para el desarrollo sostenible y ordenado del territorio parroquial;

Que, con fecha 15 de octubre de 2024 se convocó a reunión con el consejo de planificación de la parroquia de Guala para emitir esta resolución favorable al Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Parroquia de Guala.

RESUELVE

Artículo 1.- Resolución Favorable del Plan. Emitir la Resolución Favorable al Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Parroquia de Guala 2024-2027, en todas sus partes, reconociendo su importancia como instrumento de gestión para el desarrollo integral y sostenible del territorio, una vez que ha sido puesto en conocimiento al consejo de Planificación de la Parroquia de Guala, y el mismo guarda coherencia con las competencias otorgadas por la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, demás leyes.

Artículo 2.- Objetivos y Alcance. Ratificar los objetivos del plan, los cuales incluyen los lineamientos emitidos por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

Artículo 3.- Divulgación. Disponer la amplia difusión del plan a toda la ciudadanía de la parroquia, a través de los medios de comunicación y otros canales disponibles, de conformidad a la normativa legal una vez aprobado por la junta parroquial.

Artículo 4.- Comunicación. Comunicar al Gobierno Parroquial Rural Guala, la resolución emitida, a fin de que se proceda conforme a lo señalado en el literal b), del artículo 67, en el literal a), del artículo 323, del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD el cual menciona: **Aprobación de otros actos normativos.-** El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de

disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.

En las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos:

- a) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial;

Dado y firmado en la Parroquia de Guala, a los 15 días del mes de octubre de 2024.



MSC. Roberto Flores
CI 1713881587
PRESIDENTE
GAD PR GUALEA
DE PICHINCHA



Psic. Clin. Beatriz Reyes
CI 1724450067
DELEGADO VOCAL
GAD PR GUALEA
DE PICHINCHA



Sra. Marisela Anaguano
CI 1721948758
REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANIA



Sr. Vladimir Nogales
CI 1709164717
REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANIA



Sr. Gerardo Muñoz
CI 1708197627
REPRESENTANTE DE LA
CIUDADANIA



Tngla. Sonia Vargas
CI 1722310149
TECNICO AD-HONOREM

RESOLUCIÓN N° SE-05-GADPR.GUALEA.2024-001**LA JUNTA PARROQUIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE GUALEA****CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 238, reconoce la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos parroquiales rurales;

Que, el artículo 238 de la Constitución de la República, determina que gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales, constituyen gobiernos autónomos descentralizados;

Que, el artículo 267 del mismo cuerpo de leyes, dispone a los Gobiernos Parroquiales Rurales, ejercer competencias exclusivas, sin perjuicio de las concurrentes, adicionales y residuales que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD;

Que, el artículo 241 de este cuerpo constitucional dispone que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, el artículo 279 de la Constitución de la República, manifiesta que los Consejos de Planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley;

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dentro de su artículo 28, manifiesta la manera de conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63, del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, el cual menciona: **Naturaleza jurídica.** - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía

política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64, del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD **Funciones.-** Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: literal d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 304, del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, en concordancia con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 279 del a Constitución de la República y artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas se conformó el Consejo Parroquial de Planificación de la Parroquia de Guala.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Art. 300 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD menciona, **Regulación de los consejos de planificación.-** Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente. Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley.

Que, el Código de administración y finanzas públicas en su artículo 12 menciona, **Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados**. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Que, el Código de administración y finanzas públicas en su artículo 4 menciona, **Ámbito**. - Se someterán a este código todas las entidades, instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República.

Se respetará la facultad de gestión autónoma, de orden político, administrativo, económico, financiero y presupuestario que la Constitución de la República o las leyes establezcan para las instituciones del sector público.

2. La coordinación de los procesos de planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial, en todos los niveles de gobierno;

Que, se ha cumplido con el proceso de formulación participativa y democrática de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial;

Que, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Guala se sujeta a los contenidos mínimos establecidos en los artículos 42 y 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en concordancia con las disposiciones del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, como a los lineamientos de la Guía Metodológica emitida por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

Que, se ha velado por la coherencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los otros niveles de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo, conforme lo dispone el artículo 29 numeral 2 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Que, con fecha **04 de Junio del 2024** se suscribió el contrato entre el Ingeniero Ambiental: ROMEL DARIO RIVERA SÁNCHEZ y el Gobierno Parroquial de Guala

para la Elaboración el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Guala, conforme a la normativa legal vigente y las directrices emitidas para la Elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial, guía emitida por la Secretaria Técnica Planifica Ecuador señalando la obligación que tienen los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Elaborar sus Planes de Ordenamiento Territorial; y en uso de las facultades que le concede la Ley,

Que, el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Parroquia de Guala 2023- 2027 ha sido elaborado con la participación activa de la ciudadanía, establece los lineamientos para el desarrollo sostenible y ordenado del territorio parroquial;

Que, con fecha 15 de octubre de 2024, se convocó a reunión con el consejo de planificación de la parroquia de Guala y se emitió resolución favorable al Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Parroquia de Guala, mediante RESOLUCIÓN No. CP-GUALEA-001-2024.

Que, con fecha 17 de octubre de 2024, se convocó a sesión ordinaria de Directorio del Gobierno Parroquial de Guala, para realizar el primer debate previo a la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

RESUELVE

Artículo 1.- Aprobación del Plan. Aprobar el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Parroquia de Guala 2024-2027, en todas sus partes, reconociendo su importancia como instrumento de gestión para el desarrollo integral y sostenible del territorio, una vez que ha sido emitida la resolución favorable por el consejo de Planificación de la Parroquia de Guala, y el mismo guarda coherencia con las competencias otorgadas por la Constitución de la República del Ecuador , Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, demás leyes, además han sido elaborado participativamente y con el debido fundamento técnico y legal reflejando la realidad territorial de la parroquia rural de Guala.

Artículo 2.- Divulgación. Disponer la amplia difusión del plan a toda la ciudadanía de la parroquia, a través de los medios de comunicación y otros canales disponibles, de conformidad a la normativa legal una vez aprobado por la junta parroquial.

Dado y firmado en la Parroquia de Guala, a los 21 días del mes de octubre de 2024.


MSc. Roberto Flores
PRESIDENTE




Sra. Guadalupe Pilapaña
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Víctor Alarcón
VOCAL PRINCIPAL

GAD PARROQUIA RURAL
GUALEA
Trabajemos juntos


Psic. Clin. Beatriz Reyes
VOCAL PRINCIPAL

Para constancia del acta certifica:


Tnlga. Sonia Vargas
SECRETARIA GAD PR GUALEA



Abg. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Exts.: 3133 - 3134

www.registroficial.gob.ec

ML/FA

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.